



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 19 de octubre de 2021

Año CXXIX Número 34.772

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
AVISOS COMERCIALES	33

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
SUCESIONES	54
REMATES JUDICIALES	56

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	60
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	61
AVISOS COMERCIALES	74

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
SUCESIONES	88
REMATES JUDICIALES	89



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
UNA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANTA DEL DORADO S.A.

CUIT 30550246771. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/01/2021 se resolvió trasladar el domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Salta, fijando la nueva sede social en la calle San Martín N° 90, Coronel Mollinedo, Departamento de Anta, Provincia de Salta. Asimismo, se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social modificando la jurisdicción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2021

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77959/21 v. 19/10/2021

AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Por asamblea del 31/05/2021 se resolvió: 1) aumentar el capital a \$ 33.000.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Composición accionaria luego del aumento: Roberto Angel Franchignoni 1.055.921 acciones de v/n \$ 22; Armeno Roberto Franchignoni 444.079 acciones de v/n \$ 22; 2) designar Presidente: Roberto Angel FRANCHIGNONI, Director Suplente: Alejandro Roberto FRANCHIGNONI, ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, Piso 1 Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/05/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78292/21 v. 19/10/2021

ARPEZ S.A.

CUIT 30-55341749-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 61 del 27/04/2021 se aumentó el capital social de \$ 250 a \$ 37.000.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social. El capital social de \$ 37.000.000 compuesto de 37.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por acción se encuentra totalmente suscripto e integrado así: Alejandro PICCO 18.500 acciones y Rosana PICCO 18.500 acciones. Se fijó en uno como mínimo y cinco como máximo el número de directores titulares, se amplió el plazo de duración del mandato de los directores fijándose en tres años y se adecuó la garantía que deben prestar los mismos, conforme lo dispuesto por el artículo 76 de la Resol. Gral. IGJ 07/15. Se reformaron los artículos 8° y 9° del estatuto social. Se amplió el plazo de duración del mandato de los síndicos, fijándose en 3 años, reformándose el artículo 11° del estatuto social. Se eligió el nuevo Directorio y los miembros de la Sindicatura quedando conformado así: PRESIDENTE: Alejandro PICCO, SINDICA TITULAR: Maria Aurelia MACCARINI y SINDICO SUPLENTE: Fabián Dario PELAGAGGE. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba N° 1342 2° piso, dpto "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y Extraordinaria N° 61 de fecha 27/04/2021

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78079/21 v. 19/10/2021

ATCO I S.A.

CUIT 30-50009460-1, hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30/06/2021, se resolvió modificar el procedimiento de celebración de las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas, por lo cual se reformó el artículo 10 del Estatuto Social. Designada según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/06/2021. Paula Fernanda Guerra, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA fecha 30/06/2021 Paula Fernanda Guerra - Presidente

e. 19/10/2021 N° 78273/21 v. 19/10/2021

CAFENA S.A.

Por Escritura N°60 del 15/10/2021, Leonardo Ariel FELLA, argentino, nacido el 02/02/1983, empresario, DNI 29.756.812, CUIT 20- 29756812-5, casado, con domicilio en Ruta 58 kilómetro 3,5, Barrio Privado Saint Thomas, Pilar 598, Canning, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Carlos Emilio CAPCIAS, argentino, nacido el 17/10/1974, comerciante, DNI 23.876.930, CUIT 20-23876930-3, divorciado, con domicilio en Ruta 58 kilómetro 3,5, Barrio Privado Saint Thomas, Lote E P78, Canning, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y Mariano Matías NAPOLI, argentino, nacido el 29/09/1985, martillero público, DNI 31.680.053, CUIT 20-31680053-0, soltero, con domicilio en Giribone 909, Piso 2, Unidad 215, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, han constituido la sociedad CAFENA S.A. con domicilio legal en jurisdicción de C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: la explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, bar, confitería, cafetería, pizzería, parrilla, cervecería y en general toda actividad relacionada con el rubro gastronómico, expendio y comercialización de alimentos y bebidas y/o cualquier otro rubro alimenticio. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Leonardo Ariel FELLA, 100.000 acciones, \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción; Carlos Emilio CAPCIAS, 100.000 acciones, \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción y Mariano Matías NAPOLI, 100.000 acciones, \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad. DIRECTORIO: mínimo de 1 y máximo de 5. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia y/o impedimento. Mandato por 3 ejercicios. GARANTÍA DE DIRECTORES: \$ 50.000. SINDICATURA: prescinde. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/12. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: Presidente: Carlos Emilio CAPCIAS; Director Suplente: Mariano Matías NAPOLI, quienes aceptaron sus cargos. DOMICILIOS: Domicilio legal de la sociedad y especial que constituyen los directores es Julián Alvarez 2383, Piso 2°, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 1739 Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78199/21 v. 19/10/2021

CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64585286-5. Por Acta de Asamblea del 21/09/2021: 1) se designó el siguiente Directorio: Presidente Pablo G. San Martín y Directoras Titulares María Cairoli y Graciela I. Cairoli de Ramírez Rojas, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 130 Piso 9 CABA; 2) se aumentó el capital social de la suma \$ 35.478.064 a \$ 75.214.348.-, suscripción: Pablo Manuel Cairoli: 1.236.342 acciones, Graciela Inés Cairoli de Ramírez Rojas: 1.236.342 acciones, Corporación Capital Markets Argentina S.A.I. y F.: 72.741.664 acciones, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de vn \$ 1 cada una y de 1 voto por acción; 3) se reformaron los artículos cuarto y décimo quinto del estatuto social en virtud del aumento de capital y la inclusión de mecanismos necesarios para la realización de las reuniones del órgano de gobierno a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/09/2021

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78140/21 v. 19/10/2021

CARGILL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30506792165 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/21 aumentó el capital a \$ 6.156.410.000 representado por 615.641 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10.000 y con derecho a 1 voto c/u, suscripto: 435.985 acciones Cargill Limited y 179.656 acciones Cargill International Trading. Se reformó el art. 5 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1409 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78285/21 v. 19/10/2021

CHARING BULL VENTURES S.A.

1) Franco Rossi DNI 38.614.945 argentino soltero arquitecto 26/12/94 República Árabe Siria 3192 Piso 1 CABA, quien suscribe 400.000 acciones; Nicolás Andrea Rossi DNI 31.925.930 argentino casado licenciado en marketing 23/09/85 Acceso Norte Km 37.500 Barrio Tortugas Country Club Tigre, Pcia. Bs.As., quien suscribe 400.000 acciones y Alberto Artemio Rossi DNI 12.985.590 argentino casado arquitecto 12/06/57 República Árabe Siria 3192 Piso 1 CABA, quien suscribe 400.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 14/10/21 4) República Árabe Siria 3192 Piso 1 CABA 5) Inversora: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros,

asociada a terceros o para sí misma. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años 7) \$ 1.200.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Nicolás Andrea Rossi Suplente Alberto Artemio Rossi todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1473
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77942/21 v. 19/10/2021

CM SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

CUIT 33-70807521-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/12/2027, se resolvió modificar el artículo 4° del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones ciento doce mil ochocientos setenta y nueve (\$ 3.112.879), representados por tres millones ciento doce mil ochocientos setenta y nueve acciones ordinarias escriturales, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su importe, en una o más veces, conforme al artículo 188 de la ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. decreto 841/84) " Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas Claudio Oscar Granieri Abogado - T° 98 F° 686 CPACF Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2017
Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78243/21 v. 19/10/2021

CRANE CAPITAL S.A.

30-71320190-8 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1 de septiembre de 2021 se aprobó lo siguiente: 3) Reforma del Objeto Social; Por unanimidad se resuelve aprobar la modificación del artículo 3 del Estatuto Social por el siguiente texto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a la locación y prestación de servicios administrativos o de gestión operativa, que no requiera autorización específica de organismos estatales, gubernamentales o de cualquier otra índole. Aquellas actividades que requieran autorización previa de un organismo público de control, enumeradas a continuación al solo efecto ejemplificativo: Agente Productor de Agentes de Negociación o de Agentes de Liquidación y Compensación; o Agente Asesor Global de Inversiones, u otro tipo de Agentes Registrados de Mercados de Capitales, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831, al decreto 471/2018 y las Normas CNV (N.T. 2013), sólo podrán ser desarrolladas una vez obtenida la inscripción en el registro de la CNV; pudiendo desplegar otras actividades de servicio y gestión no detalladas en la presente. En el caso de ser Agente Productor podrá prestar asesoramiento comercial, vinculado a operaciones en los mercados autorizados por CNV; brindar información sobre sus servicios; captar clientes para su posterior alta por parte del Agente de Liquidación y Compensación o Agente de Negociación con quien haya suscrito un contrato; o bien actuar como referenciador ante intermediarios de valores de mercados del exterior mediante los canales autorizados por la reglamentación vigente. Asimismo, podrá intervenir, para su cuenta propia o para terceros, en el país o en el exterior, en mercados autorizados o fuera de ellos, en negocios e inversiones financieras en general. En este marco, podrá ejecutar instrucciones por mandato y actuar en representación de terceros en aquellas actividades que no se encuentren regulados por la Ley de Entidades Financieras o que requieran autorización de un ente público de contralor." Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2021
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78284/21 v. 19/10/2021

FEEL GOOD SHOES S.A.

Constitución: Esc. 74 18/10/2021 Reg. 53 Partido de Avellaneda. 2) Razón social: FEEL GOOD SHOES S.A. 3) Socio 1: Matías Oscar SOUKIASSIAN, argentino, nacido 11/09/1986, DNI 32.565.858, CUIT 20-32565858-5, soltero, comerciante, domicilio real Islandia 3845, Planta Baja, Lanús Oeste, Lanús, Pcia. Bs.As.; socio 2: Jazmín Berenice RAMIS, argentina, nacida 13/02/1995, DNI 38.684.150, CUIT 27-38684150-6, soltera, comerciante, domicilio real Formosa 2249, Valentín Alsina, Lanús, Pcia.Bs.As.; ambos con domicilio especial en sede social. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de todo tipo de actividades inherentes a: A) Fabricación, elaboración y transformación de los siguientes productos

y subproductos: a. 1) artículos de cuero, fibras sintéticas y caucho y confección de calzado en todas sus formas; y todo tipo de materiales, y accesorios de calzado; a. 2) artículos de marroquinería, lona o plástico, paraguas, artículos de talabartería y regionales de cuero, gamuza, plata, alpaca, vidrio y cemento y/o similares; a. 3) todo tipo de prendas de vestir, indumentaria de deportes, de cualquier material y características, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, accesorios, "bijouterie", y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y accesorio personal; B) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de los artículos mencionados y las materias primas que lo componen. 6) Capital: \$ 200.000.- representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%, socio 1: 14.000 acciones, \$ 140.000.- 70% del capital.- socio 2: 6.000 acciones, \$ 60.000.- 30% del capital. Integración 25% de la suscripción.- 7) Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: se prescinde. Fiscalización: ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Sede Social: Echeverría 5073, piso 1°, dpto. B, CABA. 12) Presidente: Matías Oscar SOUKIASSIAN. Director Suplente: Jazmín Berenice RAMIS. Aceptación de cargos: Sí. domicilio especial: sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 18/10/2021 Reg. Nº 53 AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 19/10/2021 Nº 78368/21 v. 19/10/2021

GASENT S.A.

CUIT 30-71720630-0. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 8.10.2021 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo 3° del Estatuto de acuerdo al siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros exclusivamente actividades de inversión de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades a cuyo efecto podrá, entre otras actividades inversoras, adquirir participaciones, acciones, cuotas, derechos y cualquier otro título valor; realizar aportes e inversiones, en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, en la Argentina o en el exterior. La Sociedad podrá garantizar, incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de sociedades en las que sea accionista. La Sociedad podrá otorgar y tomar préstamos, con garantías reales o personales o sin garantía; y no podrá realizar la actividad financiera reservada a las entidades financieras por legislación vigente no resultando propósito realizar actividades que incorporen a la Sociedad entre las sociedades regladas por el inc. 4 del art. 299 de la Ley General de Sociedades. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir Uniones Transitorias de Empresas, Joint Ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados, y suscribir contratos de fideicomiso en calidad de fiduciante, fiduciario y/o beneficiario o fideicomisario."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2021

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 78216/21 v. 19/10/2021

GENERIX S.A.

30-70819937-7. Por Asamblea de fecha 15/02/2019 se tomó nota del fallecimiento del Sr. Juan Boris Aldo Scalesciani y se resolvió designar a Juan Francisco Scalesciani (Presidente), Martha Maria Matilde Priu (Vicepresidente), Néstor Martín Bonilla (Director Titular) y Juan Carlos Cid (Director Suplente). Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Florida 1, Piso 10, Oficina 10, CABA. Por Asamblea de fecha 12/04/2021 se resolvió: (i) Fijar en uno el mínimo de miembros titulares del directorio y reformar el artículo octavo del Estatuto Social; (ii) Aceptar las renunciaciones de Juan Francisco Scalesciani, Martha Maria Matilde Priu y Néstor Martín Bonilla, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular respectivamente; (iii) Fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente; (iv) Designar a Maria Marta Scalesciani (Presidente) y Juan Carlos Cid (Director Suplente). Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Florida 1, Piso 10, Oficina 36, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/04/2021

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 77917/21 v. 19/10/2021

GPV S.A.

(30-50416354-3) Por Asamblea General Extraordinaria del 15/08/2021 se resolvió aumentar el capital por la suma de pesos \$ 401.014.173, llevando el mismo a la suma de \$ 419.414.820 y, en consecuencia, se reformó el artículo quinto del estatuto social, según el siguiente texto: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de pesos Cuatrocientos

Diecinueve Millones Cuatrocientos Catorce Mil Ochocientos Veinte (\$ 419.414.820), representado por 419.414.820 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria". Tales acciones fueron suscriptas íntegramente conforme el detalle que sigue: Grupo Leon Forte SA 397.637.011, Sra. Veronica Vara 675.345, y Sra. Amelia Liliana Rodriguez de Vara 2.701.817. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/08/2021
Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77658/21 v. 19/10/2021

GRUPO VARQUI S.A.

Esc. 1214 del 7/10/21 Registro 1164 CABA. Socios: Fabián Marcelo Varcasia, argentino, nacido el 4-1-63, casado, DNI 16.453.727, CUIT 20-16453727-8, domiciliado en Pasaje El Criollo 1392 CABA; e Ignacio Varcasia, argentino, nacido el 7-10-93, soltero, DNI 37.952.235, CUIT 20-37952235-2, domiciliados en la Manzana 92, Lote 7, Country San Diego, Ptdo.de Moreno, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: A) Ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, parquizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, talleres, refacciones, demoliciones, construcción, refacción y mantenimiento integral de edificios de todo tipo; compra, venta de viviendas, garages, cocheras, importación, exportación, consignación y comercialización de los productos y maquinarias relacionadas con la industria de la construcción; prestación de toda especie de estudio, investigación y administración de todas las ramas de construcciones en general civiles o industriales, públicas o privadas como así también las relacionadas al Régimen de Propiedad Horizontal y al ramo inmobiliaria. B) Desarrollar todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos precedentemente enunciados, adquirir y disponer toda clase de bienes, operar con instituciones bancarias, dar y tomar préstamos en moneda local y/o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (21.526) y toda otra que requiera el concurso público. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Integración: 100% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Fabián Marcelo Varcasia suscribe 50.000 acciones e integra \$ 50.000 e Ignacio Varcasia suscribe 50.000 acciones e integra \$ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Fabián Marcelo Varcasia. Director Suplente: Ignacio Varcasia. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Lope de Vega 1700 Plana Baja, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1214 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77963/21 v. 19/10/2021

GURTAM SOFTWARE S.A.

Constituida por escritura 299 Esc. Virginia C. Olexyn adscripta Reg 79 CABA el 15/10/2021. "GURTAM SOFTWARE S.A.". Socios: Esteban HUNT argentino, DNI 29.285.039, CUIT 20-29285039-6, nacido 19/08/1983, casado en primeras nupcias con Mariana Paula Muriago, empresario, domiciliado en Lugones 3020, piso 1, departamento 4, CABA; y Aleksandra PIGINESHEVA, rusa, DNI 95.887.678, CUIT 27-95887678-0, nacida el 27/03/1984, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2491, piso 14, departamento A, CABA. Domicilio CABA. 99 años desde inscripta. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) Desarrollo, diseño, explotación, mantenimiento, promoción, distribución, y comercialización de sistemas y productos de información basados en la tecnología, software, productos de informática, y comunicaciones, así como la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con el objeto social; B) Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de aplicaciones informáticas y dispositivos móviles (ideación, análisis, programación, puesta a punto y mantenimiento), la comercialización de las mismas, los servicios de instalación, traspaso de datos, soporte técnico y formación, la explotación en instalaciones propias y ajenas, más precisamente de aquellas relacionadas a la prestación de toda clase de servicios; C) Prestación de servicios de generación, almacenamiento, publicación y resguardo de información, incluyendo la explotación económica de los mismos. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Capital \$ 100.000, representado por 100.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias,

nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo el señor Hunt 10.000 acciones que representan \$ 10.000; y la señorita Pigineshva 90.000 acciones que representan \$ 90.000. Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Aleksandra PIGINESHEVA; Suplente: Esteban HUNT; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura. Cierre del ejercicio: 28/02. Sede: Av. Cabildo 3062, piso segundo, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78094/21 v. 19/10/2021

HBR GROUP S.A.

Por Esc. N° 199 del 15/10/2021 F° 549 Reg. 1557 CABA, Rafael HAIYASHI GARCIA, nacido 11/12/1990, brasileño, empresario, DNI 93.789.762, CUIT 20-93789762-7, casado, domiciliado en Mariano Moreno 321, piso 1, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Guilherme HAIYASHI GARCIA, nacido 20/10/1992, brasileño, comerciante, DNI 93.861.085, CUIT 20-93861085-2, soltero, domiciliado en Av. Meeks 474, piso 4, depto A, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Federico RAMULLO, nacido 01/07/1990, argentino, empresario, DNI 35.265.223, CUIT 20-35265223-8, soltero, domiciliado en Azara 1680, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., constituyeron "HBR Group S.A." Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, fabricación, reparación e instalación de puertas de seguridad, portones, cortinas y demás aberturas, productos electrónicos de seguridad y vigilancia, elementos de seguridad y seguridad electrónica, alarmas, circuitos cerrados de televisión y monitoreo, sensores, infrarrojos, sirenas, cámaras y monitores, videos, carteles luminosos e indicadores, cerraduras electrónicas, sistemas de posicionamiento global, sistemas de control de acceso, accesorios de todos los bienes individualizados precedentemente, y prestación de servicios de monitoreo y vigilancia. Capital: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 vn cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Rafael Haiyashi Garcia 90.000 acciones; Guilherme Haiyashi Garcia 90.000 acciones y Federico Ramullo 120.000 acciones. Administración: Directorio: 1 a titulares, igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Guilherme HAIYASHI GARCIA; Director Titular: Rafael HAIYASHI GARCIA y Director Suplente: Federico RAMULLO; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: José Pedro Varela 5181 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78196/21 v. 19/10/2021

HEINLEIN DEPOSITOS Y TRADING S.A.

Se rectifica aviso del 30/9/21 (tramite n° 72702/21) reemplazando el objeto social por el siguiente: 5) prestación de servicios a terceros de depósito de todo tipo de mercaderías, depósito fiscal, distribución, intermediación, importación y exportación. Se reforma artículo 3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 625

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78114/21 v. 19/10/2021

HOMAQ S.A.

CUIT 33688020889. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 28/07/2021 se resolvió aumentar el capital de \$ 135.453.344 a \$ 185.453.344 y reformar el artículo 5° del estatuto social, siendo su nuevo texto: "ARTICULO QUINTO: El capital social queda fijado en la suma de \$ 185.453.344 (Pesos ciento ochenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos cuarenta y cuatro) representado por 185.453.344 (ciento ochenta y cinco millones cuatrocientas cincuenta y tres mil trescientas cuarenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto y de valor nominal pesos uno (\$ 1) por acción. El capital social puede ser aumentado hasta su quintuplo, por decisión de la asamblea sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el directorio las condiciones de suscripción y forma de pago". Autorizado según acta de Asamblea de fecha 28/07/2021

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78194/21 v. 19/10/2021

INOPLUS S.A.

Fecha: 15/10/2021. Socios: Daniel Eduardo VINCI, soltero, argentino, empresario, nacido el 2 de Octubre de 1961, D.N.I. número 14.321.862, C.U.I.T 20-14321862-8, domiciliado Patricio 2422, Departamento 2, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Rubén Dionel CACERES, casado, argentino, comerciante, nacido 14 de Julio de 1968, D.N.I. 20.341.537, C.U.I.T 20-20341537-1, domiciliado Uruburu 1975, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Patricia Noemí PAJON, divorciada, argentina, abogada, nacida 31 de Marzo de 1957, D.N.I. 12.966.219, C.U.I.T 27-12966219-6, domiciliado Avalos 3219, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: INOPLUS S.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades agropecuarias: a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: Compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, explotación de productos agro Industriales y tecnologicos, de la más amplia variedad, en particular, biológicos, en sus distinta formas, semillas, cereales, fertilizantes, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; almacenamiento de los mismos en medios a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Duración: 99 años. Capital Social: \$ 900.000 representado 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Daniel Eduardo VINCI suscribe: 306.000 acciones Integra: 306.000 acciones, Rubén Dionel CACERES suscribe: 297.000 acciones Integra: 297.000 acciones y Patricia Noemí PAJON suscribe: 297.000 acciones Integra: \$ 297.000 acciones. Cierre de ejercicio: 30/09. DIRECTOR TITULAR / PRESIDENTE: Daniel Eduardo VINCI, DIRECTOR SUPLENTE PRIMERO: Rubén Dionel CACERES y DIRECTOR SUPLENTE SEGUNDO: Patricia Noemí PAJON. Domicilio Social y especial de los directores: Viamonte número 353, Piso 2, Oficina 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78063/21 v. 19/10/2021

JPH S.A.

CUIT. 30-71474296-1 Por asamblea ordinaria del 07/10/2021 renuncio como Presidente Pablo Esteban MOIX y como Director Suplente Emiliano Esteban ZOCCATELLI. Se designo Presidente Pablo Esteban MOIX y Director Suplente a Emiliano Esteban ZOCCATELLI, todos con domicilio especial en Echeverría 2109, 7° piso, departamento "D" CABA. Se prorrogo el plazo de duración del directorio a tres ejercicios. Se reformo articulo 8°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77884/21 v. 19/10/2021

LA NUEVA FORTALEZA S.A.

Constituida el 29/09/2021 por Vanesa Laura ACUÑA, nacida el 19/01/1984, DNI 30.744.828, CUIT 27-30744828-4, domiciliada en Conrado Villegas 5482, piso 10, departamento "A", CABA y Dahiana Adriana Abigail BORJAS, nacida el 15/11/1991, DNI 36.570.628, CUIT 27-36570628-5, domiciliada en Achegas 6228, Gonzalez Catán, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; ambas solteras, argentinas y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social Conrado Villegas 5482, piso 10, departamento "A", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: transporte, recolección, producción e industrialización de todo tipo de combustibles, lubricantes y derivados, en especial en base a aceite vegetal usado (A.V.U.). A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. Capital \$ 1.000.000. Vanesa Laura ACUÑA y Dahiana Adriana Abigail BORJAS suscriben en forma respectiva 9500 y 500 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Vanesa Laura ACUÑA, Directora Suplente Dahiana Adriana Abigail BORJAS, ambas con domicilio especial en Conrado Villegas 5482, piso 10, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 543
Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78269/21 v. 19/10/2021

LABORATORIOS MORETTI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD SIN CUIT. La presente se realiza a efectos de regularizar su situación en AFIP e IGJ. Por Esc. 93 del 23/9/21 Registro 1706 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/5/95 que resolvió: 1.Modificar los artículos Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo del Estatuto Social estableciendo que: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura; 2.Designar directores a: Presidente: Mario Cesar Tomei. Directora Suplente: Sara Juana Oliva; ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1784 5° "K" de CABA; 3.Fijar nueva sede social en Sánchez de Bustamante 1784 piso 5 depto.K, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 25/3/19 que designó directores a: Presidente: Mario Cesar Tomei. Director Suplente: Guido Andrés Tomei; ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1784 5° "K" de CABA; c) Acta de Asamblea Ordinaria del 11/3/21 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Mario Cesar Tomei y Guido Andrés Tomei, respectivamente; 2.Designar directores a: Presidente: Guido Andrés Tomei. Directora Suplente: Sara Juana Oliva; ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1784 piso 5 depto.K, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 23/09/2021 Reg. Nº 1706 ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 77892/21 v. 19/10/2021

MERCADOS DIGITALES S.A.

1) Martín Alejandro Dechert, divorciado, 43 años, DNI 26311681, Crisólogo Larralde 3228,3º piso, departamento A y Sebastián Héctor Canatelle, casado, 42 años, DNI 27287102, Moldes 3859,7º piso; ambos argentinos, comerciantes de CABA. 2) 12/10/21.3) Comerciales e Industriales: La compraventa, permuta, locación, distribución, fabricación, industrialización, procesamiento, armado y consignación de bienes relativos a computación, software, informática, telefonía, al equipamiento informático de comunicaciones, y la realización de actividades de depósito y almacenaje de los productos mencionados. Servicios: La prestación de servicios de (i) computación, internet, redes, comunicaciones, seguridad en el campo de Networking e internet, Voz de IP, telefonía en general, capacitación y entrenamiento en software y hardware, instalación y puesta en marcha de soluciones de software y hardware, desarrollo de software y hardware para el mercado nacional e internacional, servicios comerciales para internet, tecnología electrónica y productos interactivos, tales como Websites (sitios de internet) en todas sus modalidades, internet, intranets, extranets, portales genéricos y temáticos, planes de medios y CDROM (discos compactos) o cualquier otro soporte creado o a crearse en todas sus modalidades, editoriales, publicitarios y comerciales, y (ii) diseño, implementación, reparación, mantenimiento, modificación y servicio técnico de cualquiera productos y líneas de tecnología cuya comercialización se encuentra contemplada en este objeto social. Representaciones y Mandatos: A estos efectos la sociedad podrá ejercer representaciones de firmas que actúen en el país y en el extranjero dedicadas a la fabricación, distribución, importación y exportación de los productos y subproductos indicados en los rubros anteriores, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, franquicias y la administración de bienes de terceros dentro y fuera del país. Importaciones, Exportaciones y otras Contrataciones: La importación y exportación de cualesquiera bienes y servicios cuya comercialización se encuentra contemplada por este objeto social, la actuación como proveedora de organismos del Estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, autárquicos y/o descentralizados, y la participación en licitaciones y/o concursos de precios públicos o privados. Contratos Societarios y de Colaboración: La constitución de sociedades y/o participación en las mismas, la celebración de acuerdos de socios, contratos de negocio en participación, uniones transitorias de empresas (UTE) y consorcios de cooperación, y la participación en agrupaciones de colaboración y otros contratos de colaboración empresaria o asociativos. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto totalmente suscriptas por Martín Alejandro Dechert 90000 acciones y Sebastián Héctor Canatelle 10000 acciones cada uno. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Martín Alejandro Dechert. Suplente Sebastián Héctor Canatelle; Domicilio Social: Rodriguez Peña 434 4º piso departamento A CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3206 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 78314/21 v. 19/10/2021

NORTESUROESTE S.A.

Constituida por Esc. Nº 83 del 06/10/2021 por ante el registro 1806 de C.A.B.A.- Socios: Jorge Andrés PUJOL, argentino, nacido el 04/05/1924, DNI: 5.102.448, CUIT: 27-05102448-7, contador público nacional, soltero, con domicilio en Avda. Rivadavia 4390, Piso 8º, Depto. "D", de C.A.B.A.; y Rodolfo Mario CAÑETE, argentino, nacido

el 30/10/1964, DNI: 17.266.593, CUIL: 20-17266593-5, comerciante, soltero, con domicilio en Chile 370, Moreno, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "NORTESUROESTE S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La adquisición y/o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines con garantía sobre los bienes de que se trate. 2) Compra y/o permuta y/o venta de inmuebles propios y/o de terceros, en el país o en el exterior. 3) Alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, en el país o en el exterior. 4) Explotación comercial de inmuebles propios y/o de terceros, en el país o en el exterior. 5) Contratación con el Estado Nacional y/o Estados provinciales y/o municipalidades para las operaciones indicadas en los puntos anteriores. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Toda actividad que así lo requiera debe realizarse por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Jorge Andrés PUJOL, 90.000 acciones y Rodolfo Mario CAÑETE, 10.000 acciones.- Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Jorge Andrés PUJOL y DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Mario CAÑETE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Rivadavia 4390, Piso 8º, Depto. "D", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Avda. Rivadavia 4390, Piso 8º, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 06/10/2021 Reg. Nº 1806

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 77923/21 v. 19/10/2021

NUEVO METODO S.A.

30-71711068-0, hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 28/09/2021, se resolvió por unanimidad: 1) Representar el capital social en 2 clases de acciones "A" y "B"; 2) Aumentar el capital social de \$ 450.000 a suma de \$ 500.000, es decir, en \$ 50.000; 3) Emitir 50.000 acciones Clase "B"; 4) Reformar el art. 4 del Estatuto, el cual quedó así redactado: "El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representado por QUINIENTAS MIL (500.000) acciones ordinarias escriturales, de valor nominal PESOS UNO (\$ 1) cada una, de las cuales CUATROCIENTOS CINCO MIL (405.000) acciones son Clase "A", con UN (1) voto por acción y NOVENTA Y CINCO MIL (95.000) son Clase "B", con UN (1) voto par acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la ley 19.550. En los aumentos de capital y en la emisión de las acciones correspondientes deberá respetarse la proporción de cada clase de acciones. En el supuesto que cualquier accionista no ejerciere total o parcialmente su derecho de suscripción preferente en el aumento de capital correspondiente a su tenencia accionaria, las restantes accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer establecido en el artículo 194 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. En este caso, las acciones que se emitan coma consecuencia del derecho de acrecer, serán convertidas a aquella clase de acciones de las que resultara titular el accionista suscriptor, aun cuando ello implique variar la proporción entre las acciones de Clase A y Clase B.". En consecuencia, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: INGRID BRIGGILER, argentina, DNI 32.815.910, CUIT 23-32815910-4, nacida el 26/01/1987, médica, soltera, domiciliada Tomás le Bretón 4933, piso 1, depto. B, CABA: 236.250 acciones Clase A; MELINA KAREN EZEIZA, argentina, DNI 30.394.109, CUIT 27-30394109-1, nacida el 26/06/1983, casada en 1º nupcias con Martín Acatto, licenciada en comercialización, domiciliada en Avda. Dorrego 1829, piso 4, depto. D, CABA: 168.750 acciones Clase A; MATIAS GASTÓN CORRAL, argentino, DNI 33.837.584, CUIT 20-33837584-1, nacido el 28/06/1988, licenciado en administración, soltero, domiciliado en San Juan 347, piso 5, S2000 BDA, Pcia. de Santa Fe: 45.000 acciones Clase B; LICIA ROMINA ANDREANI, argentina, DNI 27.287.089, CUIT 27-27287089-1, nacida 25/06/1979, empresaria, casada en 1º nupcias con Silvio Eduardo Santamarina, domiciliada en Roca 1070, Beccar, Pcia. de Buenos Aires: 50.000 acciones Clase B. Asimismo, se introdujeron las siguientes reformas al Estatuto: se reemplazó el art. 5 del estatuto por las previsiones contenidas en el art. 7 del estatuto, y se modificó el texto para que las acciones que la sociedad emita sean "escriturales" en lugar de "nominativas no endosables", y se agregó que el Directorio no registrará transferencias en los libros salvo que se haya dado cumplimiento a los procedimientos previstos en el estatuto a tal efecto. En el art. 7 se reemplazó su texto por una cláusula que prevé un periodo de indisponibilidad a los accionistas de todas las clases, estableciendo excepciones al mismo, así como diversos procedimientos que deberán llevar a cabo los accionistas a fin de perfeccionar la transferencia de su tenencia. Asimismo, se estableció un derecho de preferencia para los accionistas tenedores de acciones Clase A. En los arts. 8 y 9 se incluyeron previsiones a fin que el Directorio y la Asamblea puedan sesionar válidamente en forma remota, a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2021

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - Tº: 86 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 78162/21 v. 19/10/2021

PETROMINING S.A.

30-71212642-2. Edicto complementario del edicto N° 70250/21 de fecha 23/09/2021. Comunica que por Cartas de Aceptación de fecha 27/09/2021 el Sr. Felix Guastavino ha aceptado su cargo de Director Titular y Presidente de Petromining S.A para el cual fue designado por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/06/2020 y (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/03/2021. En cumplimiento del art. 256 de la Ley 19.550 se deja constancia que en ambos casos constituyó domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 3350, Oficina "403", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/03/2021

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78291/21 v. 19/10/2021

PROMOFILM S.A.

CUIT 30-64815303-8. Se complementa edicto N° 15016/21 del 16/03/2021 y se hace saber que el capital social de \$ 182.930.110 se encuentra totalmente suscrito e integrado de la siguiente manera: Mediapro Internacional, S.L.U.: 1.775.259 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 de valor nominal y con derecho a un voto por acción; y Mediaproducción S.L.: 54.041 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 de valor nominal y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2021

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77937/21 v. 19/10/2021

RIVADAVIA PARK S.A.

CUIT 30-71213424-7. Por acta de asamblea extraordinaria del 25/08/2021 se resolvió: 1) Prorrogar el plazo de la sociedad por diez años desde la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio. 2) Modificar el artículo segundo del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es, POR PRÓRROGA, de DIEZ (10) años a contar desde la fecha de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio." 3) Designar PRESIDENTE Gastón Marcos IDASZKIN y SUPLENTE Alexis Martin SARFATIS, ambos domicilio real y constituido Avenida Dorrego 1789 piso 2 Oficina 203 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 25/08/2021

Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78370/21 v. 19/10/2021

S&C WHOLESALE DIVISION S.A.

30-71073623-1. Por asamblea gral. ordinaria del 05/12/2018 se modificó el artículo 10 prescindiéndose de la sindicatura. Por asamblea gral. ordinaria del 30/04/2021 se designó a Norberto Francisco Cipollatti (Presidente); Raúl Osvaldo Bessone (Vicepresidente) y Matías Cipollatti (Director Suplente). Todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/04/2021

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77916/21 v. 19/10/2021

S.A. RURAL Y FINANCIERA VICTORIA

CUIT 30-52747212-8.- Se hace saber que por escritura 442 del 28/09/2021 Registro 677 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 18/12/2020 en la cual se resolvió aumentar el capital social de \$ 9.802.000 a \$ 49.802.000 y Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77920/21 v. 19/10/2021

SAN PEDRITO 69 S.A.

Escritura 149 del 13-10-21. CONSTITUYEN: Jhonny GUTIERREZ QUINA, boliviano, Dni 92.929.009, CUIT 20-92929009-8, casado en primeras nupcias con Nilda Gabriela Ortiz, comerciante, nacido el 16-12-68, con domicilio real y especial en Lacarra 3038 CABA. Winsor Boris PIMENTEL YUJRA, boliviano, DNI 93.961.032, CUIL 20-

93961.032-5, casado en primeras nupcias con Claudia Ximena Toconaz, comerciante, nacido el 28-6-80, con domicilio real y especial en Tres Arroyos 3881 CABA CAPITAL: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una. DENOMINACION: SAN PEDRITO 69 S.A DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: INMOBILIARIA. a) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; b) la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; CONSTRUCTORA Mediante la realización de obras publicas y privadas tales como construccion de todo tipo de obras de ingeniería y arquitecturade inmuebles, obras viales, usinas, fabricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y de toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante FINANCIERA: operaciones mediante el aporte e inversiones a terceros, tomar préstamos de dinero, financiaciones, créditos, constitución de hipotecas y demás derechos reales, negociación de acciones a los fines de cumplir con el objeto social A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL: Los accionistas suscriben el 100% del capital social en acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción de acuerdo con el siguiente detalle: Jhonny GUTIERREZ QUINA, 450.000 o sea \$ 450.000, Winsor Boris PIMENTEL YUJRA 50.000 o sea \$ 50.000 CIERRE EJERCICIO 31-12. DOMICILIO SOCIAL: Avenida San Pedrito 69 PB CABA. PRESIDENTE: Jhonny GUTIERREZ QUINA. DIRECTOR SUPLENTE: Winsor Boris PIMENTEL YUJRA quienes aceptan sus cargos. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 466, a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Autorizado según instrumento privado 149 de fecha 13/10/2021
FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77924/21 v. 19/10/2021

SANATORIO BURZACO S.A.

CUIT 30-67660962-4. Por asamblea del 31/05/2021 se resolvió: 1) aumentar el capital a \$ 5.000.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Composición accionaria luego del aumento: Roberto Angel Franchignoni 3.384.325 acciones de v/n \$ 1; Armeno Roberto Franchignoni 1.615.675 acciones de v/n \$ 1; 2) designar Presidente: Roberto Angel FRANCHIGNONI, Director Suplente: Alejandro Roberto FRANCHIGNONI, ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, Piso 1 Dto C, CABA. Cesó por vencimiento de mandato Director Suplente Armeno Roberto Franchignoni. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/05/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78265/21 v. 19/10/2021

SANATORIO MODELO BURZACO S.A.

CUIT 30-67615948-3. Por asamblea del 19/04/2021 se resolvió: 1) aumentar el capital a \$ 12.000.000, con reforma del artículo 4 del estatuto. Composición accionaria luego del aumento: Roberto Angel Franchignoni 7.192.827 acciones de v/n \$ 1; Armeno Roberto Franchignoni 4.807.173 acciones de v/n \$ 1; 2) designar Presidente: Roberto Angel FRANCHIGNONI, Director Suplente: Alejandro Roberto FRANCHIGNONI, ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, Piso 1 Dto C, CABA. Cesó por vencimiento de mandato Director Suplente Armeno Roberto Franchignoni. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/04/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78266/21 v. 19/10/2021

SHOWBA PRODUCCIONES S.A.

Constitución: Esc. 266 del 14-10-21 Registro 213 CABA. Socios: Martín Javier Vegh, argentino, DNI 24.551.605, CUIT 20-24551605-4, nacido el 16-6-75, medico, casado, con domicilio real y especial en Zabala 2664 piso 4 depto.A, CABA; Oscar Francisco Mangione, argentino, nacido el 3-11-54, DNI 11.410.819 CUIT 20-11410819-8, divorciado, psicólogo, con domicilio real y especial en Camarones 1721 CABA; Fernando David Fianza Ferrari, argentino, nacido el 12-8-93, DNI 37.834.840, CUIT 20-37834840-5, soltero, músico, con domicilio real y especial

en Giribone 1604 CABA; y Adrián Darío Fefer, argentino, DNI 29.128.439, nacido el 28-4-82, soltero, CUIT 20-29128439-7, comerciante, con domicilio real y especial en Av.Rivadavia 6351 piso 5 depto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: la producción, comercialización, explotación de espectáculos de teatro, shows musicales y de todo tipo de exposiciones de productos, representación y mandatos de artistas y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, adquirir derechos de autor y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción, explotar salas bailables, discotecas, salas cinematográficas, teatrales, musicales y de espectáculos públicos en general, o ceder la utilización total o parcial de dichas salas y espacios internos o externos, y complementariamente la comercialización del negocio de bar, restaurante, confitería, local de comida, productos alimenticios en general, con despacho de bebidas alcohólicas o no, situadas en dichas salas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Martín Javier Vegh suscribe 10.000 ordinarias e integra \$ 25.000; Oscar Francisco Mangione suscribe 10.000 ordinarias e integra \$ 25.000; Fernando David Fidanza Ferrari suscribe 10.000 ordinarias e integra \$ 25.000; Adrián Darío Fefer suscribe 10.000 ordinarias e integra \$ 25.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Oscar Francisco Mangione. Director Suplente: Adrian Dario Fefer. Sede Social: Padilla 345 planta baja depto. 1 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 14/10/2021 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 77965/21 v. 19/10/2021

TAQUION S.A.

CUIT 30-71605917-7- Asamblea 7/9/2021 REFORMA OBJETO (art. 4º): marketing, publicidad, comercialización y producción de contenidos, llevando adelante las siguientes actividades: a) Desarrollo y diseño de contenidos de todo tipo y piezas publicitarias, con cualquier tipo de tecnología y medio de comunicación. Publicidad. Desarrollo y operación de medios de comunicación. Creación, administración, producción, uso y comercialización de espacios publicitarios, radiales, televisivos, gráficos, digitales, redes sociales, internet y en vía pública. Optimización de campañas publicitarias. Diseño y producción gráficos y audiovisuales. Distribución, intermediación, planificación e investigación publicitarias, en internet y otros medios. b) Auditoría de sitios web. Diseño, creación, operación y administración de software, hardware, páginas web y dominios de internet. Desarrollo e implementación de tecnologías para el procesamiento de señales, voz, audio y video, por cualquier medio. c) Encuestas y relevamientos en general, públicos y/o privados. Marketing, relevamiento, investigación y análisis de desarrollo de productos, empresas, mercados y medios. Análisis de políticas y seguimientos de gestión. Monitoreo y evaluación de programas y proyectos. d) Realización, producción y organización de congresos, convenciones o conferencias y eventos relacionados con su objeto en general. e) Asesoría y consultoría respecto de las actividades propias de su objeto. f) Compraventa, importación y/o exportación de insumos, productos, máquinas, equipos y bienes en general relacionados con la actividad publicitaria, gráfica, digital, internet, radiales, industria de medios, y con su objeto en general Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 2142

Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 78213/21 v. 19/10/2021

VDN S.A.

CUIT 30-71018740-8.- Se hace saber que por escritura 1082 del 17/09/2021 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 12/06/2020 en la cual se resolvió modificar el Artículo 8º del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1082 de fecha 17/09/2021 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 78186/21 v. 19/10/2021

WOODS & TREES S.A.

Constitución S.A. 1) Accionistas: (i) Darío Alberto Straschnoy, argentino, divorciado, nacido el 17/12/1947, LE 7.787.590, CUIT 24-07787590-1, y con domicilio real en French 3155, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) María Agustina Militerno, Argentina, Casada, nacida el 29/11/1980, DNI 28.631.607, CUIL 27-28631607-2, con domicilio real en Gallo 478, piso 1, Banfield, Provincia de Bs. As. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 13 de octubre de 2021. 3) Denominación Social: Woods & Trees S.A. 4) Sede Social: Monroe 899, C.A.B.A. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: prestación de servicios de publicidad y propaganda en todas sus formas, escrita, oral, auditiva, gráfica u otros medios, planificación, definición estratégica, armado, ejecución y compra venta de pautas publicitarias por cuenta propia o de terceros en todo tipo de medios ya sea a través de la prensa, la radio, el cine, revistas, carteleras, televisión, internet, dispositivos móviles o cualquier otro medio oral, escrito o visual existente ahora o a ser creado en el futuro, gestión administrativa, comercial y financiera con anunciantes publicitarios y medios de comunicación y la contratación y subcontratación de recursos humanos, naturales y técnicos para esos fines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos no prohibidos por las leyes o por éste estatuto, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000, representado en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a un voto cada una. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Directores Titulares por tres ejercicios. 9) Órgano de fiscalización: se prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 11) Directorio designado: Presidente: Darío Alberto Straschnoy. Directora Titular: María Agustina Militerno. Director Suplente: Ariel Damián Fuente, que aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 12) Suscripción e integración del capital Social: los accionistas suscribieron e integraron los siguientes montos: (a) Darío Alberto Straschnoy suscribió 90.000 acciones que fueron integradas en su totalidad en el acto constitutivo y; (b) María Agustina Militerno suscribió 10.000 acciones que fueron integradas en su totalidad en el acto constitutivo. En tal sentido, el capital social se encuentra suscrito e integrado al 100%. Autorizado según instrumento público Esc. N° 723 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 2174
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78294/21 v. 19/10/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**CORREGAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/09/2021. 1.- GUSTAVO PABLO CORREA, 02/12/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Yapeyú 435 piso Morón, DNI N° 18181654, CUIL/ CUIT/CDI N° 20181816547, GUSTAVO ADRIAN GALLUZZO, 23/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Jujuy 1463 piso - Lanús, DNI N° 22623083, CUIL/CUIT/CDI N° 20226230832, . 2.- "CORREGAL SAS". 3.- EL SALVADOR 4470 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO PABLO CORREA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4470 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: GUSTAVO ADRIAN GALLUZZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4470 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2021 N° 78040/21 v. 19/10/2021

DESARROLLO CONTINUO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2021. 1.- FELIX JOSE PECOLLO, 12/11/1985, Soltero/a, Argentina, Prestación de Servicios Profesionales, TACUARI 17 piso 1 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31754280, CUIL/CUIT/CDI N° 20317542802, . 2.- “Desarrollo Continuo SAS”. 3.- TACUARI 17 piso 1 7, CABA. 4.- a) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) La compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con la actividad precedentemente enunciada; c) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FELIX JOSE PECOLLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 17 piso 1 7, CPA 1071 , Administrador suplente: PABLO DANIEL BARRIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 17 piso 1 7, CPA 1071; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/10/2021 N° 78251/21 v. 19/10/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADARI GROUP S.R.L.**

Constitución: 15/10/2021. Socios: Ricardo Gabriel VERA CARRIZO, nacido el 12/8/1969, DNI 20.275.772, domiciliado en Rio Colorado 5449, Ezpeleta, Pcia Bs As, Noelia Danae VERA GIANFELICI, nacida el 28/5/1997, DNI 40.395.365, domiciliada en 1 de Mayo 738, Mar del Plata, Pcia Bs As, e Isabel Amalia GIANFELICI, nacida el 27/8/1962, DNI 16.288.508, domiciliada en Rio Colorado 5449, Ezpeleta, Pcia Bs As; todos argentinos, casados y comerciantes. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 230.000, 220.000 y 50.000, respectivamente, e integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación de pinturas, esmaltes, barnices, disolventes, techados asfálticos, pegamentos, yesería de obra y todos los elementos accesorios, herramientas, productos de ferretería, maquinarias y artículos del hogar, tanto en la comercialización al por mayor y al por menor, como al detalle o participando en licitaciones públicas o privadas.- B) Obtener licencias, mandatos y todo tipo de representación de firmas o marcas del exterior o del país relativas a productos o tecnología vinculada a la actividad del punto A) del objeto.- C) Otorgar y recibir franquicias del país o del exterior, otorgar representaciones y recibir representaciones tanto locales y extranjeras y cualquier otra actividad comercial relacionada con el punto A) del objeto. Gerente: Ricardo Gabriel VERA CARRIZO, con domicilio especial y sede social en Bahia Blanca 2710, Depto 4, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/10/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78218/21 v. 19/10/2021

AISLANTES DEL NORTE S.R.L.

Con fecha 29/9/21, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Christian Acuña Jaun, nacido el 18/10/82, soltero, DNI 29.904.217, con domicilio en Arroyo Sábalos Lote 54, Tigre, Pcia. Buenos Aires y Paola Inés Freccero, nacida el 12/1/75, soltera, DNI: 32.472.762, con domicilio en Boulogne Sur Mer 2106, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Buenos Aires. Denominación: “AISLANTES DEL NORTE SRL”; Domicilio: Luis María Campos 831, 5° piso, Dto. “A”, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora: construcción de todo tipo de viviendas, locales, galpones, tinglados y todo tipo de edificios utilizando materiales de mampostería, premoldeados o industrializados, mediante la construcción, comercialización, instalación, colocación y reparación de todo tipo de aislaciones térmicas, acústicas e impermeabilizantes; compraventa por menor y mayor, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales, productos y subproductos directamente afectados a la construcción; su exportación e importación; dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones. b) Inmobiliaria: compraventa, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, la realización de loteos, adaptándose o no a la ley de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada

una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Christian Acuña Jaun: 1800 cuotas y Paola Inés Freccero: 200 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Christian Acuña Jaun quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Luis María Campos 831, 5º piso, Dto. "A", CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/09/2021
Valeria Karin Silva - Tº: 51 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77940/21 v. 19/10/2021

ARIBAT S.R.L.

Por Escritura n° 392, Folio 1121 del 04/10/2021, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Ariel Fabián GRAUER, argentino, nacido el 22 de junio de 1981, con Documento Nacional de Identidad número 28.911.344, CUIL número 20-28911344-5, empresario, casado, con domicilio en la calle Otamendi número 642, piso tercero, departamento "A", CABA; y Javier Ariel BILON, argentino, nacido el 09 de diciembre de 1981, Documento Nacional de Identidad número 28.023.896, CUIT número 20-28023896-2, Licenciado en administración, casado, con domicilio en la calle Ambrosetti número 852, planta baja, departamento "D", CABA.- constituyeron "ARIBAT SRL", domicilio legal y especial en Ambrosetti número 852, planta baja, departamento "D", CABA. Objeto La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero; Fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación, en todas sus formas ya sea por mayor o por menor, de toda clases de comidas, alimentos y productos alimenticios para el consumo humano envasados o no, bebidas con o sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y demás afines. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo prestamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras, que también se encuentran excluidas las actividades que comprendan el ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El Socio Ariel Fabián GRAUER aporta \$ 50.000, Javier Ariel BILON aporta \$ 50.000. Los socios suscriben: Ariel Fabián GRAUER, suscribe CINCUENTA MIL (50.000) cuotas sociales de Pesos Uno cada una, equivalentes a un valor nominal de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000); Javier Ariel BILON, suscribe CINCUENTA MIL (50.000) cuotas sociales de Pesos Uno cada una, equivalentes a un valor nominal de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), equivalentes a un valor nominal de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000).- Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerentes: Ariel Fabián GRAUER y Javier Ariel BILON por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y del gerente Ambrosetti número 852, planta baja, departamento "D", CABA. Cierre del Ejercicio 31/08 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78293/21 v. 19/10/2021

ARK-NET DOA S.R.L.

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado del 15/10/2021, 1) Socios: ARENAS OSCO IVAN EDUARDO, 45 años, boliviano, soltero, DNI 94305831, CUIT 20-94305831-9, técnico en redes, domiciliado en TONELERO 7508, CABA, LUIZAGA QUISPE JOSE ERNESTO, 20 años, boliviano, soltero, con DNI 94746611, CUIT 23-94746611-9, técnico en redes, domiciliado en TONELERO 7508, CABA; 2) Fecha de constitución: 15/10/2021; 2) Denominación: ARK-NET DOA S.R.L. 3) Sede social: TONELERO 7508, CABA; 4) Objeto Asesoramiento, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación y conectividad. Generación y venta de software. Armado, montaje y colocación de conductos y tuberías para la instalación de los servicios de electricidad, telefonía, internet, redes inalámbricas. 5) Plazo: 99 años a partir de su constitución. 6) Capital Social: \$ 100.000. Representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriben el 100% del capital social en las siguientes proporciones: ARENAS OSCO IVAN EDUARDO suscribe 500 cuotas de \$ 100 VN cada una equivalentes a la suma de \$ 50.000, LUIZAGA QUISPE JOSE ERNESTO EDUARDO suscribe 500 cuotas de \$ 100 VN cada una equivalentes a la suma de \$ 50.000. Se integró el 25% cada socio del capital social suscripto, es decir, la suma de \$ 1.000.000. El remanente se integrará dentro de los dos (2) años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad 7) Representación legal: un gerente en forma individual 8) Socio Gerente titular: ARENAS OSCO IVAN EDUARDO, constituyen domicilio especial en sede social. 9) Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 10). Fiscalización: art. 55 LGS 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada

año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 15/10/2021 Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 15/10/2021

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77886/21 v. 19/10/2021

ASSERCA S.R.L.

CUIT: 33-71073560-9. Por instrumento privado de fecha 24 de junio de 2021: 1) Se reforma el artículo 6 del Estatuto Social, el cual queda redactado: "SEXTO – DIRECCION Y ADMINISTRACION: La Dirección y Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por reunión de socios por tiempo indeterminado. Cualquiera de los gerentes designados, actuando en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas que requieren poderes especiales a tenor del art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del Decreto-Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento de su objeto social como así también operar con cualquier clase de banco o entidades financieras públicas o privadas, dar y revocar poderes especiales o generales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir demandas judiciales incluso denuncias o querellas criminales y realizar todo tipo de acto o hecho jurídico que haga derecho y contraer obligaciones a la Sociedad." 2) Se designa como socio gerente a Matias José Trombetta, DNI 28.033.765, con domicilio especial en Arce 243, 2° F, CABA y a Adolfo Stel, DNI 26.183.934, con domicilio especial en Alsina 1069, Banfield, Pcia. Bs.As, quienes aceptan el cargo. Autorizado según instrumento privado ACTA NRO. 34 LIBRO SRL de fecha 10/08/2021

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78270/21 v. 19/10/2021

BAEZ E HIJOS S.R.L.

Aviso complementario del N° 77029/21 de fecha 15/10/2021. Por acto privado del 1/10/21, se designa gerente suplente a Lara Moniaci, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 01/10/2021

Gustavo Fabián Bassetto - T°: 80 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78215/21 v. 19/10/2021

CALAMARO PRODUCCIONES S.R.L.

1) Javier CALAMARO (gerente), argentino, 22/07/1965, DNI 17.363.585, músico, suscribe 50.000 cuotas; Paola RODRIGUEZ MONTES DE OCA, española, 03/11/1984, DNI 95.162.987, artista plástica, suscribe 50.000 cuotas. Ambos casados, Asunción 2381, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As. 2) 13/10/2021. 4) Av. Las Heras 3745, Piso 11, Depto. D, CABA. 5) Producción, organización, comercialización, y/o explotación de espectáculos públicos y privados, así como de recitales, show, eventos; producciones de artes audiovisuales, producciones publicitarias, documentales, películas de cine y/o televisión, series de televisión y/o en plataformas digitales. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/10/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78267/21 v. 19/10/2021

CELUAPP S.R.L.

Por instrumento privado del 30/08/2021, Francisco Gómez D'hers, argentino, nacido el 14/06/1978, DNI 26.690.639, CUIL 20-26690639-1, empresario, casado, domiciliado Sargento Díaz 300, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Carolina Michelle Temple, argentina, nacida 29/09/1984, DNI 31.252.247, CUIL 27-31252247-6, docente, casada, domiciliada en Sargento Díaz 300, Tigre, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "CELUAPP S.R.L.", Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país actividades comerciales mediante la compraventa, importación o exportación, de equipamiento y productos electrónicos, informáticos, tecnológicos nuevos, usados, refabricados y/o reacondicionados, sus partes, accesorios y repuestos, en cualquiera de sus formatos, siendo estas enumeraciones meramente enunciativas y no limitativas; prestación de todo tipo de reparación,

incluyendo desarrollo, mande capacitaciones, vinculados al asesoramiento, reparación, cuales servicio técnico o mantenimiento de equipos electrónicos, informáticos, tecnológicos, cualesquiera sean estos, sus partes, repuestos o accesorios; implementación, creación, manutención, desarrollo y diseño de canales físicos y virtuales, destinados a la comercialización, en cualquiera de sus formatos, de todo tipo de productos electrónicos, comen informáticos, tecnológicos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Se deja expresa constancia de que se excluyen las actividades comprendidas en las incumbencias profesionales establecidas por Acuidades el Decreto/Ley 6070/58 y normativa complementaria. A tal fin la sociedad tiene plena Decreto capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. Sede Social: Av. Córdoba 950, piso 5° departamento A, C.A.B.A. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Capital Social: \$ 100.000 compuesto por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y suscriptas 50.000 cuotas por Francisco Gómez D'hers y 50.000 cuotas por Carolina Michelle Temple Gerente Titular: Carolina Michelle Temple, Gerente Suplente: Francisco Gómez D'hers. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5° departamento A, C.A.B.A. Duración: Indeterminado. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del Gerentes, socio o no. Autorizado según instrumento privado Acta de constitución de fecha 30/08/2021 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78089/21 v. 19/10/2021

CHOUSA S.R.L.

30-57687771-0 Por reunión de socios de fecha 3/09/2020 se reforma el artículo 1 sacando el domicilio de la sede social y se cambia la sede social a Manzoni 275 piso 1 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 905 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77929/21 v. 19/10/2021

CONSTRUCTOR GROUP S.R.L.

Constitución SRL por escritura 285 del 02/09/2021 Registro 1393: SOCIOS GERENTE: Verónica Lorena LEGUIZAMÓN, argentina, soltera, nacida 31/03/81, empresaria, DNI. 28.732.300, domicilio real y especial Avda Acoyte 617 P2 dpto 14 CABA y Gladys Mabel LIAY, argentina, soltera, nacida 17/04/57, empresaria, DN 13090253, domicilio real Mercedes 3770 Piso 1 dpto "B" CABA; PLAZO: 99 años.OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constitución y administración de fideicomisos ordinarios: de Administración, de Inversión e Inmobiliarios. Construcciones y montajes de carácter publico o privado civil o militar, como obras viales, hidraulicas, energeticas, mineras de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de arquitectura e ingeniería sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles. La adquisición. Venta, explotación. Arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.CAPITAL: 300.000 PESOS, dividido en 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales.Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en 2 años.La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 de cada año.Sede social Mercedes número 3770 Piso 1 dpto "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77969/21 v. 19/10/2021

CORPORACIÓN BRONSUR S.R.L.

CONSTITUCION. RECTIFICACION AVISO 28/07/2021 N° 52500/21 v. 28/07/2021. ESCRITURA 157 del 14.10.2021. Ante observación IGJ. al trámite 9254599 cabe manifestar lo siguiente: a) que la correcta redacción del ARTICULO CUARTO es la siguiente: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000.-) dividido en DIEZ MIL cuotas de diez pesos cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: i) Nicolás Antonio Felici la suma de Pesos noventa y cinco mil (\$ 95.000), representados por 9.500 cuotas sociales; y ii) Jorge Daniel Garcia la suma de Pesos cinco mil (\$ 5.000), representados por 500

cuotas sociales, integrando en este acto en dinero en efectivo el cien (100%) por ciento, sumas que son entregadas al socio gerente por ante mí, doy fe. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 14/10/2021 Reg. Nº 1946

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 19/10/2021 Nº 78239/21 v. 19/10/2021

DABRUMA S.R.L.

CUIT 30717015106.Esc. 509.2/9/21, reg. 1631.Aumento de capital y reforma art. 5º.Capital:\$ 8500000(850000 cuotas de \$ 10).Cuotas: Cosme Basile 85000; Susana A.Manetti 85000; Bruno A.Basile 85000; Marcelo G.Basile 170000; Damian L.Basile 170000; Mariana C.Basile 170000 y Maria M.Capel 85000.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 78139/21 v. 19/10/2021

DC VIRTUAL S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 122 del 15/10/2021 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Ricardo Osvaldo DE CASTRO, nacido el 04/01/1966, DNI: 17.674.592, CUIL: 20-17674592-5, casado en primeras nupcias con Carina Giovagnoli; Matías DE CASTRO, nacido el 25/11/1992, DNI: 37.184.879, CUIT: 20-37184879-8, soltero; y Mariano DE CASTRO, nacido el 23/08/1994, DNI: 38.525.512, CUIT: 20-38525512-9, soltero; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Gurruchaga 1050, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "DC VIRTUAL S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pago por cuenta y orden, en nombre y representación de terceros, operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos electrónicos y/o mecánicos de recaudaciones de pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. Importación y exportación de equipos y sistemas de cobranzas y pagos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ricardo Osvaldo DE CASTRO, 300 cuotas; Matías DE CASTRO, 100 cuotas y Mariano DE CASTRO, 100 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Ricardo Osvaldo DE CASTRO, Matías DE CASTRO y Mariano DE CASTRO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Cabildo 2911, 8º Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Avda. Cabildo 2911, 8º Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 15/10/2021 Reg. Nº 2119
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 77925/21 v. 19/10/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

DEMENTA S.R.L.

Por escritura del 13/10/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Víctor Ariel FLIGMAN, argentino, 22/11/78, casado, empresario, DNI 27.011.550, Santos Dumont 3653, CABA 5.000 cuotas y Luciana JANKILEVICH, argentina, 19/4/81, casada, empresaria, DNI 28.807.313, Santos Dumont 3653, CABA, 5.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: HELADERÍA: mediante la fabricación, elaboración, compra y venta por mayor y menor, representación, consignación, explotación y comercialización de toda clase de helados, mantecados, dulces, chocolates y demás productos de gelatería y heladería; producción envasado, distribución, transporte y comercialización de productos derivados del cacao, el azúcar y la leche; CHOCOLATERIA: la elaboración de todo tipo de chocolates, bombones, confituras, frutas brillantadas, frutas secas, confites, dulces, golosinas, y demás productos alimenticios derivados; CONFITERIA: elaboración, producción y comercialización de masas, tortas, postres y demás confituras a base de dulces, caramelo, cacao, confites, harinas, y otras materias primas y productos derivados; pudiendo al efecto celebrar todo tipo de contratos con distribuidoras y franquiciantes, empresas proveedoras de materias primas y envases para el expendio de los productos mencionados, Capital: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente: Víctor Ariel FLIGMAN con domicilio especial en la sede; Sede: Gorriti 5023, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 2154
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 77881/21 v. 19/10/2021

DEVELOPMENT SOLUTIONS GROUP S.R.L.

Maximiliano Alejandro MIRANDA, argentino, 23-4-78, DNI: 26540719, Ingeniero Civil, Machain 4116, Piso 1, Dto. 4 y Sergio Daniel ESPINOSA MEZA, Ecuatoriano, 25-6-95, DNI: 95370182, arquitecto, Thames 2349, ambos de Caba y solteros. 2) 15-10-21.3) DEVELOPMENT SOLUTIONS GROUP SRL. 4) A) CONSTRUCTORA: I) El proyecto, dirección, administración y ejecución de obras públicas y privadas, puentes, caminos, edificios, countries, barrios cerrados, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones.II) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.B) COMERCIAL: compra, venta, fabricación, arrendamiento, representación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción.C) INMOBILIARIA: I) Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, la compra y venta de terrenos o su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.D) FINANCIERA: Las realización de todo tipo la operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas por saldo de precio y otros prestamos, otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras y en especial podrá adquirir terrenos al contado y/o con garantía hipotecaria por el saldo de precio, excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. 5) \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u.,suscriben 15.000 cada socio. 6) Gerente: Maximiliano Alejandro MIRANDA, domicilio especial en sede: VEDIA 4647 CABA. 8) 99 años. 9) 30/06. Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 496 del 15/10-21 Reg. 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 78135/21 v. 19/10/2021

DISALUD S.R.L.

Aviso complementario del 02/09/2021 - TI 63232/21. Se hace saber que por Esc. Nº 223 del 07/10/2021 Reg. 2121 de CABA se modificó el Objeto Social y se agregó: "Se deja expresa constancia que se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de médicos/médicas de los socios.". Administración y Representación: Uno o más gerentes, socios o no, que deberán ser médicos/médicas con título habilitante, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 07/10/2021 Reg. Nº 2121
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 78200/21 v. 19/10/2021

DODERO Y CIA S.R.L.

30-70836393-2 Por Reunión de Socios del 29/07/2021 se modificó el plazo de duración del mandato de la Gerencia ,actualmente de tres años, por el tiempo de duración de la Sociedad, reformando el artículo 5 del Estatuto. Asimismo se designó Gerentes a Luis Gonzaga Leone Dodero y Silvana Gizzi por el tiempo de duración de la Sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Perú 457 Planta Baja oficina F caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/07/2021
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78042/21 v. 19/10/2021

E.M. DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 33716389109. Reunión de socios del 2/2/2021 y del 13/10/2021 Aumento de Capital Social y Reforma de Contrato. Nueva redacción ARTICULO CUARTO: "CUARTO: CAPITAL SOCIAL: Su capital social es de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 385.000.-), dividido en TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL (385.000) CUOTAS de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada una; totalmente suscripto e integrado por los socios en este acto, en dinero en efectivo. Las cuotas serán libremente transmisibles entre socios; para cederlas a terceros deberán contar con el acuerdo unánime de los demás socios, que se tendrá por otorgado de no mediar oposición expresa dentro de los diez días de notificada fehacientemente la voluntad de ceder". Capital \$ 385000. Marcelo Javier Cappagli 49000 cuotas 12,70%. Adrián Ezequiel Cappagli 5000 cuotas 1,30%. María Vanina Cappagli 331000 cuotas 86%. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 18/10/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78379/21 v. 19/10/2021

EMBUDO S.R.L.

Constitución: 07/10/2021. Socios: Nicolás Diego MINUCHIN, DNI 23.644.006, nacido el 11/11/1973, domiciliado en en Mansilla 2431 Piso 9 DEPTO A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentino, Ingeniero Industrial, Casado, suscribe cincuenta mil \$ 50.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; y Sebastián Daniel GRINKRAUT, DNI 30.980.956, nacido el 26/05/1984, domiciliado en Blanco Encalada 5570, DEPTO. 5TO B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, Ingeniero, Casado; suscribe cincuenta mil \$ 50.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; Duración: 99 años; Sede social: Altolaguirre 2228 piso 1 DEPTO C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Informática, diseño, desarrollo e implementación de software de aplicación, incluyendo la verificación, puesta en funcionamiento, instalación y mantenimiento de los sistemas como así también módulos de los mismos; servicios de asesoramiento y consultoría, soporte, atención y resolución de reclamos, "call center", comunicaciones de voz y datos, servicios de "data center" o centros de cómputos y administración de aplicaciones. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Gerentes: Nicolás Diego MINUCHIN y Sebastián Daniel GRINKRAUT, con domicilio especial en Altolaguirre 2228 piso 1 DEPTO C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/10/2021
Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/10/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78244/21 v. 19/10/2021

FUTURO INTELIGENTE S.R.L.

El 12 de octubre de 2021 entre JUAN PABLO DUSSO, Documento Nacional de Identidad 33.360.323 CUIT 20-33360323-4 nacido el 14 de septiembre de 1987 con domicilio real en Julio Herrera 524 San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca y GONZALO ALFREDO LA ROSA, Documento Nacional de Identidad 25.770.020 CUIT 20-25770020-9 nacido el 15 de enero de 1977, con domicilio real en Piedras 636 piso cuarto departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios y solteros, han resuelto constituir una S.R.L. por contrato del día 12 de octubre de 2021 con el siguiente estatuto: DENOMINACION: FUTURO INTELIGENTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Piedras 636 piso 4to. Departamento "A" DURACION: 99 desde la fecha de constitución; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o

en el extranjero al desarrollo, asesoramiento e implementación de herramientas tecnológicas, tanto software como hardware, e infraestructura necesaria para el desenvolvimiento de ciudades, territorios y destinos inteligentes de cualquier naturaleza, con iniciativas de carácter público o privado, incluyendo el desarrollo de soluciones en basadas en cadenas de bloques y criptoactivos, que soporten y/o logren financiar esas iniciativas, como así también la construcción de centros de datos con el propósito de minar o replicar criptoactivo tanto a pequeña escala como a escala industrial, pudiendo realizar esta actividad por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizado con intervención de los mismos y de acuerdo con normas legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL: \$ 100.000.- representado por 1000 cuotas de \$ 100.- v/n cada una, el Sr. Juan Pablo Dusso suscribe 500 cuotas por cincuenta mil pesos y el Sr. Gonzalo Alfredo La Rosa suscribe 500 cuotas por cincuenta mil pesos GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 30 de agosto de cada año. GERENTES: Gonzalo Alfredo La Rosa con domicilio especial en Piedras 646 piso 4to. Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 12/10/2021 Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78117/21 v. 19/10/2021

GASTROHU S.R.L.

Constitucion por escritura 160: 1) Pablo HU, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI 33951177; y Gustavo HU, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI 33951178; ambos domiciliados en Tres Arroyos 3010 CABA; 2) 15/10/2021; 3) GASTROHU S.R.L.; 4) Bermudez 2453 CABA; 5) a) elaboración, venta, y distribución de comidas y productos alimenticios; b) explotación de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, cafetería, restaurante, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general, c) participación en contratos de franquicia o concesión, como franquiciante, franquiciado, concedente o concesionario, para el desarrollo de las actividades mencionadas. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: Gustavo HU quien acepta y fija domicilio especial en Bermudez 2453 CABA; 9) Gerente; 10) 31/12.- Capital \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1, suscripto por ambos socios en partes iguales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 2178 Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78271/21 v. 19/10/2021

HERCULES TAM S.R.L.

Escritura N° 122 del 10/9/21. Socios: Victoriano Javier Costantino, argentino, 17/11/87, soltero, comerciante, DNI: 33.441.271, Mariscal Antonio José de Sucre 1110 Torre 2, 6° piso, depto. "A" CABA; y Rodolfo Arnaldo Elia, argentino, 3/8/86, soltero, maestro mayor de obras, DNI: 32.531.169, Entre Ríos 1107 Olivos, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "HERCULES TAM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo Propiedad Horizontal, y/o derecho real de superficie y/o conjunto inmobiliario y/o fideicomiso, con facultad expresa de revestir el carácter de fiduciante y/o fiduciaria. b) Constructora: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva, administración y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, con la debida intervención de profesionales con título habilitante según el caso. c) Comerciales: Gestión, administración y comercialización de los emprendimientos inmobiliarios, con la potestad de actuar como fiduciaria de los mismos. Capital: \$ 600.000.- dividido en 60000 cuotas de \$ 10.- cada una. Suscripción: Victoriano Javier Costantino: 30000 cuotas y Rodolfo Arnaldo Elia: 30000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de 2 años. Administración: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Victoriano Javier Costantino y Rodolfo Arnaldo Elia, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Domingo Romero 1839, Planta Baja, depto. "2" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 7 nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77970/21 v. 19/10/2021

HERMES LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71554014-9. Contrato del 29/09/21. Se resolvió prorrogar el plazo de duración y reformar la cláusula 2° así:
Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia
Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/09/2021
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 19/10/2021 N° 78185/21 v. 19/10/2021

IMA ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. 30-60279549-3 Por instrumento cito al pie Sonia María de las Mercedes BAILAT cedió sus 600 cuotas v/n \$ 10 a Marcelo Eduardo BAILAT 480 cuotas Jerónimo BAILAT 60 cuotas y a Pedro BAILAT 60 cuotas reformo art. 4. Autorizado según instrumento privado CESION REFORMA de fecha 15/10/2021
Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78187/21 v. 19/10/2021

IMEX DEL SUR S.R.L.

CONSTITUCIÓN: "IMEX DEL SUR S.R.L.", Esc. 214, F° 610, 15/10/21, Reg. 121, Cap. Fed: 1) Santiago Marcelo MAMMARELLI VAZ, argentino, nacido el 25/08/95, hijo de Sergio Marcelo Mammarelli y Myrian Patricia Vaz, soltero, Abogado y Contador Público, DNI 38.807.755, CUIT: 20-38807755-8, con domicilio real en la calle Agüero 1501, PB, Departamento D, CABA y especial en la calle Guevara 446, Piso 2do., Departamento 4, CABA. 2) Diego Antonio BELLO, argentino, nacido el 10/01/1989, hijo de Antonio Pedro Bello y Mónica Haydeé Ascorti, soltero, Abogado, DNI 33.469.239, CUIT: 20-33469239-7, con domicilio real y especial en la calle Guevara 446, Piso 2do., Departamento 4, CABA. 3) CABA, Guevara 446, Piso 2do., Departamento 4. 4) 99 años desde inscripción en la IGJ. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, ensamblado, y todo tipo de operaciones comerciales de bienes del hogar, electrodomésticos, artículos de computación, productos electrónicos; asesoramiento legal y comercial, consultoría, gestión y representación sobre todos los negocios relacionados al objeto social, ya sea sobre materia aduanera, cambiaria, tributaria, de comercio exterior, operaciones financieras o de inversión. Quedan excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas: Santiago Marcelo MAMMARELLI VAZ, 50.000 cuotas sociales; Diego Antonio BELLO 50.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerentes: Santiago Marcelo MAMMARELLI VAZ y Diego Antonio BELLO, quienes aceptan. 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77939/21 v. 19/10/2021

JOGGER S.R.L.

Escritura N° 362 del 4/10/21. Socios: Carlos Alberto Ravina, DNI: 12.022.197, 28/5/56, empresario; y Mónica Emilia Bemposta, DNI: 12.789.235, 3/2/59, jubilada; ambos argentinos, casados, domiciliados en San Pedro 1521 Castelar, Morón, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "JOGGER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrialización y fabricación de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras textiles, telas, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos; sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. b) Compra, venta, consignación, importación, exportación, y toda otra forma de comercialización productos vinculados a la industria textil, prendas de vestir, insumos y accesorios. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Carlos Alberto Ravina: 95000 cuotas, Mónica Emilia Bemposta: 5000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/8. Gerente: Carlos Alberto Ravina, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Timoteo Gordillo 40 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 933
nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78369/21 v. 19/10/2021

LAS CHACRAS DE OPEN DOOR S.R.L.

30-69013856-1. Por escritura Nº 534 del 15/10/2021, folio 1.627 del Registro 652 de CABA, LAS CHACRAS DE OPEN DOOR SRL. Se modifico el Estatuto Social en su Artículo Cuarto, que queda redactado así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS dividido en ochocientas treinta y dos mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: Raúl Fernando Laballos: cuatrocientos dieciséis mil cuotas y Néstor Eduardo Laballos: cuatrocientos dieciséis mil cuotas." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 534 de fecha 15/10/2021 Reg. Nº 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 77901/21 v. 19/10/2021

LEMEMI S.R.L.

1) María Emilia BALDOVINO (gerente), 17/06/1982, DNI 29.592.212, Int. Neyer 3664, Beccar, Pcia. Bs. As, suscribe 50.000 cuotas; Néstor Maximiliano GRIMOLDI, 17/01/1982, DNI 29.279.326, Lerma 99 CABA, suscribe 50.000 cuotas. Ambos argentinos, solteros, abogados. 2) 13/10/2021. 4) Parana 489, Piso 9, Of. 55, CABA. 5) Comercializar, distribuir, exportar e importar productos de bazar y regalería, incluyendo insumos de computación, línea blanca, juguetería, ropa. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/10/2021

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 Nº 78268/21 v. 19/10/2021

LENOLA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71531660-5 Por instrumento público del 14/10/2021. I) AMIANO Roque CUIT 20-04263176-1 cede y transfiere 66.666 CUOTAS, de valor nominal de \$ 1 por cuota social, en la proporción de 33.333 para AMIANO Laura Marcela Elizabeth CUIT 27-21478521-3 y 33.333 para AMIANO Marcelo Gustavo CUIT 20-17706009-8. II) AMIANO Roque se reserva el USUFRUCTO GRATUITO Y VITALICIO, sobre la totalidad de las cuotas sociales donadas. III) Se modifica el artículo cuarto: "El capital social queda suscripto e integrado de la siguiente forma: AMIANO Laura Marcela Elizabeth 100.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000, y AMIANO Marcelo Gustavo 100.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 558 de fecha 14/10/2021 Reg. Nº 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 78272/21 v. 19/10/2021

LOGISTICA CRD S.R.L.

Escritura del 04/10/21. Constitución: 1) Cecilia Raquel, RUIZ, 24/07/73, soltera, DNI 23.439.014, C.U.I.T. 27-23439014-2, 20.000 cuotas \$ 100 VN. y Carmen Rosa, CHAILE, 16/07/52, viuda, DNI 10.250.278, C.U.I.T. 27-10250278-2, 20.000 cuotas \$ 100 VN, Ambas Argentinas, empresarias y domiciliadas en la calle El Chubut 2041, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante Capital \$ 4.000.000 4) GERENTE: Cecilia Raquel, RUIZ, domicilio especial en sede social: en la calle Aime Paine 1130, piso 30, departamento 5, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 04/10/2021 Reg. Nº 0015

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 19/10/2021 Nº 77906/21 v. 19/10/2021

OPTICAS ROMA S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 414 del 06/10/21 Reg. 1479. Socios: Silvana Flavia Roma soltera 05/04/69 DNI 20838484 Jose Leonardo Alonso viudo 25/2/61 DNI 14102346 argentinos comerciantes Francisco Planes 1127 CABA Duracion: 99 años Sede Social: Avenida Cordoba 1833 CABA Cierre de Ejercicio: 31/10 Administracion: a cargo del gerente Silvana Flavia Roma por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en sede social Objeto: Por si terceros o asociado a ter ceros en el país o exterior: a) Optica: compra venta importación ex portación almacenamiento fraccionamiento distribución y fabricación de insumos materias primas artículos servicios y productos de lentes de contacto blandas gas permeables y flexibles intraoculares oftálmicas accesorios para la higiene y conservacion de las lentes cristales marcos y anteojos de todo tipo inclusive para Vision Subnormal prótesis y toda clase de productos de óptica servicios de asistencia técnica de equipamientos e instrumental óptica b) Prestacion de servicios relacionados con la especialidad óptica c) Diseñar organizar y brindar seminarios y cursos relacionados con el objeto social Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1,00 (un) peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% integracion: 25% saldo dentro de 2 años Silvana Flavia Roma suscribe 750000 cuotas o sea \$ 750.000 e integra \$ 187.500 y Jose Leonardo Alonso suscribe 250000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado esc 414 Reg 06/10/2021 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78004/21 v. 19/10/2021

OSMAX S.R.L.

Oswaldo Ernesto BURGOS, 7-5-58, DNI: 12493183, casado y Maximiliano Ariel BURGOS GIAMBARRESI, 23-5-2001, DNI: 43460145, soltero, ambos domiciliados en Paysandu 329, Wilde, Avellaneda, Pcia. De BsAs. argentinos y comerciantes. 2) 6-10-21.3) OSMAX S.R.L. 4) A) Comercializacion ,venta ,compra, importación y exportación de bicicletas ,motos y todo tipo de rodados sus accesorios y repuestos.B) Servicios post venta de reparaciones. 5) \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u.,suscriben BURGOS 21.000 y BURGOS GIAMBARRESI 9.000.6) Gerente: Oswaldo Ernesto BURGOS, domicilio especial en sede: Humberto Primo 3351, Piso 1, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 476 del 6/10/21 Reg. 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78136/21 v. 19/10/2021

Q Y P CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se comunica que por Acta Privada del 29/09/2021, se formalizó la Constitución de "Q Y P CONSTRUCCIONES S.R.L" Sede: Pasaje Pillado 852, CABA.- Socios: Antonio Gustavo Quartino Baza, argentino, 17/03/1972, casado, arquitecto, D.N.I. N° 22.667.880, CUIT 20-22667880-9, domiciliado en Boyaca 289 PB "B" CABA; Carlos Fernando Piriz, argentino, 13/0/1985, soltero, empleado, D.N.I 31.693.117, CUIT 20-31.693.117-1, domiciliado en Pasaje Pillado 852 CABA;. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción permuta, locación, loteos, fraccionamientos y/o administración en general de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda, y realizar las operaciones comprendidas en las previsiones y reglamentos de la ley de Propiedad Horizontal y sistemas de propiedad que permitan las leyes existentes y futuras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, representados por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscriptas de la siguiente manera: Antonio Gustavo Quartino Baza, suscribe 900 cuotas y Carlos Fernando Piriz suscribe 100 cuotas. Duración: 99 años desde su inscripción. Gerentes: Antonio Gustavo Quartino Baza, constituyen domicilio especial en la sede social; acepta su designación. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado FLORENCIA RICCI de fecha 29/09/2021 Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77987/21 v. 19/10/2021

RECURSOS COA S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: FLORENCIA ANAHI VILLALBA, argentina, nacida el 23/06/1991, DNI 36.222.654, soltera, domiciliada en Cañuelas 80, Troncos del Talar, Tigre, Bs As y ALCIDES EZEQUIEL MACHIN ECHUDE, argentino, nacido el 18/10/1990, DNI 35.375.123, soltero, domiciliado en Rio Negro 9676, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Bs. As. ambos comerciantes. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 11/06/2021. 3) Denominación: RECURSOS COA S.R.L. 4) Domicilio social: Cerrito 46, piso 6°, Dto. "F", CABA. 5) Objeto:

COMERCIAL: compra, venta, representación y distribución de toda clase de insumos, productos y mercaderías en general; INDUSTRIAL: la fabricación, proyecto y construcción de herrería de obra y de estructuras metálicas, de todo tipo sin limitación alguna; CONSTRUCCION: La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias y eléctricas sin limitación alguna, así como las refacciones y reparaciones de las obras arriba mencionadas; FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de productos relacionados con el objeto principal, ya sea en faz primaria o manufacturados. 6) Plazo de duración: 99 años de su constitución 7) Capital Social: \$ 1.000.000,00 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, suscriptas Florencia Anahi Villalba 500 cuotas y Alcides Ezequiel Machín Echude 500 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Gerente: Alcides Ezequiel Machín Echude. Domicilio constituido: Cerrito 46, piso 6°, Dto. "F", CABA. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/05 c/año. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCION de fecha 11/06/2021
GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78048/21 v. 19/10/2021

RODAM S.R.L.

CUIT: 30-50335684-4.- Por Reunión Unánime de socios del 06/10/21 se resolvió cambiar el objeto social, modificándose la cláusula segunda del estatuto: SEGUNDA: comercialización, importación, exportación, almacenamiento, depósito, transporte y distribución de toda clase de mercaderías y productos, perecederos o no perecederos, asimismo, podrá dar en arrendamiento inmuebles propios.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personal con título habilitante.-

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 06/10/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77956/21 v. 19/10/2021

ROSTOM PRODUCCIONES S.R.L.

Constitución: 15/10/2021 Socios: Pablo Tomas DUGGAN, argentino, DNI 21.818.169, nacido el 29/01/1969, domiciliado en Beruti 4646, Piso 21, Depto. D CABA, casado, empresario, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Karen Rosmile MARTINEZ RIVAS, venezolana, DNI 95.920.010, nacida el 07/02/1990, domiciliada en Beruti 4646, Piso 21, Depto. D CABA, casada, empresaria, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Beruti 4646, Piso 21, Depto. D, CABA; Cierre ejercicio: 30/09; Objeto Social: A) Explotación del rubro producción, compra y venta de programas de TV, radio y páginas web y/o cualquier medio digital. Compra y venta de publicidad en cualquier medio, radio, tv, digital, redes sociales, etc. B) Participación en licitaciones gubernamentales, para proveer servicios publicitarios de cualquier tipo en cualquier medio y/o provisión de insumos de publicidad de cualquier tipo y en cualquier medio. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Pablo Tomas DUGGAN con domicilio especial en Beruti 4646, Piso 21, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/10/2021

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78141/21 v. 19/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

SKILLMEDIA S.R.L.

CUIT 30-71155862-0. Por reunión unánime escritura 258 del 14/10/21 ante Esc. Adrián COMAS: Los socios Ariel Marcelo CHIAPELLA, Hernán Javier CHIAPELLA, Gabriel Eugenio SOTTILE, Agostina SOTTILE y Martín DIAZ VILLODAS constituyeron usufructo sobre 1.200 cuotas a favor de Diego Sebastián VILLODAS y Giancarlo SERENI (600 cuotas a cada uno); se reformó arts. 4 y 5: CAPITAL: \$ 20.000.-, 20.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Ariel Marcelo CHIAPELLA, 5.000 cuotas (4.700 cuotas y 300 cuotas en nuda propiedad); Hernán Javier CHIAPELLA, 5.000 cuotas (4.700 cuotas y 300 cuotas en nuda propiedad); Gabriel Eugenio SOTTILE, 5.000 cuotas (4.700 cuotas y 300 cuotas en nuda propiedad); Agostina SOTTILE, 2.500 cuotas (2.350 cuotas y 150 cuotas en nuda propiedad); Martín DIAZ VILLODAS, 2.500 cuotas (2.350 cuotas y 150 cuotas en nuda propiedad); Usufructuarios: Diego Sebastián VILLODAS, y Giancarlo SERENI, 600 cuotas cada uno, en usufructo. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 14/10/2021 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 78132/21 v. 19/10/2021

SOMOSMASA S.R.L.

Constitución. Socios: Martín FELDSTEIN, argentino, nacido el 29/07/1992, soltero, arquitecto, DNI Nº 37.035.422, CUIT 20-37035422-8, domiciliado en Sarmiento Nº 1047, Martínez, pcia. Bs.As.; Daniela da FONSECA, argentina, nacida el 21/10/1989, soltera, arquitecta, DNI Nº 34.956.440, CUIT 27-34956440-3, domiciliada en Concordia Nº 1661, CABA; Paul FELDSTEIN, argentino, nacido el 13/10/1994, soltero, cocinero, DNI Nº 38.522.444, CUIT 20-38522444-4, domiciliado en Rubén Darío Nº 834, Acassuso, pcia. Bs.As.; Pablo Leandro LEAL GONZALEZ, chileno, nacido el 29/08/1989, soltero, gastrónomo internacional, DNI Nº 95.427.530, CUIT 20-95427530-3, domiciliado en Azcuénaga Nº 1064, piso 1º, departamento "F", CABA; Sofía FELDSTEIN, argentina, nacida el 05/02/1999, soltera, licenciada en comunicación, DNI Nº 41.710.410, CUIT 27-41710410-6, domiciliada en Rubén Darío Nº 834, Acassuso, pcia. Bs.As.; y Victoria Daniela RABINOVICH, argentina, nacida el 15/04/1991, soltera, cocinera, DNI Nº 35.971.770, CUIT 27-35971770-4, domiciliada en Agustín Álvarez Nº 2151, Vicente López, pcia. Bs.As. Denominación: SomosMasa S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede: O'Higgins Nº 3372, CABA. Objeto: Explotación, organización, institución y administración de restaurantes, panaderías, pizzerías, bares, confiterías, casas de lunch, parrillas, casas de comidas y bebidas de todo tipo. Compra y venta, exportación, importación, distribución, representación, consignación y concesión de todo tipo de mercaderías, alimentos y productos elaborados y/o semielaborados, correspondientes al rubro alimentación y gastronomía. Elaboración de materias primas y productos relacionados. Expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas y postres. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital Social; Martín FELDSTEIN suscribe 27.500 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%; Daniela da FONSECA suscribe 27.500 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%; Paul FELDSTEIN suscribe 15.000 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%; Pablo Leandro LEAL GONZALEZ suscribe 15.000 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%; Sofía FELDSTEIN suscribe 10.000 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%; Victoria Daniela RABINOVICH suscribe 5.000 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: tiempo de duración de la sociedad. Gerentes titulares: Martín FELDSTEIN y Daniela da FONSECA. Domicilio especial: en la sede. Cierre ejercicio: 30/11. Esc. Nº 479 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 1744. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 479 de fecha 12/10/2021 Reg. Nº 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 77955/21 v. 19/10/2021

T&C TECNOLOGIA S.R.L.

30716787679. Por Acta privada del 02/09/2021 los socios por unanimidad acuerdan: 1) trasladar la sede social a Rosario Vera Peñalosa 599 Piso 3 Depto 1 CABA; 2) modificar las cláusulas 3 y 5 del Contrato Social: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del interior del país, territorio nacional, y exterior, las siguientes actividades: a) Consultoría, prestación, contratación, subcontratación, desarrollo y ejecución de servicios informáticos y de telecomunicaciones, seguridad informática, Hosting y Housing. Asesoramiento, comercialización e implementación de proyectos de tecnología informática, propios o de terceros. b) Compraventa, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación y comercialización de programas de computación, software y hardware, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. Compraventa, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, desarrollo y administración de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la comercialización de todo tipo de bienes. c) Intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos,

token digitales y bienes digitales. Transferencia electrónica de fondos. Compraventa, permuta, adquisición y/o transferencia de bienes digitales, títulos de crédito, financiación, valores negociables y otros activos financieros. Administración por cuenta propia o de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones, administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero, realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. d) Realizar gestiones de cobranzas, aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet, dispositivos móviles y/o cualquier otro medio de pago. La sociedad podrá ofrecer estos servicios tanto a entes públicos como privados. e) Representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software nacionales o internacionales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia."QUINTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100000) dividido en 100 cuotas de valor nominal Pesos Mil cada una (\$ 1000), las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Melanie Solange Cabrera 90 cuotas; Esteban Daniel Pardo 10 cuotas". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/09/2021.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77885/21 v. 19/10/2021

URIBE COMISIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 8/7/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Jani Uribe, argentina, 2/3/84, DNI 32.153.448, empresaria, soltera, Presidente Peron 394, 3° piso, Departamento A, Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 70.000 cuotas Maite Uribe, argentina, 28/11/79, DNI 27.622.927, empresaria, soltera, Belgrano 357, Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires 70.000 cuotas y Morena Uribe, argentina, 28/8/85, DNI 31.798.092, empresaria, casada, Julio A. Roca 169, Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires 70.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: Comisiones, mandatos y gestiones de negocios: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, prestación de servicios y asesoramiento de todo tipo relacionados con todo tipo de negocios comerciales, excepto los que por razón de la materia estén reservados a profesionales con titulo habilitante. Capital: \$ 210.000 dividido en 210.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Talcahuano 316 Piso 8 Oficina 802, CABA; Gerente Morena Uribe, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 08/07/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77883/21 v. 19/10/2021

WESODA NETWORK S.R.L.

1) Heidy Carolina MEDINA PEÑA (gerente), colombiana, 5/02/1985, DNI 94.840.236, soltera, Superi 2780 CABA, suscribe 5.000 cuotas; Jean Paul CHE PIU PALAO, peruano, 2/03/1977, Pasaporte de su país N° 118426146, divorciado, Av. Camino Real 1214 Piso 11, Lima, Perú., suscribe 95.000 cuotas. Ambos empresarios. 2) 14/10/2021. 4) Paunero 2750 Piso 3, Depto. B, CABA. 5) la creación, diseño, alojamiento, instalación, albergue y mantenimiento de páginas web en Internet. Desarrollo de contenidos audiovisuales para páginas web. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/10/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78289/21 v. 19/10/2021



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FORBEN FERRETERIA INDUSTRIAL S.C.A.

CUIT 30-51695727-8. Se hace saber: a) Cesión: Por escritura 43 del 12/03/2020, pasada al folio 149 del Registro Notarial 1982 de CABA, Rubén Ricardo Crucianelli cedió a favor de Carla Andrea Crucianelli, las 100 partes de interés de capital comanditado que tenía y le correspondían de la sociedad. b) Sucesión: Que por fallecimiento de José Formica, las 100 partes de interés de capital comanditado que le pertenecían se transmitieron a título hereditario a favor de Carina Paola Formica y Hugo Claudio Formica, según declaratoria de herederos de fecha 20/11/2019, y autos de fecha 16/10/2020, 01/12/2020 y 17/08/2021, obrantes en los autos "Formica, José S/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. 25572/2019, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, secretaría única, de CABA; lo que consta en el Oficio Judicial librado el 10/09/2021, protocolizado en escritura 241 del 13/10/2021, pasada al folio 871 del Registro Notarial 1982 de CABA. c) Que por asamblea unánime de socios del 24/06/2021 se resolvió: prestar conformidad con la cesión y transmisión hereditaria de capital comanditado relacionadas en los puntos a) y b) precedentes; y reformar los Artículos Cuarto y Quinto del contrato social. Se hace constar que cesaron en el cargo de Administradores los señores Rubén Ricardo Crucianelli y José Formica; y que como resultado de las transmisiones de capital comanditado de la sociedad asumieron el cargo de Socios Comanditados a cargo de la administración y representación legal de la sociedad los señores: Carla Andrea Crucianelli, Carina Paola Formica y Hugo Claudio Formica; los tres con domicilio especial en Sarmiento 767, Piso 3º, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 Nº 78364/21 v. 19/10/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AFIANZAR S.G.R.

CUIT 30-70545883-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de AFIANZAR SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Corrientes 123 Piso 5 Oficina 506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del Orden del Día que se detallan más adelante. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los estados contables, memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre del 2020; así como la consideración del resultado de Ejercicio y su destino; 4) Determinación y/o ratificación de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los socios protectores al fondo de riesgo al 31 de diciembre del 2020; 5) Política de inversión de los fondos sociales; 6) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir al socio partícipe y/o terceros dentro de los límites fijados por el estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el consejo de administración (Ley 24.467 Art 55 Inc 2)); 7) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio; 8) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del consejo de administración y de la comisión fiscalizadora y fijación de su remuneración; 9) Elección de autoridades de la Comisión Fiscalizadora; 10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios; 11) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios. NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 11:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5º Of 506 CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 965 de fecha 28/8/2020 virginia criado - Presidente

e. 19/10/2021 N° 78157/21 v. 25/10/2021

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CUIT 30-52980097-1

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2021 a las 19 hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2020.

3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato Marzo de 2023, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta Marzo de 2022.

4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 19/10/2020 MAURO JAVIER BERENSTEIN - Presidente

e. 19/10/2021 N° 78367/21 v. 21/10/2021

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT Nº 30-52646984-0 CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de Noviembre de 2021, a las 10 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 65º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2021. 3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 7 de Octubre de 2021. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/10/2019 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 19/10/2021 Nº 78111/21 v. 25/10/2021

GERENFAR S.A.

CUIT 30-68248064-1 De conformidad con lo dispuesto por acta de Directorio de fecha 6 de octubre de 2021, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 234, 235, 236, 237, siguientes y concordantes LGS para el día 5 de noviembre de 2021, a las 17 horas en el domicilio de la calle Cerviño 3636, 4º "B" de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico Nro. 26 cerrado el día 31 de diciembre de 2020 y su remuneración; 6) Consideración ratificación de los despidos y acuerdos alcanzados con los trabajadores – Consideración de la propuesta de pagos indemnizatorios por medio de acuerdos en los términos del 241 LCT con parámetros del 247 LCT. 7) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en artículo 2 de la Resolución IGJ 4/09 y 8) Autorizaciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de octubre de 2021. Designado según ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 6/5/2020 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU – Presidente Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/05/2020 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU - Presidente

e. 19/10/2021 Nº 78378/21 v. 25/10/2021

LOS GROBO S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Socios de LOS GROBO S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2021, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en Arroyo 894, Piso 5º (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia, mediante sistema de videoconferencia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020 (la "Asamblea") para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social. Emisión de un nuevo Texto Ordenado de la Sociedad.
- 3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: En caso de que la reunión no pueda realizarse de manera presencial a razón de las medidas generales de prevención dispuestas, y aún en el supuesto de mantenerse una prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante la utilización del sistema Zoom o Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. Podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los socios que comuniquen su asistencia a la Asamblea. El acto será grabado.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores socios deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 24 de noviembre de 2021, inclusive. Dicha comunicación deberá

dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en el supuesto de mantenerse vigente las medidas generales de prevención, a la dirección de correo electrónico asamblea@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los socios que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto Social. Se ruega a los participantes asistir y/o en su caso conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

NOTA 3: Se hace constar que se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio legal de la Sociedad sita en Arroyo 894, Piso 5° (Edificio Bencich), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el texto íntegro de la reforma propuesta, a fin se pueda ejercer el derecho de examinar con debido tiempo la documentación a tratar.

José Manuel Ortiz Masllorens – Presidente

Designado mediante instrumento privado, Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 21/07/2021
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

e. 19/10/2021 N° 78133/21 v. 25/10/2021

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT: 30-50145780-5 - CONVOCATORIA

Registro N° 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Noviembre de 2021, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 60 finalizado el 30/06/2021.

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 421 DEL 20/11/2020 ALICIA MARIA PETTINARI - Presidente

e. 19/10/2021 N° 77909/21 v. 25/10/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABERTURAS VIAMONTE S.R.L.

CUIT 33-71707501-9. Por reunión de socios de fecha 14/10/2021 se resolvió trasladar la sede social a la calle Guardia Vieja 4329, Piso 12, Departamento "J" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/10/2021.-

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 14/10/2021

Carlos Alejandro Genovese - T°: 46 F°: 264 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78091/21 v. 19/10/2021

ADBLICK GRANOS S.A.

30-71196952-3 Por Asamblea del 08/09/2021 José Andrés Demicheli renunció a su cargo de Presidente y se designó en su reemplazo a Javier Marcelo Gali con domicilio especial en la sede social de Carlos Pellegrini 781 piso 8 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78043/21 v. 19/10/2021

AGAMES PARTS S.A.

CUIT: 30-71523561-3. Por acta de directorio del 22/10/2020 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Del Libertador 6810 Piso 5 Oficina A CABA. Por asamblea general ordinaria del 06/10/2021 se designó al Sr. Juan Manuel Tauil Bruno como como Director Titular y Presidente y al Sr. Omar Ramón Zuain como Director Suplente, por el término de tres ejercicios. Estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2020 y Acta de Asamblea de fecha 06/10/2021.

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77960/21 v. 19/10/2021

AGAMES SLOTS S.A.

CUIT: 30-71523565-6. Por acta de directorio del 21/10/2020 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Del Libertador 6810 Piso 5 Oficina A CABA. Por asamblea general ordinaria del 12/07/2021 se designó al Sr. Juan Manuel Tauil Bruno como como Director Titular y Presidente y al Sr. Omar Ramón Zuain como Director Suplente, por el término de tres ejercicios. Estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/10/2020 y acta de asamblea de fecha 12/07/2021.

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77953/21 v. 19/10/2021

ALEFA METAL S.A.

30-71469527-0, Por acta de asamblea del 20/12/2020 y directorio del 23/12/2020 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designa directorio para un nuevo periodo siendo, presidente: Alejandro Ernesto PEDEMONTE, con domicilio especial en Zelarrayan 1544, CABA Vicepresidente: Fabian Ruben PEDEMONTE, con domicilio especial en Emilio Mitre 1744, CABA Directores suplentes; Aldana Sol PEDEMONTE con domicilio especial en Saraza 1480, CABA y Franco Ivan PEDEMONTE, con domicilio especial en Zelarrayan 1544, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°40 de fecha 12/10/2021 Reg. N°1719

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/10/2021 N° 78313/21 v. 19/10/2021

ALQUIMAQ S.A.

CUIT 30-70877972-1. Por Asamblea General Ordinaria N° 29 del 13/08/21 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Carlos Guillermo PEREZ RIOS, Vicepresidente: Carlos Rodrigo PEREZ RIOS, Director Titular: Carlos Sebastián PEREZ RIOS y Directora Suplente: Maria Victoria PEREZ RIOS, quienes constituyeron domicilio especial en Mendoza 5166, 6° piso, departamento "B", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 56 de fecha 05/10/2021

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78078/21 v. 19/10/2021

ANGEL LIROSI S.A.

30-70720185-8 Por Asamblea del 28/09/2021 se renueva directorio: Presidente: Daniel Gustavo Lirosi, director suplente: Angel Lirosi, quienes constituyen domicilio en calle Tabaré 1625 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/09/2021

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77932/21 v. 19/10/2021

ANILO S.A.

30-61587636-0 Por acta de Asamblea del 22/04/2021 se renueva directorio designado en asamblea del 25/04/2019: Presidente: Jose Apelbaum; Vicepresidente: Sandra Apelbaum y director suplente: Graciela Edit Apelbaum, quienes constituyen domicilio en Campana 3272, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/04/2021

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77931/21 v. 19/10/2021

ARIPAFE SUR S.A.

CUIT 30-71161936-0. RECTIFICATORIA AVISO 17/12/2020 N° 64435/20 v. 17/12/2020. ESCRITURA 152 del 07.10.2021. Ante observación IGJ. respecto del trámite 9187311 cabe consignar lo siguiente: ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS del 20.08.2021. Los cargos del Presidente y Director Suplente fueron renovados por un período de dos años. Es decir, que la nómina de directores de la sociedad que surge de sus libros es: Presidente: Carlos Alberto CEBALLOS, Director Suplente: Pablo Ezequiel SANTA. AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Presidente Camilo Torres y Tenorio 2030 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 1946

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 19/10/2021 N° 78240/21 v. 19/10/2021

ASERRADERO SAN RAFAEL S.A.

30520608490. Por Acta de Asamblea del 30/6/21 y Acta de Directorio del 30/6/21, cesan en sus cargos por vencimiento de sus mandatos el Directorio: Presidente: Antonina Neiff, Director Titular: Alan Brian Kessel, Director Suplente: Kevin Kessel; se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Humberto Cristobal Kessel, Director Suplente: Alan Brian Kessel; ambos con domicilio especial en Rodo 7283 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2021

nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78241/21 v. 19/10/2021

BAIRES FULL TRADING S.A.

C.U.I.T: 30 – 63917116 – 3. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 4/05/2021 se ha fijado el número y la designación de directores, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Freund; Director Suplente: Marcelo Ariel Nemirovsky. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ramírez de Velasco 529, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2021

Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77908/21 v. 19/10/2021

CAL/WEST SEEDS S.R.L.

CUIT: 30708811994. Por Reunión de socios del 05/10/2021 se resolvió fijar en 3 el número de gerentes titulares y no designar gerentes suplentes, quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Julián Alberto Sudera, Axel Jorge Labourt y Edgardo Raúl Cáceres. Por 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la Av. del Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 05/10/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78164/21 v. 19/10/2021

CAPOMO S.R.L.

IGJ 1918737. CUIT: 30-71580390-5. Reunión de socios unánime de fecha 15/10/2021 se ha modificado la sede social, la cual se fija en Loyola 1073, DEPTO. B, CABA (C.P. 1414) Autorizado a publicar en Acta de Reunión de Socios de fecha 15/10/2021.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78342/21 v. 19/10/2021

COCORA S.A.

30710244142. Asamblea del 12/10/2021 renueva: Presidente: Alfonso Alejandro Tossici. Directores titulares: Tomás Agustín Tossici y Fernando Julián Tossici. Directora Suplente: María Alejandra Bel. Todos con domicilio especial en Cespedes 3249 planta baja oficina 002 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/10/2021 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77964/21 v. 19/10/2021

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-51928324-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria junto con Acta de Directorio ambas del 20/09/2021, se resolvió renovar las autoridades del Directorio: PRESIDENTE: Jorge Luis PINTO, VICEPRESIDENTE: Jorge Osvaldo DONNINI. DIRECTOR TITULAR: Leandro Enrique PINTO, fijando todos ellos domicilio especial en la Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78315/21 v. 19/10/2021

CRLN S.A.

CUIT 30-70967507-5: Por Asamblea General Ordinaria: 25/08/2021 se resuelve por unanimidad: 1) Renovar los cargos del Directorio, designando Presidente a PRESTIFILIPPO, María Luisa Luján, CUIT 27-10120279-3, y Director Suplente a VERMI, Norberto Adrián DNI 20-24564361-7, ambos con domicilio especial en San Martín N° 522, piso 1, oficina 6, de la CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 25/08/2021 Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78336/21 v. 19/10/2021

CROWDAR S.A.

CUIT 30-71570633-0 Por acta del 20/01/20 reelige Directores titulares: Javier Alejandro Re y Pablo Ezequiel Zuccarino y Directora Suplente María Cecilia Benassi todos con domicilio especial en la sede social sita en Adolfo Carranza 2967 Piso 1 Depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1400

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78118/21 v. 19/10/2021

DABRA S.A. - NS3 INTERNET S.A.

DABRA S.A. CUIT 30-63848573-3 y NS3 INTERNET S.A. CUIT 30-71164420-9. Comunican que en sendas Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 18/10/2021 se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de ambas con fecha 21/09/2021, por el cual DABRA S.A. absorbe a NS3 INTERNET S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a efectos de la reorganización societaria es 1° de julio de 2021. DABRA S.A. tiene su domicilio legal en Uruguay 1037 – Piso 7° - C.A.B.A., hallándose inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el número 1521 Libro 107 Tomo A de S.A. con fecha 27 de marzo de 1990.- El Activo de DABRA S.A. asciende a \$ 7.367.597.143.- y el Pasivo asciende a \$ 4.936.012.682.- ambos valuados al 30 de Junio de 2021. NS3 INTERNET S.A. tiene su sede social en Uruguay 1037 – Piso 7° - C.A.B.A., se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número bajo el número 23092 Libro 52 Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 3 de diciembre de 2010. El Activo de NS3 INTERNET S.A. que se incorpora al patrimonio de DABRA S.A. es de \$ 608.855.994 y el Pasivo que resulta asumido es de \$ 92.660.407, valuados ambos al 30 de Junio de 2021. Con motivo de la Fusión el Capital de DABRA S.A. se incrementará en \$ 2.284.760, ascendiendo el total de Capital a \$ 13.047.358 y estará representado por acciones de \$ 1.- cada una y un voto por acción. Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Uruguay 1037 7mo. Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de DABRA S.A. y NS3 INTERNET S.A. ambas de fecha 18/10/2021

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78090/21 v. 21/10/2021

DAR Y ASOC S.A.

30714150843. Por asamblea 5/10/21 se designó Directorio: Presidente: Carlos Alberto Lais, Director Suplente: Hugo Alberto Bravo, ambos con domicilio especial en Reconquista 336 piso 6 Depto. "68" CABA. Cesaron en sus mandatos: Presidente Roberto Martín Benito y Director Suplente Héctor Daniel Bruno. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/10/2021
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78142/21 v. 19/10/2021

DB MUSIC S.R.L.

CUIT 30-71563146-2. 23/09/21 por instrumento privado Omar DO BRITO renunció a cargo de gerente y cedió sus 10200 cuotas 9200 al socio Angel Omar DO BRITO y 1000 a Eliana Paula DIOMEDE, argentina, nació 06/07/88, casada, comerciante, DNI 33.905.026, CUIL 27-33905026-6, domicilio en Diego de Rojas 177 Ituzaingó Pcia. Bs. As. Capital social queda conformado: Angel Omar DO BRITO 19000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y Eliana Paula DIOMEDE 1000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Martín Bouza autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas y renuncia de gerente de fecha 23/09/2021
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77915/21 v. 19/10/2021

DESARROLLOS WILOPRINTEX S.R.L.

CUIT 30-71724618-3. Mediante instrumento privado con firmas certificadas de fecha 28 de septiembre de 2021 se resolvió: (i) la cesión de 30.000 cuotas sociales de los sres. Leandro Fernández y Tamara Rodríguez a favor de los sres. Nicolás Eduardo Sande y Juan Manuel Caratti. Luego de la cesión, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: Nicolás Eduardo Sande, 15.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y Juan Manuel Caratti, 15.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. La cesión no implicó reforma del contrato social; (ii) aprobar la renuncia del sr. Leandro Fernández como Gerente de la Sociedad y, (iii) designar al sr. Nicolás Eduardo Sande como nuevo Gerente de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en Av. Patricios 1052, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 28/09/2021
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78214/21 v. 19/10/2021

DIFEL S.A.

CUIT: 33702068369. Por asamblea del 25/09/2020 se designó Presidente: Juan Christian Resumil; Director Suplente: Oscar Hugo Esposito, ambos con domicilio especial en Arévalo 2775, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/09/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78238/21 v. 19/10/2021

DREI KOPFE S.R.L.

Cuit 30-71592167-3 por acta de reunión de socios del 13/10/21 se traslada la sede social a Andres Vallejos 3435, departamento "2", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/10/2021
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78113/21 v. 19/10/2021

ECOTECNICA AMERICA LATINA S.A.

30-71026791-6 - Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2021 designó a Luis Alberto Cavanna como director titular y presidente y a María Graciela Caputo como directora suplente, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 792 Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2021
Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77907/21 v. 19/10/2021

EL CARDO S.A.

CUIT 30-61950258-9

Esc 101 18/10/2021 F° 324.reg. 1643 CABA: 1) Protocoliza acta de renuncia del director suplente Carlos Maria Galarce, elección de autoridades y distribución de cargos del 01/04/2020.- Presidente: Carlos Alberto GALARCE - Vicepresidente: Maximiliano GALARCE, Directora suplente: Valeria Maria GALARCE; Acta de asamblea extraordinaria de elección de autoridades y distribución de cargos del 29/07/2021: Presidente. Carlos Alberto GALARCE, Vicepresidente: Maximiliano GALARCE, Directora Titular: Maria Elvira CAMUYRANO, Directora Titular: Maria Cristina CAMUYRANO.- Director suplente: Valeria Maria GALARCE. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Esmeralda 1320 piso 8 oficina "A" CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 18/10/2021 Reg. Nº 1643

María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78366/21 v. 19/10/2021

EMPRENDIMIENTO MORENO S.A.

CUIT 30710452241. Complementario del 23/08/21 N° 59414/21. Rectifica domicilio especial de los Directores: Tucuman 1452, PISO 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/03/2021 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77957/21 v. 19/10/2021

EMTE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67825929-9. Se hace saber (art. 60, ley 19550) que la Asamblea General Ordinaria del 07/03/2019 resolvió designar a Javier Barba Pujol (DNI 95.783.346) como Director Titular y Presidente y a Sergio Gustavo García (DNI 22.449.397) como Director Suplente. Los dos directores constituyeron domicilio especial en Libertad 1133, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2019 Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77936/21 v. 19/10/2021

EMTE SISTEMAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70047037-3. Se hace saber (art. 60, ley 19550) que la Asamblea General Ordinaria del 18/04/2018 resolvió designar a Javier Barba Pujol (DNI 95.783.346) como Director Titular y Presidente y a Sergio Gustavo García (DNI 22.449.397) como Director Suplente. Los dos directores constituyeron domicilio especial en Libertad 1133, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2018 Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78110/21 v. 19/10/2021

EQRA S.R.L.

30-71538968-8 Por instrumento privado del 16/11/2020 Federico Jose Aranguren cedio 735 cuotas de \$ 10. - valor nominal y con derecho a un voto cada, representativas del 24,5% del capital social. Adquiriendo Diego Rodriguez Piola 270 cuotas representativas del 9% del capital social y Donald Luis Smith 465 cuotas representativas del 15,5%. El capital social esta fijado en 30.000 dividido en 3.000 cuotas Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 17/11/2020

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78160/21 v. 19/10/2021

ESTIX S.A.

CUIT 30710352107. (1.) Por Acta de Directorio del 28.11.2019 se trasladó la sede social a Balcarce 458, CABA. (2.) Por Asamblea General Ordinaria del 15.11.2020, se designaron autoridades. Presidente: Pablo Feijóo, domicilio especial: Deheza N° 2921, Piso 4°, Departamento "B", CABA; Vicepresidente: Marcelo Costa, domicilio especial: Manuel García N° 231, CABA; Director Suplente: Andrés Joaquín Costa, domicilio especial: Chile N° 2262, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2020

Patricio Nahuel Giralte - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77912/21 v. 19/10/2021

FASETRA S.A.

CUIT 30-59249018-4. Por asamblea unánime del 06/09/2021 se eligió Presidente: Edgardo Adrián Menendez, DNI 4.947.408; Vicepresidente: Adrián Roberto Menéndez, DNI 17.453.430; Director Titular: Cristina Mónica Palmou de Giganti, DNI 10.399.397 Síndico titular: Miguel Ángel Monti DNI 7.704.623, Síndico Suplente: Julián Monti, DNI 11.552.628. Los directores fijan domicilio especial en Humbolt 35, CABA. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 13/10/2021

Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78184/21 v. 19/10/2021

FUSAP S.R.L.

CUIT 30-71468522-4. Por: 1) Escritura del 23-09-21 se resolvió: 1) Cesión de 100 cuotas de Juan Agustin Chermaz, DNI 33906536, a favor de Nicolás Alejandro Espinosa Coelho, DNI 33902532, 48 cuotas, Francisco de Zuviría Allende, DNI 33154411, 48 cuotas, y Gastón Ezequiel Mancini, DNI 34489891, 4 cuotas, quedando las participaciones sociales: Nicolás Alejandro Espinosa Coelho 148 cuotas, Francisco de Zuviría Allende 148 cuotas, y Gastón Ezequiel Mancini 104 cuotas, todas las cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. y 2) Reunión de Socios del 23-09-21 aceptar la renuncia del gerente Juan Agustin Chermaz. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 570

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 19/10/2021 N° 77935/21 v. 19/10/2021

FUTMARTI S.A.

CUIT 30716725711. Por Acta de Asamblea del 14/09/2020 renuncia al directorio Damian Alfredo Millahuala y se designa el siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel Giannattasio, Director Suplente: Sergio Alejandro Lescano, todos con domicilio especial en Av. San Juan 3822, piso 3, Dto. 11, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2020

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78049/21 v. 19/10/2021

G-DARDOS S.R.L.

33-71555994-9 Por contrato del 13-9-21, Osete Fernando cede a Olivera Maria sol 250 cuotas de \$ 10 vn c/u y 1 voto, en cumplimiento Resol.IGJ 3/20.Eduardo Fusca autorizado en contrato del 13/09/2021

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78137/21 v. 19/10/2021

GANADERA ELSEIS S.R.L.

CUIT 30-71580301-8 Por Reunion de Socios del 29/9/2021 se designa por 3 ejercicios como Gerente Antonella Agostina Giummarra argentina nacida 7/7/1998 DNI 40622727 CUIT 27-40622727-3 se la elige como Gerente Titular y a Rosana Karina Oro argentina nacida 20/10/1969 DNI 20879767 CUIT 27-20879767-6 domiciliadas Luis María Campos 560 Bernal, Partido Quilmes. Aceptan cargo y constituyen domicilio Cuba 1940, Piso 3, Oficina 303 de Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/09/2021

Débora Luciana Rossi - T°: 99 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78363/21 v. 19/10/2021

GANILO S.A.S.

CUIT 30-71575502-1.Por Instrumento Privado de fecha 12/10/2021, cuyas firmas obran certificadas en acta 93, Libro 36, Registro 2014 CABA, se otorgó documento de presentación de designación de autoridades, que no implica reforma de estatuto, resuelta por Acta de reunión de socios numero 18 del fecha 24/09/2021, registrada el 04/10/2021 en el Libro de actas digital bajo el numero de Legajo RL-2019-08344176-APN-DA#IGJ, Hash e5504e79d40d8dd6c3b17e0eca6eee0a54bdab5542b93cef238ab8f0518894e. En la misma se resolvió que atento a que: Mariana Sofía HUCEDO, argentina, comerciante, soltera, nacida el 30/07/1991, DNI 36.534.123, CUIL: 27365341236, domicilio Luis María Drago 2657, San Isidro, Pcia.de Bs.As. y Mariel Alejandra GULLA, argentina, comerciante, soltera, nacida el 17/06/1992, DNI 36.716.253, CUIL: 27367162533, domicilio Av.Ader 1311, San Isidro,

Pcia.de Bs.As. han transferido la totalidad de su participación accionaria, y en la sentido no mediando ya interés en el desenvolvimiento comercial y actividades de la sociedad, resulta necesario designar nuevas autoridades. Se designa ADMINISTRADOR TITULAR: Walter Ramón JUAN, argentino, casado en primeras nupcias con María Gabriela Paolucci, nacido el 27/01/1969, DNI 20.619.894, CUIT: 20206198940, comerciante y ADMINISTRADOR SUPLENTE: Nicolás JUAN, argentino, soltero, nacido el 28/03/2000, hijo de Walter Ramón Juan y de María Gabriela Paolucci, DNI 42.498.985, CUIL. 20-42498985-2, comerciante, ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 1754, Village Golf, localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, Pcia. de Bs.As, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Delgado 645, piso 10° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado para presentacion en TAD de designacion de autoridades de fecha 12/10/2021 Autorizado según instrumento privado para presentacion en TAD de designacion de autoridades de fecha 12/10/2021
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78339/21 v. 19/10/2021

GOLD CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71590655-0 En cumplimiento RG 3/20 IGJ por Esc. 77 del 29/09/2021 ante Reg. 570 CABA se cedieron del Capital \$ 10000 dividido en 10000 cuotas de \$ 1 c/u, suscripción Walter Dario Vazquez la cantidad de 90000 cuotas y Sebastian Emanuel Vazquez 10000 cuotas. Cambio sede social: Tacuari 786 piso 2 departamento 11 Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 570

Patricia Adriana Lanzon - Matrícula: 4344 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78000/21 v. 19/10/2021

GRUPO CUBRITAS S.R.L.

CUIT 30-71665553-5 Según resol. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 18/6/21 Fernando PICCONE 44 años DNI 26014727 domicilio Bulnes 1834 pb Caba CEDE Y TRANSFIERE 4500 cuotas de \$ 4500 a Pablo Ezequiel VILARIÑO 37 años DNI 30651345 domicilio Congreso 3123 piso 3° depto B San Andrés pcia. Bs. As. Pablo Daniel PEREZ 36 años DNI 31064114 CEDE Y TRANSFIERE 4500 de \$ 4500 a Pablo Ezequiel VILARIÑO y Pablo Federico OBERMÜLLER 42 años DNI 27217105 domicilio Bulnes 1834 pb Caba CEDE Y TRANSFIERE 9000 cuotas de \$ 9000 a Pablo Ezequiel VILARIÑO. Todos argentinos casados empresarios. Composición del capital social luego de la cesión operada: Fernando PICCONE 13500 cuotas de \$ 13500. Pablo Daniel PEREZ 13.500 cuotas de \$ 13500. Federico Ignacio Marin 5000 cuotas de \$ 5000 Pablo Ezequiel VILARIÑO 18000 cuotas de \$ 18.000. Cuotas suscriptas e integradas en 100%. La suma total y convenida como precio es U\$S 45.000. Autorizado según instrumento privado ACTA 10 LIBRO 13 de fecha 18/06/2021

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77930/21 v. 19/10/2021

GRUPO EL JAQUE S.A.

CUIT 30-71614107-8 En Asamblea General Ordinaria del 21/04/2021 fueron designados Presidenta: María Ruth Landa; Vicepresidente: Santiago Javier Recondo; Director Titular: Juan Agustín Recondo, Directores suplentes: María Victoria Recondo y Facundo Tomás Recondo, por el termino de 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jose Hernandez 2045, piso 11, departamento "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2021

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77958/21 v. 19/10/2021

GSH S.A.

CUIT 30710812116. Por asamblea unánime del 19/01/2021, se elige directorio, designándose a Carlos Alfredo Maffeo como Director Titular y Presidente y a María Alejandra Lete como Director Suplente, quienes en la misma fecha aceptan los cargos y constituyen domicilio, Carlos Maffeo en Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 departamento 4 de CABA, y María Alejandra Lete en Alsina 1156 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 747

ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78365/21 v. 19/10/2021

GUIJUCAMA S.A.

Cuit 30-68573780-5. Por acta de asamblea general extraordinaria del 9/8/2021 se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad designando a Eduardo Simon Tkach liquidador y depositario de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Pedro Moran 5063, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 09/08/2021
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77913/21 v. 19/10/2021

HUDSON SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71564029-1,. Por Asamblea 14/4/21: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Guillermo Antonio GARCIA RIOS (Billinghurst 1576, piso 5, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Hernán DOMINGUEZ (Almirante Brown 655, piso 1, unidad "G", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2021
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78134/21 v. 19/10/2021

ITALSUR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Cuit: 30-54707667-9. Por Asamblea del 30/10/19 se designo: Presidente Victor Javier Vadnjaj; Director Suplente: Claudio Damian Amati; ambos con domicilio especial en Av. Directorio 1620, piso 1, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/09/2021
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 19/10/2021 N° 77934/21 v. 19/10/2021

IWO CILICIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-501876360. Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 7/5/21 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sergio Alejandro Telecemian. Vicepresidente: Gastón Julio Sebastián Telecemian. Director Titular: Noemí Carbonié. Director Suplente: Roberto Aldama. Todos constituyen domicilio en Pomar 3536, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 1973
María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77919/21 v. 19/10/2021

JC ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.

30-70921063-3. Por Asamblea Ordinaria 18 y Directorio 45 del 10/02/2020 reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gabriel Rubén Cavallo y Suplente: Hernán Luis Folgueiro. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T de Alvear 636 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/02/2020
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78296/21 v. 19/10/2021

LA FLOR DEL PARQUE S.R.L.

CUIT: 30-65442735-2. Por Reunión de Socios del 09/08/2021 cesó a su cargo por fallecimiento el Gerente Carlos Daniel CAMPOROTONDI y se designó Gerente a Norma Viviana ANASTASIO.- Domicilio especial: Salcedo 2906, CABA.- Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 09/08/2021.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78283/21 v. 19/10/2021

LA FLOR DEL PARQUE S.R.L.

CUIT: 30-65442735-2. En cumplimiento Resol. Gral. I.G.J N° 3/20. Por Cesión de Cuotas del 09/04/2001, Carlos Daniel CAMPOROTONDI cedió 60 cuotas a José BOULLON.- Capital suscripto: 100%, de la siguiente manera: José BOULLON: 60 cuotas; y José María RODRIGUEZ: 40 cuotas.- Por Cesión de Cuotas del 02/08/2021, José

BOULLON cedió 60 cuotas a Norma Viviana ANASTASIO.- Capital suscripto: 100%, de la siguiente manera: Norma Viviana ANASTASIO: 60 cuotas; y José María RODRIGUEZ: 40 cuotas.- Autorizada por Cesión de Cuotas del 02/08/2021.-

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78295/21 v. 19/10/2021

LEXUP S.A.

CUIT 30-71691143-4. Por asamblea general ordinaria del 21/07/2021 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Raúl Omar IUDICA a cargo de PRESIDENTE y de María José SWAELS a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. 2) DESIGNAR PRESIDENTE: Fernando Elías RUBINOWICZ domicilio real y constituido Julieta Lanteri 1331 piso 36 depto 304 CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Gastón MEISELES domicilio real y constituido Sucre 1949 piso 11 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/07/2021

Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78143/21 v. 19/10/2021

M.V. SHOES S.R.L.

CUIT 30-68411910-5: Por Esc. 95 del 29/9/21 Registro 1706 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 5/5/21 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones a sus cargos de gerentes presentadas por María Cristina Musso y Andrés Bulgheroni; 2. Designar gerentes a María Florencia Verdiquio y María Julieta Verdiquio; ambas con domicilio especial en Metán 4129 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 1706 ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77893/21 v. 19/10/2021

MARBLO S.A.

Sociedad sin cuit, se realiza la presente para regularizar situación ante AFIP. Por Asamblea de 14/10/2021 se aceptó la renuncia de María Susana PASKVAN a su cargo de Presidente y Directora titular y se la designó como única directora suplente y se designó como único titular y Presidente a Mariano Pablo GOICOECHEA Y GARAYAR. Ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alvear 1583, piso 11, departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y firman al pie en prueba de conformidad. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/10/2021

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77918/21 v. 19/10/2021

MEDLINE S.A.

CUIT 30-67662012-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12.06.20 se designó nuevo directorio: Director Titular y Presidente: María Julia San Juan, CUIT 27.31695572.5 y Director Suplente: Pedro Martín San Juan, CUIT 20.10688489.8, ambos con domicilio especial en Lavalle 1454 2do. Cuerpo 3er. Piso, C.A.B.A, y con mandato por 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2020

MARIA JOSEFINA MACIEL - T°: 111 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78115/21 v. 19/10/2021

MESSE S.A.

C.U.I.T. 30-70764604-3 Acta de asamblea del 05/05/2020 Nuevo Directorio: Presidente: Linda Karen Messetzian, Directora titular: Carolina Messetzian, Director Suplente: Sr. Franco Messetzian; todos con domicilio especial en Gascón 650, Piso 5to depto. C, CABA. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77947/21 v. 19/10/2021

MIGUEL NARDELLI S.A.C. E I.

CUIT: 30-53581404-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/07/21 se resolvió: 1) renovar a los tres directores titulares, designándose como Presidente a Federico Miguel Nardelli; Vicepresidente a Guillermo Miguel Nardelli y director Titular a Hugo Miguel Nardelli. 2) Designar como director suplente a Demian Andrés Quaglia, los cuatro directores con domicilio especial en Viamonte 1462 CABA. Cesando como directora suplente: Adriana Patricia Nardelli de Redín.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77954/21 v. 19/10/2021

MONTORMAS S.R.L.

30-71198066-7. Por Instrumento Privado del 13/10/21: 1. Por cesión de Cuotas el capital queda suscripto por Graciela Noemi ALFONSO con 11.400 cuotas y Daniela Mercedes LUNA con 600 cuotas de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota. 2. Aceptan renuncia y gestión de gerente Cecilia Mariel GARCIA y designan a Graciela Noemi ALFONSO. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Avda Crisólogo Larralde 3376 Planta Baja Departamento 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/10/2021
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78317/21 v. 19/10/2021

MOTONILOCO S.A.

CUIT 30710408692. En Asamblea del 18/1/21 se designo Presidente: Jose Francisco Romano; Director Suplente: Romina Vanesa Romano, fijan domicilio especial en Manuel Artiga 5196, Piso 22, OF B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/01/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78161/21 v. 19/10/2021

MOVE CONCERTS ARGENTINA S.A.

Cuit 30714613053, Asamblea Ordinaria del 15.05.2021, designa portres ejercicios.Presidente.Sebastian Carlomagno, Director Suplente.Alejandro Berdichevsky, quienes fijan domicilio especial en la sede social Montevideo 666, piso 8, oficina 808 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/05/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78337/21 v. 19/10/2021

NAUFEL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30660132178 Comunica que: i) Por Asambleas Ordinarias y Reuniones de Directorio del 18/01/21 y 15/03/21 designó: Presidente Domingo Raúl Naufel, Directora Titular María Cecilia Armendáriz de Naufel y Directora Suplente María Estefanía Naufel, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 1232 piso 6 dpto. B CABA y b) Por Reunión de Directorio del 24/02/18 trasladó la sede social a Juncal 1232 piso 6 dpto. B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 730 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 2169
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78286/21 v. 19/10/2021

NEUMÁTICOS GOODYEAR S.R.L.

CUIT 30-50109078-2. Acta de Gerencia N° 221 y Acta de socios N° 60 ambas 29/07/21: Número de gerentes: 3 titulares y 3 suplentes. Se designa: Titulares: Sandra LOURENÇO, DNI 95.896.529, Urquiza 828, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Denise Desire STEIN, D.N.I. 25.731.355, José Hernández 1889, CABA y Roberto Juan BOGGIANO, D.N.I. 16.246.966, Azcuénaga 416, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Suplentes: Diego Alberto GARBINI, DNI 23.332.633, Puan 693, Haedo, Pcia. de Bs. As.; Inés REGÚNAGA RAO, D.N.I. 23.643.991, Olleros 2231, piso 2, CABA. Javier Martín RIOS, D.N.I. 24.773.687, Horacio Quiroga 4901, unidad 257, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Todos por un ejercicio. Domicilio especial en domicilios indicados. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Luis Alberto Cuellar Madrazo; Diego Alberto Garbini cesa como titular y asume como suplente y Desire Stein y Roberto Juan Boggiano cesan como suplentes y asumen como titulares. Autorizada en Acta de socios 60 del 29/07/21
johanna valeria sacco - T°: 103 F°: 400 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78093/21 v. 19/10/2021

NEWSBS S.A.

CUIT 30-69480814-6. En Asamblea del 14/7/21 Designaron: Presidente: Horacio Manuel Balussipor fallecimiento de Mario Eduardo Sánchez; Vicepresidente: Diego Sebastián Sánchez por el renunciante Horacio Manuel Balussi y se ratifica al Suplente: Rubén Oscar Sánchez y constituyen Domicilio Especial Avenida Del Libertador 5665 piso 16° departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2021
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78312/21 v. 19/10/2021

NOVOGAS S.A.

CUIT 30-64520049-3. Por Acta de Asamblea del 5/10/2021 se resuelve aceptar las renunciaciones de PEDRO FRANCISCO AMITRANO, CARLOS ALBERTO YANONNI, ALICIA RUSSO, SUSANA NELIDA BAVIO, JUAN JOSE BEBER y MARCELO BOSSIO. Designan PRESIDENTE: PEDRO FRANCISCO AMITRANO (hijo); VICEPRESIDENTE: CARLOS ALBERTO YANONNI; DIRECTORES TITULARES: JUAN JOSE BEBER, OSCAR OTERO y PEDRO FRANCISCO AMITRANO (padre), y DIRECTOR SUPLENTE: ELSA NELIDA OSSOLA. Todos denuncian domicilio especial en LURASCHI 1306, CAMPANA, PROV. BS. AS. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/10/2021.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78092/21 v. 19/10/2021

OBRAS CIUDADANAS S.A.

Cuit 30-71548619-5. Por Asamblea General Ordinaria del 13/10/2021 se reelige presidente Hugo Pablo Bondone dni 16495646 y director suplente Luis Horacio Suarez dni 16231609 por 3 ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social Bacacay 3483, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 13/10/2021
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78112/21 v. 19/10/2021

ORBCOMM DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71087113-9. Por Asamblea Ordinaria del 09/08/2021 se resolvió designar al Sr. Mauro Daniel Micheletti como Director Titular y a la Sra. Marisel Edith Pissaco como Directora Suplente de la Sociedad por el termino de 3 (tres) ejercicios. Ambos Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Elpidio González 2706, piso 6°, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78138/21 v. 19/10/2021

OVERBUS S.A.

CUIT 30716311496 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 21/05/21 designó: Presidente Luis Miguel Angel Niro y Directora Suplente Norma Modesta Corton, quienes fijaron domicilio especial en Montesquieu 525 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1520 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78287/21 v. 19/10/2021

PILOTS SERVICES S.A.

CUIT 30-71485640-1. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la Sociedad por Vencimiento del mandato del anteriormente designado, aprobada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2021: Presidente: Luis Alberto Fiorenzato, CUIT 20-13619874-3, Director Suplente: Adalberto Rene Borrego, CUIT 20-14037218-9 quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Mosconi 3175 Piso 2° Dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2021
MARIANO ARISTIDES KEPAPTSOGLU - T°: 203 F°: 184 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78158/21 v. 19/10/2021

QAMAO S.A.

CUIT: 30-71539085-6. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 10/10/2019 se designó el siguiente directorio. Director Titular y Presidente: Omar Ramón Zuain; Director Suplente: Juan Manuel Taulil Bruno. Los mismos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Av. Del Libertador 6810 piso 5 oficina A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2019. Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77952/21 v. 19/10/2021

QANTAS AIRWAYS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT 30-63245473-9. Por Acta de Casa Matriz del 17 de septiembre de 2021 de Qantas Airways Limited (la "Sociedad") se resolvió: Revocar el cargo de los Sres. Klaus Christoph Becker y Jorge Alberto Crossley Orfañidis como representantes legales de la sucursal de la Sociedad en la República Argentina y en su reemplazo designar como nuevos representantes legales por tiempo indeterminado a los Sres. Juan Sonoda, Joaquín Ricardo Carrillo y Tomás Alberto Balzano, todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 580, 4° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de casa matriz de fecha 17/09/2021
Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78195/21 v. 19/10/2021

RIO AZUL PATAGONIA S.R.L.

CUIT 33-71616387-9. Por reunión de socios de fecha 21/03/2021 se decidió designar como socio gerente único, por el término de tres ejercicios, al Sr. Eduardo Jorge Pagano Schiavon, quien constituyó domicilio en la calle Paraguay 1.365, Piso 3°, Departamento "23", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 21/03/2021
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78316/21 v. 19/10/2021

S.A. RURAL Y FINANCIERA VICTORIA

CUIT 30-52747212-8.- Se hace saber que por escritura 441 del 28/09/2021 Registro 677 CABA se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 15/10/2020, en la cual se designaron autoridades: Presidente: Jorge Carlos Dickinson y Director Suplente: Marlyn Libert de Dickinson, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, 3° piso oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77921/21 v. 19/10/2021

SAN PABLO S.O.S. S.R.L.

CUIT 30-71420763-2. Por instrumento privado del 16/10/2021, Santiago Justino CORTI MADERNA y Pablo Emilio CENTO cedieron a Walter Omar DIADUCH y Paola Elizabeth CASTRO, 5.000 cuotas cada uno, de \$ 10 valor nominal cada una, que representan un valor nominal total de \$ 100.000, que los cesionarios adquirieron en partes iguales. Renuncia de gerente: Santiago Justino CORTI MADERNA; Designación de gerente: Walter Omar DIADUCH, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 16/10/2021
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78095/21 v. 19/10/2021

SANABRIA S.A.

CUIT 30-51761668-7 Actas de asamblea y directorio del 29/05/21. Cesan: Presidente: Cándido FERNANDEZ ALONSO, Directora Titular: Paula Lorena VELOSO y Director Suplente: Sergio Ramón BADA Nuevo directorio: Presidente: Alejandro Jorge Taboada; Directores Titulares: Ada Beatriz Martínez, Rafael Antonio García y Laura Janeiro; Directores Suplentes: Marcelo Claudio Giovannoni y Leonardo Damián Veloso, todos con domicilio especial en Godoy Cruz 2725 C.A.B.A.- Autorizado por las actas referidas.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 77946/21 v. 19/10/2021

SAUCECO S.A.

CUIT: 30-50927612-5. La asamblea del 28/9/2021: 1) Trasladó la sede social a Amenábar 1725, piso 2, oficina A, CABA. 2) Designó Presidente: Enrique José María Méndez, Vicepresidente: Enrique Santiago Méndez, Director titular: Alejandro Santiago Méndez Tomas, Director suplente: Guillermo Esteban Trotz. Todos domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado 28/09/2021 de fecha 28/09/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78290/21 v. 19/10/2021

SEVEN E S.A.

CUIT: 30-71405783-5. Por asamblea del 13/10/2021 se designó Presidente: Gabriel Adrián Engelberg y Director Suplente: Pablo Ariel Engelberg; ambos domicilio especial en José Gervasio Artigas 3050, Piso 11, Depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78288/21 v. 19/10/2021

SIRIUS SOFTWARE S.A.S.

30-71599727-0. Por acta de reunión de socios del 20/09/2021, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Aníbal Nuñez a su cargo de Administrador Suplente de la Sociedad, (ii) Designar al Sr. Facundo Rivas como administrador suplente de la Sociedad, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 20/09/2021
Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78163/21 v. 19/10/2021

SMART ID SOLUTIONS S.A.

30-71703988-9. ESCRITURA 150 del 01.10.2021. REUNIÓN DIRECTORIO 01.10.2021. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a CAMPILLO 3096 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 19/10/2021 N° 78116/21 v. 19/10/2021

SOLAGRO S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA

CUIT 33-52018299-9 hace saber que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 27/04/2020, protocolizadas por Escritura N° 634, del 15/10/21, Folio 2546, Registro 776 Capital Federal, se designó: Presidente del Directorio y Director Titular: Rafael Miguel Pando Soldati. Vicepresidente y Director Titular: Alejandro Agustin Soldati. Director Titular: Francisco Guillermo Soldati. Todos ellos con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 684, sexto piso, de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 634 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 776
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78340/21 v. 19/10/2021

STARDOC ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70762855-9.- Asamblea Extraordinaria 23/06/2021 designó: Presidente Juan Carlos Szczyrek, DNI 14683552; Director Titular: Martin Fernando Legnani, DNI 24497141; Director Suplente: Juan Francisco Szczyrek, DNI 33207020.- Domicilio especial todos los directores designados: Arcos 4516 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 23/06/2021
José Victor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78338/21 v. 19/10/2021

TADICO S.A.

CUIT 33-71166207-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 15/08/2019 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Ricardo Amilcar CORTADI y DIRECTORA SUPLENTE: Sara Irene DI MARIA. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1257 2° piso departamento "D" C.A.B.A. Por Acta de Directorio N° 23 del 22/08/2019 se cambió la sede social a la Avenida Corrientes 1257 2° piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 23 de fecha 22/08/2019 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78080/21 v. 19/10/2021

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA S.A.

(CUIT: 30710133944) resolvió: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 19.07.2019 determinar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar el siguiente Directorio: Presidente: Manuel Sanmartín; Director Suplente: Matías María Fabris; (ii) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.02.2021, determinar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar el siguiente Directorio: Presidente: Manuel Sanmartín; Director Suplente: Matías María Fabris, quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 1630, Piso 11, Dpto. "C", CABA; y (ii) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4.08.2021 aprobar las renunciaciones presentadas por Manuel Sanmartín y Matías María Fabris a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, determinar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar el siguiente Directorio: Presidente: Luciana Jazmín Beizen; Directoras Titulares: Rosana Verónica Aris y Rosana Paola Rossetti y Directora Suplente: Fabiana Carina Monje, quienes constituyen domicilio especial en Chivilcoy 4612, CABA. Autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4.08.2021.

María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78242/21 v. 19/10/2021

TAQUION S.A.

CUIT 30-71605917-7- Asamblea del 21/5/2021 designa PRESIDENTE: Sergio DOVAL, DNI 27.768.102, CUIT 20-27768102-2, domicilio especial Entre Ríos 2419, Martínez, Pcia.Bs.As, y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano AMBROSINI, DNI 27.216.198, CUIT 20-27216198-5, domicilio especial Virrey Olaguer 3457, piso 1°, dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 06/10/2021 Reg. N° 2142 Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78211/21 v. 19/10/2021

TAQUION S.A.

CUIT 30-71605917-7- Directorio 25/8/2021 fija SEDE SOCIAL en BONPLAND 2363, OFICINA 601, CIUDAD DE BUENOS AIRES Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 07/10/2021 Reg. N° 2142 Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78212/21 v. 19/10/2021

TECHNOLOGY VENTURES S.A.

CUIT 30708829885. Por asamblea del 6/5/2021 se resolvió elegir autoridades: ANTERIOR DIRECTORIO: Presidente Hernán José Marsili, Director: Sebastian Barrenechea, Director: Noemí Martha Rosa Buzzo, Director Suplente: Darío Emilio Marsili. NUEVO DIRECTORIO: Presidente Hernán José Marsili, Director: Noemí Martha Rosa Buzzo, Director Suplente: Darío Emilio Marsili. Todos fijan domicilio especial en la José Mármol 766 Piso 1 Oficina 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/05/2021 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78274/21 v. 19/10/2021

TECNOLOGÍA VIAL APLICADA S.A.

CUIT: 30692161188. Mediante Asamblea General Ordinaria del 12/10/2021 se aceptó la renuncia de los directores titular y suplente, Elías Domingo Xavier Tarradellas Del Río y Germán Plessen, respectivamente. Mediante dicha Asamblea y el Acta de Directorio de Distribución de Cargos de igual fecha, se designó como único director titular y

presidente a Germán Plessen, DNI 26.120.715, CUIT N° 20-26120715-0, argentino, nacido el 18/02/1978, divorciado, licenciado en economía, con domicilio real en la calle Amenábar 832, piso 3°, Departamento "26", CABA; y; como directora suplente a María Sofía Peres, DNI 24.314.876, CUIT N° 27-24314876-1, argentina, nacida el 13/01/1975, divorciada, abogada, con domicilio real en la calle Gallo 1661, piso 5°, Departamento "12", CABA, ambos con domicilio especial en la calle Peña 2812, piso 8°, Departamento 802, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2021

María Sofía Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77938/21 v. 19/10/2021

TIEMPO ES VIDA S.R.L.

30698388427 Conforme el Oficio del 22/9/21, como consecuencia del fallecimiento de Francisco Caruso se adjudicó a sus herederos: Vanesa Caruso 1.840.000 cuotas a Agostina Paola Caruso 1.840.000 cuotas; siendo junto con Hugo Julio Buschi, quien posee 2.080.000 cuotas; Gerardo Gabriel Herszenbaun, quien posee 2.080.000 cuotas; Narciso Roberto Tabaj, quien posee 1.780.000 cuotas y Eduardo Jorge Kaplan, quien posee 380.000 cuotas; los tenedores de la totalidad del Capital de 10.000.000 Australes dividido en 10.000.000 cuotas de 1 Austral c/u. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 22/09/2021

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78341/21 v. 19/10/2021

TINDIONA S.R.L.

CUIT 30-70795456-2. Por esc. del 15/10/2021, se elevó a escritura publica acta de Asamblea ordinaria del 13/04/2018 se designo como gerente a Sabrina Laura Gonzalez, CUIL 27-29535794-6.- Por acta de Asamblea ordinaria del 15/10/2021, renuncia Sabrina Laura Gonzalez y se designa como gerente a Mariana Eva JAIME, argentina, 08/10/1975, DNI 24.589.303, CUIT 27-24589303-0, divorciada, comerciante, calle 9 n° 4825, Localidad y Partido de Berazategui, Pcia. Bs As, acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Huaura 1335, de esta Ciudad, caba.- Cuadro de suscripción: a) Mariana Eva JAIME, quinientas cuotas sociales; b) Sabrina Laura GONZALEZ, cuatro mil quinientas cuotas sociales, valor nominal un peso cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78197/21 v. 19/10/2021

URUMEA S.A.

CUIT 30-71035094-5. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 12/07/2019 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Rodrigo María de Aramburu, DU 35.161.949; Directora Suplente: María Paula Caballero, DU 35.238.487; todos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 755, Séptimo piso "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2019

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78245/21 v. 19/10/2021

VLM AYSIS GROUP S.A.

CUIT 30-71490380-9. El 06-10-2021 traslado la sede social a Uruguay 1285, piso 2, Caba y el 12/10/2021 se designó presidente a Héctor Gustavo Alonso y director suplente a Marcela Mónica Kalocsay constituyen domicilio en la sede mencionada. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2021

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 19/10/2021 N° 78318/21 v. 19/10/2021

WINFIELD ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68335115-2 Por asamblea ordinaria del 08/04/2021 cesaron como Presidente Hugo Daniel SVETLIZE y como Director Suplente Andrea Viviana TABORDA. Se designo Presidente: Hugo Daniel SVETLIZE y Director Suplente Andrea Viviana TABORDA, ambos con domicilio especial en Arenales 3574, CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/04/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77882/21 v. 19/10/2021

Y – GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT 30-71525252-6. Por Reunión de Directorio de fecha 11 de mayo de 2021 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Ricardo Hernán Castañeda a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, dejando constancia que la misma no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 97 de fecha 11/05/2021

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78217/21 v. 19/10/2021

Y - GEN ELÉCTRICA S.A.U.

(CUIT 30-71525255-0) Por Reunión de Directorio de fecha 11 de mayo de 2021 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Ricardo Hernán Castañeda a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, dejando constancia que la misma no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 66 de fecha 11/05/2021

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 78201/21 v. 19/10/2021

YAMAHA MOTOR ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68723475-4. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 01/10/2021 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Iván Alejo Rodríguez al cargo de Director Titular y de Cintia Anabela Patrone al cargo de Directora Suplente; y (ii) designar a Pablo Alejandro Pinnel como Director Titular y no designar Directores Suplentes. El Sr. Pinnel constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 01/10/2021

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77880/21 v. 19/10/2021

Z. Y T. S.A.

CUIT: 30-70702732-7. Por asamblea general ordinaria del 13/03/2020 se designó al Sr. David Ucha Rodriguez como Director Titular y Presidente, al Sr. Juan Manuel Tauil Bruno como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Omar Ramón Zuain como Director Suplente. Estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6810 Piso 7 Oficina D CABA. Por acta de directorio del 03/04/2020 se aceptó la renuncia del Sr. David Ucha Rodriguez al cargo de Presidente y se designó en su reemplazo al Sr. Juan Manuel Tauil Bruno. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2020 y Acta de Directorio de fecha 03/04/2020.

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77944/21 v. 19/10/2021

Z. Y T. S.A.

CUIT: 30-70702732-7. Por acta de directorio del 21/09/2020 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Del Libertador 6810 Piso 5 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2020

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2021 N° 77945/21 v. 19/10/2021

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 06/10/2021 se decretó la quiebra del patrimonio de la sucesión de Juan Carlos González (DNI N° 14.885.340), con último domicilio en Cerrito 1574, piso 16, dpto. "H", CABA, expte. GONZALEZ JUAN CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO s/QUIEBRA (COM 3147/2021). Síndico: contador Sergio O. Barragan, Lavalle N° 1675 Piso 5° Of. "11", CABA, TE 011-4372-3792 o 0221- 15 - 463-1410. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 13/12/2021 (LCQ 32). Las insinuaciones deberán: a) ser presentadas en forma digital (pdf) y dirigidas al correo electrónico de la Sindicatura sergiomar_59@hotmail.com; b) consignar mail de contacto; c) acompañar títulos justificativos en los que funden su pretensión y conservar los originales para presentarlos cuando sean requeridos por la sindicatura y/o el Tribunal. Cuenta para depositar el arancel verificador Caja de Ahorro \$ 000000580200053493 CBU: 0290058210000000534939. Informe individual (LCQ 35): 24/02/2022. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima al peticionario de la quiebra, único heredero de la sucesión para que: (i) ponga todos bienes de la sucesión a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar su inmediata y segura posesión, ii) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 18 de octubre de 2021. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 19/10/2021 N° 78178/21 v. 25/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ÁLVAREZ, cita y emplaza a SEGUNDO RICARDO MOSCOSO -D.N.I. N° 16.702.717-, domiciliado en calle Ñuque Mapu N° 191 y a JOSÉ MATÍAS MOSCOSO -D.N.I. N° 34.388.802-, domiciliado en calle Ñuque Mapu N° 15, ambos de la ciudad de Junín de los Andes, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: caratulado "BUGANEM, JORGE EDUARDO Y OTROS S/ENTORPECIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS (ART. 194) ", Expte. N° FGR 8369/2020, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezcan a prestar declaración indagatoria previa designación de defensor para que los asista en la presente causa, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZ FEDERAL. Ante mi: Dr. MATÍAS DANIEL ÁLVAREZ - SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 18 de octubre de 2021.-

MARIA SILVINA DOMINGUEZ Juez - MATIAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 19/10/2021 N° 78389/21 v. 25/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 07/10/2021 se decretó la quiebra de SALVADOR IZZI Y CIA SRL S/ QUIEBRA Expte. N°6027/2021 (CUIT 30-66334442-7), con domicilio en General Paz 8938 CABA. Síndico: contadora NORMA ALICIA BALMES, Ecuador 736 CABA, TE. 4962-6913 / 15-61307646. Plazo para verificar ante el síndico hasta el 20/12/2021 (LCQ 32) en el horario de 12 a 18 hs. Informe individual (LCQ 35): 07/03/2022. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora y sus administradores para que: 1) entreguen a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs y 2) constituyan domicilio procesal en el plazo

de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de octubre de 2021.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 19/10/2021 N° 78025/21 v. 25/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 72, de fecha 31 de agosto de 2021, en la causa caratulada: "OLMEDO ALBARENGA, BERNARDINO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° 1347/2019/TO1, en relación a: BERNARDINO OLMEDO ALBARENGA Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 1.178.912, de nacionalidad Paraguaya, nacido el 6 de enero de 1963, hijo de Fauliciana Albarenga y de Jorge Olmedo Báez, domiciliado en el km 4 Super Carretera camino a Hernandaria Ciudad del Este, República del Paraguay; la que dispone: S E N T E N C I A - Corrientes, 31 de agosto de 2021. N° 72 - Por los fundamentos precedentes RESUELVO: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de Juicio Abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) CONDENAR a BERNADINO OLMEDO ALBARENGA Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 1.178.912, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco (\$ 5.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN);- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente reservar en Secretaria. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí Dr.: Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 19/10/2021 N° 78084/21 v. 25/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 2° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días hábiles, en los autos 178/2021 caratulado: COMPAÑÍA TEXTIL ASTRO S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769" que con fecha 21 de septiembre de 2021 se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 21 de septiembre de 2021. 2°) Intímese a la firma Compañía Textil Astro S. A. que, dentro del quinto día de notificada, designe abogado defensor de su confianza para ejercer su defensa, caso contrario se les asignará el Defensor Oficial que por turno corresponda (CPPN 107). Notifíquese por edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del CPPN). A tal fin, librese oficio electrónico vía Sistema de Gestión de Oficios Judiciales – Boletín Oficial - de la Corte Suprema de Justicia de la Nación."

Marcelo I. Aginsky Juez - Juez juez Marcelo I. Aginsky Juez - juez

e. 19/10/2021 N° 78209/21 v. 25/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "TALLER CESAR S.A (CUIT 30-71095306-2; expte. n° 9343/2021) se decretó la quiebra el 06.10.2021 resultando desinsaculada síndico la Cdora. Laura Verónica Fresneda (domicilio constituido: Maipú n° 359, piso 6° "89" - CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 30.11.2021(utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual y, en defecto, de modo presencial). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 18.02.2022 y 06.04.2022, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 19/10/2021 N° 78223/21 v. 25/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en autos "MUTUAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA CAPITAL FEDERAL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 10491/2009) que con fecha 22.09.21 se ha dispuesto la citación de los acreedores que no han percibido los créditos depositados a su favor en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial con motivo del acuerdo homologado, a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda y se expidan en torno al planteo de caducidad y prescripción introducido por la deudora con fecha 18.03.21. Buenos Aires, 13 de octubre de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 19/10/2021 N° 77513/21 v. 19/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 01 de octubre de 2021, en los autos caratulados "VENCEJO DE CASCADA IGUAZU S.A. s/QUIEBRA (EXPTE. N° 2792/2019)", se resolvió decretar la quiebra de Vencejo de Cascada Iguazú S.A. (CUIT Nro. 30-70931134-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 06 de diciembre de 2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (rodri-guezsergiomarcelino@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/ CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 18 de febrero de 2022 y el 01 de abril de 2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador SERGIO MARCELINO RODRIGUEZ domiciliado en la calle Cañada de Gómez 4438, CABA, con teléfono 43723749. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 18 de octubre de 2021 PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 19/10/2021 N° 78097/21 v. 25/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal comunica por cinco días que, con fecha 13/9/2021 se presentó en concurso preventivo HCA S.A. (CUIT 30-62163022-5) y con fecha 29/9/2021 se declaró abierto el concurso preventivo designándose la Sindicatura Estudio Spagnuolo, Parga y Asociados, con domicilio constituido en Chaco 159 4° CABA (TE: 4902-9900), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la casilla de email: spagpar@gmail.com, hasta el 1/12/2021 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/2/2022 y el general el 1/4/2022. La audiencia informativa tendrá lugar el 29/9/2022 a las 10:00 hs. en la sede del tribunal (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 6/10/2022. Se libra el presente en los autos "HCA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 14780/2021), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 14 de octubre de 2021 PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 19/10/2021 N° 77165/21 v. 25/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de octubre de 2021 en los autos caratulados "SCHWARZ, TAMARA s/QUIEBRA" - 22328/2018, se decretó la quiebra de TAMARA SCHWARZ (C.U.I.T. Nro. 27-25478265-9) en la que se designó síndico a Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en Espinosa 2501, PB, CABA, teléfono 114-585-3502, domicilio electrónico: 27-10468333-4, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 01 de febrero de 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070012230004011063969, correo electrónico serusalimsky@fibertel.com.ar. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de marzo de 2022 y 03 de mayo de 2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 05 de octubre de 2021... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial...". Fdo. Horacio F. Robledo. Juez. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 19/10/2021 N° 78148/21 v. 25/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Jueza Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4° de esta Ciudad, en los autos caratulados "GARCIA PIMIENTA, LIAM s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" cita a Marcela Eugenia García Pimienta mediante edictos que se publicarán por dos días, a presentarse en estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días hábiles - el cual comenzará a correr desde la publicación del último edicto - a fin de tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de resolver lo que corresponda conforme las constancias del expediente. Buenos Aires, de octubre de 2021.

LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO INTERINO

e. 19/10/2021 N° 78390/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 de la Capital Federal en relación a los autos caratulados: "Peroni, Roberto Luis c/ Musante, Elisa Roxana y Otro s/ Ejecución de Alquileres; Expte: 53936/2020" cita y emplaza por el plazo de cinco días a los Sres. Elisa Roxana Musante con DNI: 25238077 y Luis Alejandro Ledesma con DNI 26072418, a fin de que comparezcan al tribunal - previa solicitud de turno al correo institucional (jncivil13@pjn.gov.ar) a reconocer o desconocer la firma que se les atribuye inserta en el contrato - cuyo original se encuentra reservado en sobre chico en relación al expediente conexo sobre desalojo (n° 12833/2020) - y denuncien su domicilio real, debiendo asimismo en caso de reconocer la calidad de locatarios, exhibir el último recibo de pago, todo ello bajo apercibimiento de tener por reconocidas las firmas en caso de incomparecencia injustificada o falta de respuesta categórica.- Publíquese por dos días. Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto del año 2021

Fdo: Maria Eugenia Aguirre Castro secretaria
Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Maria Eugenia Aguirre Castro secretaria

e. 19/10/2021 N° 76593/21 v. 20/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, secretaria única a cargo de la Dra. María José Remuñan de Elizalde, sito en Uruguay 714, 4o piso de la CABA en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/ RODRÍGUEZ GUSTAVO ADOLFO s/ SUC. Y OTRO s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expediente N° 34041/2003), CITA y EMPLAZA conforme lo previsto por el art. 145 del Código Procesal, disponiendo la publicación edictos en la forma dispuesta por el art. 147 del Cód. citando al heredero GUIDO RODRIGUEZ PORCHETT por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL, haciéndole saber lo dispuesto 17 de noviembre de 2017, intimando a los ejecutados para que en el plazo de tres días acompañen el título de propiedad original bajo apercibimiento de obtener segundo testimonio a su costa. Notifíquese bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública Oficial. Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

HORACIO A LIBERTI Juez - MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE SECRETARIA

e. 19/10/2021 N° 78175/21 v. 20/10/2021

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/10/2021	MARCELO ADOLFO BALAN	78018/21

e. 19/10/2021 N° 5235 v. 21/10/2021

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/10/2021	DOLORES PILLADO COSTA	77243/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/10/2021	BEATRIZ SILBERG Y MARCOS JASIS	77641/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/10/2021	IARUSSO LINA	77643/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/10/2021	DE VICO OSVALDO	76517/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/10/2021	MARTI ANDREA FABIANA	77456/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/10/2021	MARIA ESTER CORTEZ	77227/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/10/2021	PETTOVELLO ELISA NOEMI	75442/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/09/2021	JULIA CRISTINA DE JONG	68938/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/10/2021	CERSOSIMO MARIA DEL CARMEN	77503/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/10/2021	GUILLERMO ALBERTO MOLINA	77872/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/10/2021	CUELLO AURORA	76229/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	11/10/2021	SARA ELENA MORDASINI	75902/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/10/2021	GALVAN CARMEN HAYDEE	77777/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/10/2021	FERNANDEZ LOPEZ MARIA ELISA	77928/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/10/2021	GRACIELA COLL	78105/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/10/2021	RODRIGUEZ ROBERT CARLOS JORGE	78125/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/10/2021	EDUARDO FEDERICO JOSE BELE	77644/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/10/2021	ENZO OMAR DAMBROSIO	77597/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/10/2021	MARIA ROSA BEATRIZ MALDACENA	77622/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/10/2021	ANCHEZAR RAUL FERNANDO	77485/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/10/2021	CAMPAGNO ALICIA BEATRIZ	77670/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/10/2021	SPRUGNOLI GRACIELA TERESITA CATALINA	77730/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/10/2021	PAGNOTTA ARMANDO CESAR	75361/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/10/2021	GARCIA MARGARITA IRENE Y ALVAREZ JACINTO HORACIO	78035/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/10/2021	WILENSKY PEDRO	78062/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/10/2021	BRZEZINSKI HERSZ JOSEF Y BIRISI DE BRZEZINSKI GENTIL DE LEON	77704/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/10/2021	MOUCHE SANTIAGO CLEMENTE	76637/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/10/2021	BEATRIZ YOLANDA DE VITA	75510/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/10/2021	VIRGINIA MABEL SILVA	78010/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/10/2021	FABIANA MARCELA POZURAMA	77979/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/10/2021	TALLADA ANA MARIA	74547/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/10/2021	CARLOS ALBERTO CLANCY	76465/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/10/2021	JOSÉ TRIÑANEZ	77504/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/10/2021	FRANCISCO ANTONIO GALIA	76955/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/10/2021	ADRIANA MABEL BAZAN	76956/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/10/2021	FANNY CARMEN SIAS	77737/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/10/2021	MARTA NOEMÍ MARTINEZ	77738/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/10/2021	JORGE AUGUSTO DIMENNA	76562/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/09/2021	OVIEDO MARIA CRISTINA	68333/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	21/09/2021	WALTER RICARDO RAMIREZ RODRIGUEZ	70025/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/08/2021	BONNESSERRE JULIO CESAR	58763/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/10/2021	BOS EDGARDO HORACIO	76946/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/06/2021	CLARA MANUELA MATEO	45018/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/10/2021	GUSTAVO FEDERICO JUÁREZ	77555/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/10/2021	HERNAN JOSE DI CIO	76857/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/10/2021	HUNKO JOSE ALBERTO	77742/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/09/2021	JUAN RAMÓN DORADO Y NELLY EDELMA PARODI	69078/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/10/2021	DE MARCO FRANCISCO LUIS	77244/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	13/10/2021	CARLOS AUGUSTO LANUS	76603/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	15/10/2021	ELISA BEHRENS	77519/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2021	LUIS PESTARINO Y ELENA TORRES	62322/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/09/2021	VICTOR GARDELLA	73364/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/10/2021	MARIA TERESA CABUT	76807/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/10/2021	CARLOS ROBERTO PEREZ	77775/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/10/2021	DOMÍNGUEZ ANTONIO SATURNINO	73875/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/10/2021	BEATRIZ SUSANA ROJAS	74018/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/10/2021	GIL EDUARDO	74554/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/10/2021	VILMA NOEMI PAGOT	77002/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2021	CARLOS ALBERTO PRADO	78007/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/10/2021	JUAN CARLOS CAMPERCHIOLI	76711/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/10/2021	HORACIO EDUARDO PEREZ	74905/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/09/2021	GRILLI MYRIAM ELBA	71732/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/09/2021	LEANDRO RAFAEL BERGERO	70971/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/10/2021	MARÍA INÉS BIAUS, MARTHA MARÍA ULADISLADA BIAUS Y GRACIELA ELENA BIAUS	77091/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/10/2021	MARKVART JOSEFINA DEL ROSARIO	77106/21
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	15/10/2021	IMBRIANO ELSA MARGARITA	77691/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	15/10/2021	HECTOR SEMINARA Y MIRIAN BUEZAS	77896/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	07/10/2021	MARIA TERESA SOLDADO	75831/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/10/2021	OSCAR RICARDO CAAMAÑO	75968/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/10/2021	FRANCISCA GONZALEZ	75969/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/10/2021	CARLOS ALBERTO TROMBETTA	77988/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/10/2021	NORMA LAGAMA	77640/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/10/2021	ROBERTO EDUARDO CARU	77667/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/10/2021	DODE CATALINA CARLOTA	76033/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/10/2021	ANA MARÍA GRUSKIN	76245/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/10/2021	TULLIO MANUEL VIERA	77488/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	18/10/2021	JORGE CAMILO MONTIEL	78021/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	06/10/2021	ENCARNACIÓN MARINA COMANS	74870/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/10/2021	SANTAMARIA DANIEL MARIO	77452/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/10/2021	RONZONI JORGELINA	75993/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/10/2021	DIEGO FERNANDO RIVERO	76580/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/10/2021	REGGIANI MATEO JUAN	77608/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	15/10/2021	GAZZERA GRACIELA MONICA	77500/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	09/09/2021	OSCAR PEDRO SANZ	66274/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/10/2021	DORA MARÍA LOPEZ	74848/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/10/2021	CARMEN ALICIA PEITEADO Y HÉCTOR JOSÉ PÉREZ	76038/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/10/2021	SEGUNDO ARIAS	78017/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	MARIELA PERSICO	15/10/2021	JORGE EUGENIO JADUR	77528/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/10/2021	PIZZIO ITALO ALCIDES Y LOPEZ MARIA DEL CARMEN	77155/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/09/2021	SOUTO RAQUEL LEONI	72005/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	15/10/2021	GOMEZ RAMON FERMIN	77631/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/10/2021	GIORDANO GUSTAVO ARMANDO	76516/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/10/2021	LECROQ FRANCISCO PEDRO JORGE	77384/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2021	CAMPODALLORTO VIVIANA	75808/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/10/2021	AROS LINO EUSEBIO	75352/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/10/2021	GAVIER OLMEDO ALEJANDRO	77844/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/10/2021	ROSALES RAUL DANIEL	76349/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/10/2021	MARIA ELENA PINTOS	77159/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/10/2021	EDGARDO JUAN SCALETTA	77160/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/10/2021	IRIS AMALIA ESCARDO	76687/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/10/2021	IGNACIO MARTIN ESPETXE	76692/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/10/2021	JOSE ALLMI	75464/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/08/2021	LUZ PERLA BARR	62971/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/10/2021	JOSE RAMON FERNANDEZ Y NELIDA FRANCISCA GUARDIOLA	77648/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/10/2021	BONAVITA IDALMA ROSAMUNDA	77651/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/09/2021	COSME SAPIA E IRENE SANTOS BALZANO	71224/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/10/2021	GATTI JUAN CARLOS	77511/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2021	KOHEN DORITA AIDA	76663/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2021	BLANCO VILAR MARIA LUZ TERESA Y NOYA JULIO JOSE	76670/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2021	SAMPAYO AURELIO Y RAMAZZOTTI CELIA JULIA	77727/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2021	GARCIA LIA NELLY	77734/21

e. 19/10/2021 N° 5234 v. 19/10/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 del Dr. Jorge Silvio Sicoli, juez; Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, secretario, sito en Av. Callao 635, piso 6° de CABA, hace saber por el término de 2 días que el martillero público Felipe Jesús Rico Roca, CUIT: 20-04405801-5 REMATARÁ en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, PB, CABA, el día 19/11/2021 a las 9,45 horas, con la base de \$ 600.000.- en autos caratulados "SERVICIOS NAVALES LA MADRID SRL S/ QUIEBRA", expte N° 3236/2014, un vehículo automotor marca Toyota, modelo corolla SE-G 1.8 A/T, tipo sedan 4 puertas, dominio HWY427, chasis: 9BRBA48E895048867, motor 1ZZ4834987. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta y el IVA si correspondiera. Se prohíbe la compra en comisión y por poder, la cesión del boleto a cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irroge la transferencia del dominio a su nombre. Quien/es resulten compradores deberán constituir domicilio en la CABA, bajo apercibimiento de notificarse las sucesivas providencias según art. 133 CPCCN. El público deberá inscribirse previamente a través del sitio www.csjn.gov.ar (Oficina de Subastas trámites turnos registro) y presentarse el día y hora asignado el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 17/11/2021 de 11 a 14hs. en calle Virrey del Pino 2268/70 CABA. El bien se subasta en el estado que se encuentra al día de exhibición. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/10/2021 N° 77914/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 5, a cargo de la Dra. MARÍA SOLEDAD CASAZZA, Sec. 9, a mi cargo, sita en Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, comunica en autos "LANCI IMPRESORES S.R.L. s/QUEIBRA s/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES CALLE MON 2846/62", Expte. N° 1687/2008/33, el llamado a mejora de oferta hasta el 01/11/21, por los siguientes bienes muebles propiedad de Lanci Impresores SRL CUIT30-55628466-7: Lote 3 Cortadora de Bobina sin marca con base \$ 37.500; Lote 6 Cortadora de Bobina sin marca \$ 37.500; Lote

7 Guillotina Gloria 115 SH \$ 40.000; Lote 8 Máquina Troqueladora Roland Rekord Mabeg non stop geoprint 40kg \$ 22.500; Lote 12 dos cortadoras de Bobina \$ 22.500; Lote 13 Laminadora sin marca \$ 4.500; Lote 14 Troqueladora marca Ricall \$ 15.000; Lote 16 Plastificadora sin marca \$ 22.500; Lote 17 Horno \$ 750; Lote 46 Palletizadora marca SIAT con plato \$ 22.500. La mejor oferta presentada en autos por todos los bienes es de \$ 100.000.- Garantía 10%, Comisión 10%, IVA 10,5%. Vencido el plazo se fijará una audiencia para la apertura de sobres donde los interesados podrán formular ofertas de al menos un 5% a la mayor oferta. La adjudicación se otorgará una vez integrado el saldo de precio más la comisión del martillero y el IVA sobre venta. El mismo deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la venta y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial. Se tendrá en miras la proporcionalidad de ofertas realizadas por la cantidad de lotes pretendidos y su relativo precio. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Demás condiciones de venta en resolución de fecha 07/10/21. Exhibición a coordinar con el martillero Javier San Sebastián al 114-185-4804. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago. Buenos Aires, de octubre de 2021. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE.SECRETARIO.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 19/10/2021 N° 78075/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 - Piso 2°, comunica por 2 días en autos: "EL MARTILLITO S.A. - ANTES ZYLBERSZTEIN HNOS S.A.C.I- s/ QUIEBRA" Expte 6236/2018, que el Martillero Joaquin Ortelli Nazar (CUIT 20-27536258-2), rematará el 4 de Noviembre del 2021, a las 9,55 horas, en Salón de Jean Jaures 545 de esta Ciudad; a) Bolsas con retazos de marroquinería, a saber: cueros de diferente calidad, colores y textura en retazos de diferentes tamaños, y espesores. Telas plásticas, telas para forrar, telas para capelladas, goma espuma, telas símil cuero. Apliques metálicos, y plásticos de diferentes estilos y tamaños, tachas, cierres cremallera, broches cierre y broches gancho, tiras de cuero y plásticas, correas, cordones. Retazos de cueros y similar algunos productos de cuero terminados como ser portafolio escolar o profesional, carpetas sobre, algunas agendas o tarjeteros terminados, la mayoría sin terminar o con faltantes por ejemplo de los cierres, o divisores interiores, con la base de \$ 300.000.-; b) Una maquina Trencilladora TYPICAL, con la base de \$ 47.000.-; c) Una maquina industrial triple aguja, arrastre plano HIGNLEAD, con la base de \$ 60.000.-; y d) Una maquina industrial recta triple arrastre sin mesa, JUKI, con la base de \$ 27.000.- Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, CON LAS BASE SEÑALADAS, MAS IVA, COMISION 10%, a abonar por el comprador en el acto de la subasta, el arancel aprobado por la Acordada N°10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del veinticinco centésimos por ciento (0.25%). El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, queda prohibida la compra en comisión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.

EXHIBICION: del 1ro al 3 de Noviembre, de 14 a 16 horas.

BUENOS AIRES, 15 Octubre del 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 19/10/2021 N° 78051/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N°23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos: "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA SA c/GAGLIARDI FEDERICO s/ Ejecución Prendaria", (Expte. N°27077/2019), que el martillero Mariano Espina Rawson (h) CUIT N° 20134071126, el viernes 5 de Noviembre de 2021 a las 9,45 hs. EN PUNTO en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un camión Marca: IVECO Modelo: BU 170E28T MLL Tipo: TRACTOR C/ CABINA DORMITORIO Motor IVECO N° F4AE3681E*8050379* Chasis Marca IVECO N° 8ATM1RMH0JX108276 Modelo Año: 2018. DOMINIO: AC962OA. BASE: \$ 3.400.000 + IVA sobre el mismo. Comisión: 10%.+ IVA (21%) Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 170.838,20 al 07/07/2021. El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. No se admitirán las ofertas bajo sobre. Se autoriza la entrega del bien previo pago total del precio (conf. art. 574 CPCC 2° párrafo). Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Para participar del remate los interesados

deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Demandado: CUIT .20 260041658. Exhibición: se llevará a cabo los días 2 y 3 de Noviembre en el horario de 10 a 12 hs. en el predio de la concesionaria AURELIA SACIF, sito en la Ruta Panamericana Km. 35,500 N° 3405, Tortuguitas (ramal Campana Zárate). Buenos Aires, a los 15 días del mes de Octubre de 2021. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/10/2021 N° 77733/21 v. 19/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en los autos "CARAM JORGE OMAR c/ MONTOYA ALCIRA LEONOR s/ EJECUTIVO" Expte. 10124/2007, que el martillero José M. García Arecha (tel 11 5108-1400; 11 5616-9580) subastará el día 25 de octubre de 2021 a las 11:45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el 100% del inmueble ubicado en la calle Ángel Gallardo N° 451, entre las de Esmeralda y Anchorena, Temperley, del partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, inscripto bajo la matrícula 2027/6; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV, Sección: A, Manzana 90, Parcela: 4, Polígono 00-04 y 01-01, Unidad Funcional 6, propiedad de Montoya Alcira. SEGUN CONSTATAION: el inmueble se encuentra en una zona de Temperley, tal como el constatado y en dónde se encuentra la unidad a subastar. Se trata de un departamento tipo PH integrado por una cocina comedor y living en un mismo ambiente, dos dormitorios, un baño, y un ambiente en la parte posterior que se conecta con un patio existente al fondo, los techos son de loza, salvo el de las habitaciones que son de chapa, y se encuentra en buen estado general de conservación. Según Reglamento de Copropiedad de fs. 103/112 la UF N° 6 está integrada por los polígonos 00-04 y 01-01. El polígono 00-04 cuenta con una superficie cubierta de 83,66 m2, semicubierta de 20,20 m2 y descubierta de 64,54 m2, total para el polígono de 168,40 m2. A su vez el polígono 01-01 cuenta con una superficie de 65,33 m2. Superficie total para la UF N° 6 de 233,73 m2, con un porcentual de 0,33231, Partida Inmobiliaria N° 185.570 (fs. 549). ESTADO DE OCUPACION: ocupado. DEUDAS: Aguas Argentinas S.A. s/deuda (04/12/19) AySA UF N° 6 s/deuda (27/01/2021); ARBA \$ 1592,50 (16/06/2019); Municipalidad de Lomas de Zamora \$ 62.708,68 (09/01/2019). BASE: U\$S 40.000, o su equivalente en pesos moneda nacional de curso legal, según la cotización del dólar que fije el Banco de la Nación Argentina -BNA- del día anterior a la fecha del remate. SEÑA: 30%, Sellado de Ley: 1,2% y Arancel Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%, Comisión: 3% + IVA-. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCCN. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido..Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; y queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los gastos de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Se hace saber a las partes que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las, (CCom: B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/ Reconor SRL s/ Ejecutivo"). De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13512-, (CCom: B, 15/09/99, "Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo". Para el hipotético caso una vez producida la subasta, que ésta no llegare a satisfacer lo adeudado en concepto de expensas, tiénese al accionante por asumido el compromiso de abonar la misma (Art. 566 inc. 4 CPR) (fs. 200). EXHIBICIÓN: el día 23 de octubre de 2021 de 13 a 16hs. En Buenos Aires a los 30 días de septiembre de 2021.

Fdo: PABLO JAVIER IBARZABAL.SECRETARIO

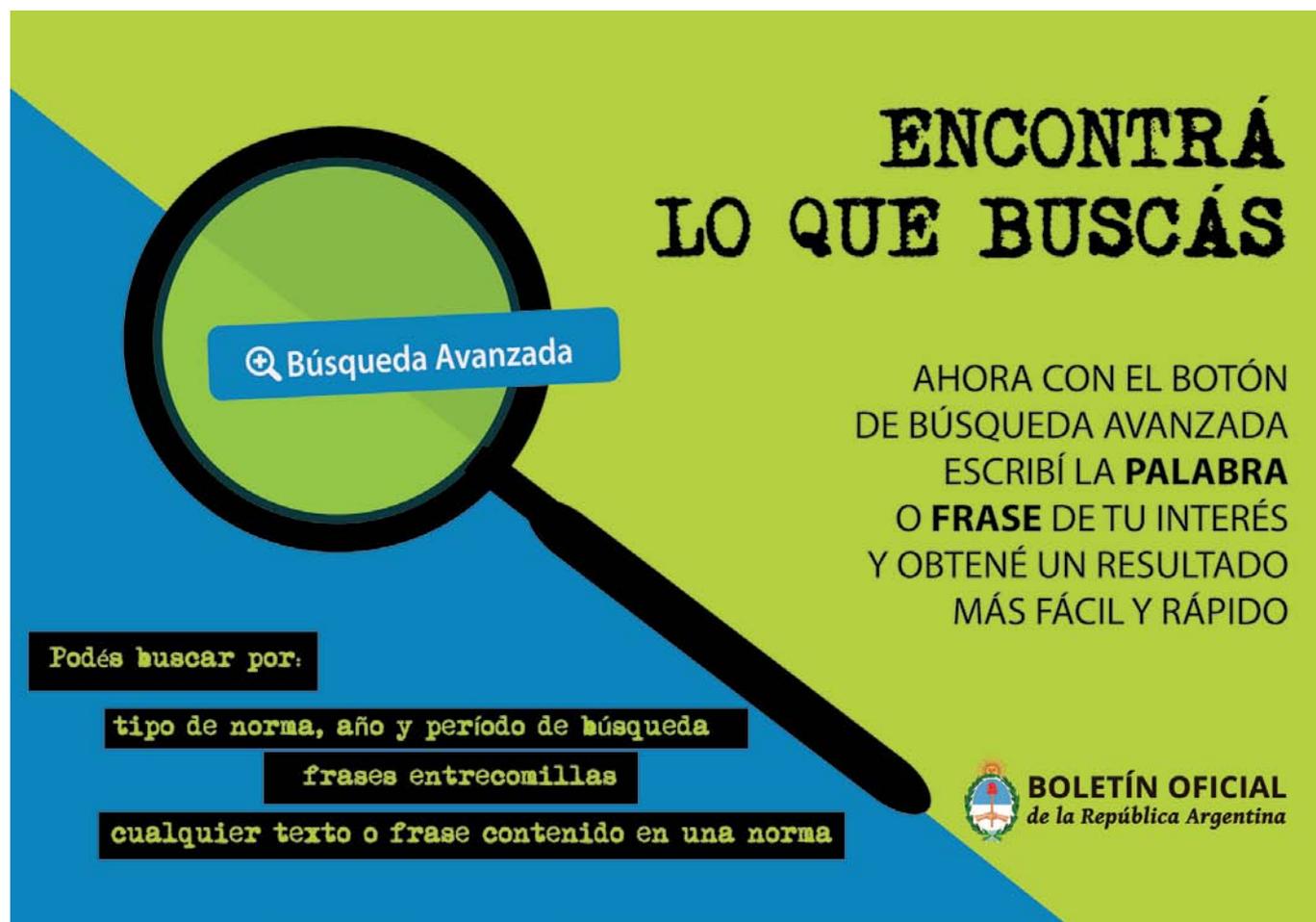
Javier Jorge Cosentino Juez - Pablo Javier Ibarzabal secretario

e. 19/10/2021 N° 73051/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por DOS días en los autos "AMABILI NICOLAS S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA" Exte. 23577/2018/3, que la martillera Magdalena López Malbran (CUIT N° 27-04932951-8), rematará el VIERNES 12 NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9,35 Hs. EN PUNTO, Jean Jaures 545 Cap. Fed., MARCA CHEVROLET, MODELO CHEVROLET TRACKER AWD LTZ+, TIPO TODO TERRENO, AÑO 2017, DOMINIO AB252JL. El vehículo se encuentra en buen estado de conservación con los deterioros propios del uso. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo y que corresponderá al adquirente el inmediato traslado del rodado, una vez entregada la posesión. El bien tiene deuda: por patentes \$ 49.191,01; por infracciones -CABA- \$ 55.650 y por infracciones -Pcia. Bs. As- \$ 40.950. EXHIBICIÓN será los días 3 y 4 de noviembre de 15 a 16 horas en la calle Carlos Calvo 3545 Capital Federal. CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 1.000.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, COMISIÓN 10%, SELLADO 0,8% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DE LA SUBASTA, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.). El pago del IVA, caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en Comisión y la ulterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la Ley 24.522 y del art. 162 del Reglamento del fuero hasta dos días antes de celebrarse el remate. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 14 de octubre de 2021 fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 19/10/2021 N° 78193/21 v. 20/10/2021



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los informes finales de campaña correspondientes a las elecciones primarias de Diputados Nacionales del 12 de septiembre de 2021 de la agrupación Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad bajo la causa caratulada: "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - 12/09/2021 DIPUTADOS NACIONALES" Expte. N° CNE 6530/2021, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215, de aplicación supletoria conforme al art. 19 de la ley 26.571- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 18 de octubre de 2021.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 19/10/2021 N° 78032/21 v. 19/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

JDJ GROUP S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N°59 a cargo del Dr. JUAN MARTÍN ARECHA, con sede en Montevideo 546 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SHIN, IN HO Y OTRO c/ JDJ GROUP S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° 8656/2021 comunica por cinco días la resolución dispuesta en el Proveído del 04/06/2021 para Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de JDJ GROUP SA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la gestión del directorio y en su caso acción de responsabilidad, y designación de nuevos directores y/o gerentes; 3) disolución y liquidación anticipada de la sociedad, y en su caso designándose liquidador. 4) Designar interventor veedor que será asignado por el Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (SUAPM); siendo designado por Sorteo para la función el Sr. ALEJANDRO GABRIEL VELARDO quien será el funcionario encargado además de fijar la fecha y hora para la celebración del acto; de cumplir con los trámites inherentes (publicación, depósito de acciones y comunicación de asistencia, confección del acta, etc.). A ese fin se le faculta a requerir la exhibición de los libros y papeles sociales, otorgándole además todas las funciones establecidas en el art. 159 de las Normas de la IGJ. En consecuencia, el Sr. Interventor Veedor convoca a los Señores Accionistas de JDJ GROUP S.A., CUIT 30-70904319-2 ("la Sociedad"), a celebrar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en forma simultánea para el día 10 de Noviembre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), que tendrá lugar a celebrarse de forma presencial, en la calle Corrientes 922, Piso 6°, Oficina 35 en C.A.B.A.; debiendo los actores comunicar oportunamente a la sociedad JDJ Group SA y acreditar en las actuaciones su asistencia a la asamblea fijado por el funcionario designado en autos con al menos 3 días de anticipación a la celebración del acto, de conformidad con el Art. 238 de la ley 19.550 y en concordancia con la Resolución del Proveído de fecha 25/08/2021. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2021. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/10/2021 N° 70949/21 v. 20/10/2021

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de noviembre de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Avda. del Libertador 498 piso 12, C.A.B.A. para tratar el para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículo 2°, 3°, 11°, 12°, 13° y 18 del Estatuto Social. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 26/02/2021 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76586/21 v. 20/10/2021

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 12 de noviembre, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de Junio de 2021.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.

4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.

5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2020 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76008/21 v. 19/10/2021

ARANDANOS DE LA MESOPOTAMIA S.A.

CUIT 30-70964476-5. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 05/11/21 a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. en 2° convocatoria a realizarse bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma digital ZOOM, para considerar el siguiente Orden del día: Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de Directores. Para participar de la misma los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal al mail: infosociosam@gmail.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta de dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará el link y modo de acceso al sistema para participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 77 de fecha 15/9/2020 abel rodolfo burgos - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77415/21 v. 22/10/2021

ATK INSTALACIONES S.A.

CUIT: 33-71581477-9. Conforme Acta de Directorio de fecha 29/9/21, se convoca para el día 8 de noviembre de 2021, a los Señores Accionistas de ATK Instalaciones S.A., a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la nueva sede social de Manuel Artigas 5926, CABA, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la celebración de la Asamblea en la nueva sede social de la Sociedad. 3- Determinación de la cantidad de integrantes del directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 4- Distribución de cargos y responsabilidades. Vicepresidente: Martín Iglesias, designado por Escritura Pública N° 108 del 12/6/17 e inscripta ante IGJ el 6/7/17; en ejercicio de la presidencia de la Sociedad por Acta de Directorio del 29/9/21.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/9/2021 Martín Iglesias - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2021 N° 76256/21 v. 19/10/2021

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

CUIT: 30-70052248-9 convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2/11/2021, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Udaondo 1470 1° piso, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2019 y 31.12.2020. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2019. 5) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2020. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2020. 7) Tratamiento del cese del Directorio. 8) Determinación del número de Directores y su designación. 9) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento publico esc 276 de fecha 29/10/2020 reg 1597 GABRIEL HECTOR ERTOLA - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76345/21 v. 20/10/2021

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

30-61982622-8 BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización. Registro Nro. 20.615. CONVOCATORIA -Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de noviembre de 2021 a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2021. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección

de Directores Titulares y Suplentes -Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 58 del 16/11/2020 y de Directorio N° 303 del 16/11/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 303 DEL 16/11/2020 Armando Miguel Carretto - Presidente
e. 14/10/2021 N° 76832/21 v. 20/10/2021

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CUIT: 30-58819414-7

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 6 de noviembre de 2021 a las 17 Hs. en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/21. Fundamentos de la convocatoria fuera de término.

4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.

6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno.

7) Desafectación de una fracción de terreno dentro la parcela IX a, (espacio común) para su subdivisión y comercialización en 10 lotes residenciales, que conformaban la parcela 1a de la fracción III.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán enviar confirmación de asistencia, por correo electrónico a secretaria@carmelpilar.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 47 de fecha 5/10/2019 Sergio Abel Lago - Presidente
e. 15/10/2021 N° 77233/21 v. 21/10/2021

CASTELL S.A.

CUIT 30-63828533-5 De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 12 de Octubre de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 234, 235, 236, 237, siguientes y concordantes LGS con fecha 4 de Noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:10 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola N 3356 de CABA. Dejando asentado que en el caso de disponerse nuevas restricciones sanitarias la misma se desarrollará por la plataforma ZOOM en los mismos horarios, ID 812 4685 4526 Clave 692452 - a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de dos accionistas para proceder a suscribir el acta. b) Conveniencia y necesidad de adecuar el número de miembros integrantes actuales del Directorio. c) Tratamiento y modificación de los artículos sexto, noveno y décimo segundo del estatuto social. Incorporación de cláusulas que limiten la libre transmisibilidad de las acciones (art. 213 LGS). Adecuación de quorum y mayorías en reuniones de directorio. Incorporación expresa de sistema de desempate de votaciones en las asambleas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. e-mail marcelodavid@mmcp.net Néstor Ignacio Lo Tauro. Presidente electo por Asamblea de fecha 17/04/2020

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2020 nector ignacio lo tauro - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76651/21 v. 20/10/2021

CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 12 de Octubre de 2021 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2021, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/ynq-vmnk-jrq>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto

de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2021; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que se faculta al Sr. Presidente del Directorio a proceder a la publicación legal de la asamblea convocada y de que, para asistir a la misma, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/11/2019 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 15/10/2021 N° 76867/21 v. 21/10/2021

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT: 30-65599219-3. Convócase a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clases para el día 10 de noviembre de 2021 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 10:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N°11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día:: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación total y/o parcial de la reserva facultativa y distribución de la suma desafectada entre los accionistas. Delegación en el Directorio sobre el monto y la oportunidad del pago dentro de los márgenes que fije la Asamblea y la normativa vigente. 3) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N°19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico ml@pg-abogados.com.ar, hasta el 4 de noviembre de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N°11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/3/2020 eduardo javier romero - Síndico

e. 13/10/2021 N° 76163/21 v. 19/10/2021

CODECOP S.A.

C.U.I.T. N°: 30-71395420-5

Convóquese a los accionistas de Codecop S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs, primera convocatoria, en la sede social Talcahuano 464 2° "B" CABA y en segunda convocatoria el día 3 de noviembre de 2021 a las 11:00 hs, en la sede social Talcahuano 464 2° "B" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.3.21; 3) Designación y remoción de directores y fijación de su retribución; y 4) Responsabilidad de los directores. 5) Aumento del capital social a

la suma de \$ 200.000.000 en el plazo de 12 meses, delegando en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

Designado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 06/06/2019 Reg. N°. LUCAS DANIEL ZEBALLOS - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76342/21 v. 20/10/2021

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 – Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 24 de noviembre de 2021, a las 18.00, en el Monasterio de Santa Catalina, sito en la calle San Martín 715 entre 701/5 y 761 de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a. Designación del presidente de la Asamblea. b. Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el Acta de la Asamblea. c. Consideración de la memoria, el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021. d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto 2022. e. Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2022. Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 34 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará al día la cuota abonada hasta las 17.00 del viernes 19 de noviembre de 2021. Observación: En función de las restricciones sanitarias, la Asamblea quedará sujeta a la normativa vigente, emanada oportunamente de la autoridad competente. Importante: En virtud de la vigencia de la Resolución CD n° 2344 se recuerda a los señores matriculados que la memoria y el balance correspondientes al ejercicio n° 47 del CTPCBA se encontrarán publicados en el sitio web del Colegio a partir del día 12 de noviembre de 2021. Asimismo, de acuerdo con la resolución citada, dichos documentos se comunicarán válidamente al domicilio de correo electrónico oportunamente denunciado por cada matriculado. Designado según instrumento privado acta 1541 de fecha 13/4/2021 Beatriz Rodriguez - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77787/21 v. 20/10/2021

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CUIT 30500032193

Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 9 de noviembre a las 11 hs. en la sede social de Talcahuano 469, piso 10°, Cfrte, de la CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior y ratificación. 3°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 95 cerrado el 30/6/2021. 4°) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio. 5°) Elección de Directores titulares y suplente. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación de Actuario y Auditor Externo. 8°) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Designado por instrumento público Esc. 15 del 17/02/2020 Reg. 1250 – Ernesto Goberman - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 17/2/2020 Reg. N° 1250 ernesto goberman - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76183/21 v. 19/10/2021

DORSI, JORGE & CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 5 de noviembre de 2021 a las 14,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4° piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Reforma del Art. 8° del Estatuto Social, que quedará así redactado: “La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre uno como mínimo y cinco como máximo, con un mandato por TRES AÑOS. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes hasta igual número de los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando el Directorio esté compuesto por un solo miembro, éste actúa en calidad de Presidente. En caso de pluralidad, los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vice-Presidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores ausentes se podrán hacer representar en el seno del Directorio otorgando poder a otro Director o Director Suplente, sin perjuicio de

la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten en las condiciones y con los requisitos que establezca la legislación vigente". 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 34 de fecha 31/10/2018 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 14/10/2021 Nº 76746/21 v. 20/10/2021

DORSI, JORGE & CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 5 de noviembre de 2021 a las 15,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4º piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2021 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades 3.Consideración de honorarios al directorio 4.Consideración de la distribución de resultados no asignados de ejercicios anteriores 5.Fijación del número de directores y su elección por el término establecido por el Art. 8º del Estatuto Social 6.Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 34 de fecha 31/10/2018 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 14/10/2021 Nº 76767/21 v. 20/10/2021

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

30-63580190-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 Noviembre de 2021, a las 18:30 hs., en la sede social de la calle Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la asamblea (art. 275 de la Ley 19550) fijación del número de directores y su elección con mandato por tres

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/2/2021 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 13/10/2021 Nº 76181/21 v. 19/10/2021

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.

CUIT Nº30-71515195-9. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 3 de noviembre de 2021, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Florida Nº361, Piso 3º, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos de convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal previsto en el art. 234 de la LGS. 3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7) Informe sobre la finalización del proceso arbitral "Kestrel Aviation Management Inc. Vs. OACI & EANA. Arbitraje UNCITRAL". Aprobación de lo actuado. 8) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Florida Nº361 Piso 3º CABA.

Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente

e. 15/10/2021 Nº 77232/21 v. 21/10/2021

ERICA S.C.A.

30-70474220-3 – Convócase a Asamblea Gral Ordinaria el 10-11-2021 a las 14,30 hs. en M. T. de Alvear 852, 6º A, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Design. de 2 accionistas p/ firmar el acta 3) Consideración pto inc. 1 art. 234 Ley 19.550 ejercicios 2018/2019 y 2019/2020. Sociedad no comprendida en el art. 299.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/1/2018 david rogelio puleston - Socio Comanditado

e. 15/10/2021 Nº 77229/21 v. 21/10/2021

FIDELITY S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-61982554-9 FIDELITY Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial-Registro Nro. 14.367-CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de noviembre de 2021 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2021. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 05 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO - Presidente designado por Acta de Asamblea N° 65 del 16/11/2020 y de Directorio N° 338 del 16/11/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 338 de fecha 16/11/2020 HORACIO ALBERTO CARRETTO - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76833/21 v. 20/10/2021

FRIOLIM S.A.

CUIT. 30-60696663-2. Convocase a asamblea ordinaria para el 10/11/2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Remedios 5.960, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración fuera del plazo legal de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 36, cerrado el 30/06/2021. 2) Consideración de la Gestión del Directorio. 3) Consideración de otorgamiento de honorarios al directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 LGS. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico. 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 29/11/2019 Maximo Antonio Sulzberger – Presidente-

Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 29/11/2019 maximo antonio sulzberger - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77212/21 v. 21/10/2021

GLORIA 2000 S.A.

33-58818527-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2021, a las 8 horas, en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en Ciudad de La Paz 702 4º C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2) Aprobación de convocatoria y realización de asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la documentación consignada en el art 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del directorio. 6) Determinación de los honorarios al directorio. 7) Elección del directorio por el término de 3 ejercicios. 8) Demandas laborales pendientes. 9) Tratamiento de la venta del inmueble.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORD de fecha 31/08/2018 MARTIN ALEJANDRO SIMON - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77639/21 v. 22/10/2021

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; 8) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; y 9) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a

la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76830/21 v. 20/10/2021

HIJOS DE RAFAEL CONTI S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-57719166-9. Por Acta de Directorio del 06/10/2021 se convoca a los Accionistas de HIJOS DE RAFAEL CONTI S.A.C.I.F.Y A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 05/11/2021 a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs en Segunda Convocatoria, en Av.Córdoba 2216, 14° "41" CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales. 2.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 3.Consideración documentación art. 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades por el Ejercicio Económico N°47 cerrado el 31/12/2019.4.Consideración documentación art. 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades por el Ejercicio Económico N°48 cerrado el 31/12/2020. 5.Consideración distribución de los Resultados de Ejercicios 2019 y 2020. 6. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio 7. Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años. 9.Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. 10.Ratificación del Domicilio Legal de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/04/2019 SILVINA BEATRIZ CONTI - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76810/21 v. 20/10/2021

HOTELES EL BOSQUE S.A.

33-51734640-9Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al ejercicio económico N° 54, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 DEL 5/5/2017 Hernán Ariel Recalde - Presidente

e. 13/10/2021 N° 75342/21 v. 19/10/2021

INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE BUENOS AIRES S.A. (IOBA)

CUIT: 30-69800692-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2021, en la Avenida Córdoba 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de accionistas para firmar el acta;
2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018;
4. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019;
5. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020;
6. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018 y su destino;
7. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019 y su destino;
8. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020 y su destino;
9. Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de octubre de 2020; y de sus honorarios en cada uno de ellos;

10. Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social.

11. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios. Ratificación; y

12. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Avenida Córdoba 1832 de 10 a 17.00 horas hasta el día 26 de octubre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2017 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77271/21 v. 21/10/2021

INSTITUTO OFTALMOLOGICO S.A.

CUIT: 30-70604289-6. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2021, en la sede social sita en la Avenida Córdoba 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de accionistas para firmar el acta;

2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;

3. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018;

4. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019

5. Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020;

6. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018 y su destino;

7. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019 y su destino;

8. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020 y su destino;

9. Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2018, al 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2020; y de sus honorarios en cada uno de ellos;

10. Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social.

11. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por tres ejercicios. Ratificación; y

12. Autorizaciones.

Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la sede social de 10 a 17.00 horas hasta el día 26 de octubre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2017 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77270/21 v. 21/10/2021

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los señores accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 5 de Noviembre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Bolívar 547, 6° piso de la C.A.B.A., o por videoconferencia en cumplimiento del protocolo y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021, presentado en forma y comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 29 de Febrero de 2020. 3) Tratamiento del Resultado negativo del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6) Autorizaciones NOTAS: en el caso de que la Asamblea convocada anteriormente se llevara a cabo a distancia, los accionistas deberán comunicarse vía link que será informado oportunamente al momento de recibir la comunicación de asistencia a la Asamblea por medio de la dirección de mail agroeste@saciaf.com. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/6/2019 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76788/21 v. 20/10/2021

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los señores accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 12 de Noviembre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Bolívar 547, 6° piso de la C.A.B.A., o por videoconferencia en cumplimiento del protocolo y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Traslado del domicilio desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción provincial, reforma del Art. 1° del Estatuto y cambio de sede social; y 3) Autorizaciones. NOTAS: en el caso de que la Asamblea convocada anteriormente se llevara a cabo a distancia, (1) Los accionistas deberán comunicarse vía link que será informado oportunamente al momento de recibir la comunicación de asistencia a la Asamblea por medio de la dirección agroeste@saciaf.com. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto; (2) Los puntos 1) y 2) serán tratados con el quórum exigible en asamblea general extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/6/2019 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 14/10/2021 N° 76790/21 v. 20/10/2021

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCA a socios de INTERGARANTIAS S.G.R. CUIT 30-70756027-0 a Asamblea General Ordinaria el 19 de Noviembre de 2021 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, reservas, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 21 finalizado el 30/06/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5°) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 15 de noviembre de 2021 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia; También podrán comunicar por mail a contabilidad@intergarantias.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento publico esc 50 de fecha 5/4/2021 reg 546 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77141/21 v. 21/10/2021

LABORATORIOS RICHEL S.A.

30-50429422-2. Convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal y de forma concomitante a través de la plataforma informática denominada "ZOOM", el día 01 de Noviembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2021; 2°) Aprobación de la gestión del Directorio; 3ª) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año 4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 5°) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino. 6°) Distribución de Honorarios al Directorio

y Sindicatura; 7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en ese mismo acto se le hará entrega del ID de enlace y claves necesarias para la Plataforma Virtual. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2019 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76010/21 v. 19/10/2021

LHORAN S.A.

Cuit 30-68965769-5 CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA el 05/11/2021; A LAS 17.00 hs en primera convocatoria Y 18.00 hs en segunda convocatoria en :Rodriguez Peña 694 piso 9 depto b de caba para tratar :1) Consideracion de los documentos (art 234 inc 1 ley 19550) por ejercicio cerrado el 30/04/2021 2) Tratamiento de los resultados por ejercicio cerrado al 30.04/2021 3) Fijacion de honorarios y evaluacion al Directorio 5) Fijacion y designacion de autoridades 6) Designacion de dos accionistas para firmar el acta 7) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/8/2018 ALICIA VANESA TORRES - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76257/21 v. 19/10/2021

M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 75 del 13/09/21, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 15.30 hs para considerar el sig. orden del día: 1) nombrar dos accionistas para firmar el acta 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico: multiwing@multiwing.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 18/09/2019 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76259/21 v. 19/10/2021

METROCOP S.A.

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas de Metrocop S.A. a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2021, a las 11 horas, en la sede social sita en Valentín Gomez 2708, piso 4º oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2018. 3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2019. 4º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2020. 5º Consideración de la distribución de las reservas libres y los resultados no asignados. 6º Honorarios al directorio. Consideración de las retribuciones del director titular en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 7º Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección. 8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia con tres días hábiles de anticipación para ser inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2017 alberto hugo marino - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77026/21 v. 19/10/2021

MNB S.A.

CUIT: 30617305808. Se convoca a los Sres. accionistas de MNB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 01 de Noviembre de 2021 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Gelly y Obes 2207, C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2021; 2) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. 3) Consideración de la reforma del artículo segundo del Estatuto Social.

Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). 4) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 02 de noviembre de 2017, 03 de diciembre de 2018, 13 de noviembre 2019 y 28 de octubre de 2020. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 6) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por las Asambleas. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Gelly y Obes 2207, 4to piso, departamento I - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después, de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/10/2020 EDUARDO BLAQUIER - Presidente
e. 15/10/2021 N° 77034/21 v. 21/10/2021

MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A.

30-71142485-3 - Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de Noviembre de 2021 a las 12:30hs. en la sede social de la Sociedad ubicada en la calle Talcahuano 309, piso 5 oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para la correspondiente acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la renuncia al cargo de directora suplente presentada por la Srta. Eddyana Natividad Brazon Ziraldo; 3) Designación de director Suplente; 4) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. e-mail: Asistente.RRHH.arg@msiamericas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/03/2017 ADOLFO RAMON SIBERT - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77311/21 v. 21/10/2021

PRO MERCHANDISING S.A.

30-71082010-0 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2021, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente Orden del día: 1-Designación de un accionista para suscribir el acta junto con el Presidente. 2-Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3-Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de los resultados del Ejercicio. 4- Aprobación de la gestión del Directorio. 5- Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores de la Sociedad. 6- Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titular y Suplente. Correo electrónico de contacto: cvarela@crcc.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 17/8/2018 alberto javier schmidt - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76138/21 v. 19/10/2021

ROCCOR S.A.

CUIT 30-71516143-1

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ROCCOR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse en Avda. de Mayo 1370, 1ro. B, Ciudad de Buenos Aires, el día 8 de noviembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021.

2) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.

3) Distribución de utilidades.

4) Elección del directorio de la sociedad.

5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2021. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires,

ROCCOR S.A.

Carmen Piscitelli

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/10/2018 CARMEN PISCITELLI - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77800/21 v. 22/10/2021

SACABOCADOS PROTAS S.A.

CUIT N° 30-55682754-7 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de noviembre de 2021 a las 18 hs. en Avenida Directorio N° 1361 Piso 7 Dpto. "A" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. PRIMERO: Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico vigésimo octavo finalizado el 31 de julio de 2021. SEGUNDO: Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio y su remuneración según Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021. CUARTO: Firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2019 JUAN PROTAS - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77363/21 v. 22/10/2021

SANTA MARIA DEL SALADO S.A.

CUIT 30-69100389-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2021 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Esparza 81, Piso 2 Dpto. D, CABA, a fin de tratar los puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual; 3) Consideración de la documentación prevista en el art 234, inc. 1°, LGS, correspondiente al ejercicio económico y social finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Destino de los resultado del ejercicio Resultados no asignados 5) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres años. 6) Otorgamiento de autorización para la realización de los trámites, gestiones y diligenciamientos que fueren necesarios para la inscripción de la designación de autoridades. 7) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 17/9/2018 OFELIA ELENA GUILLAMET CHARGUE - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77770/21 v. 22/10/2021

SANTACROCE ALTO AGRELO S.A.

CUIT: 30-70940745-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SANTACROCE ALTO AGRELO S.A. a celebrarse el día 5 de noviembre de 2021 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Juana Manso 205, 7° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2019; 5. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2019 y su destino; 6. Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico; 7. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Síndico, y en su caso fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19550; 8. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2020; 9. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2020 y su destino; 10. Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico; 11. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Síndico, y en su caso fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19550; 12. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2021; 13. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2021 y su destino; 14. Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico; 15. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Síndico, y en su caso fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19550; 16. Consideración de las renunciadas presentadas por los señores José Martín de Elordy y Félix J. Lanusse; 17. Determinación del número de integrantes del directorio. Designación de los nuevos integrantes del directorio; 18. Ratificación de asambleas de fecha 28/09/2018 y 4/10/2018; 19. Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Juana Manso 205 7°

piso, TANOIRA CASSAGNE, CABA de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/10/2017 FELIX JORGE LANUSSE - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77846/21 v. 22/10/2021

TRANELSA, TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CUIT 30-65916883-5

TRANELSA Transmisión Eléctrica S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Noviembre de 2021, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2 Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020 3 Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4 Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5 Consideración de los resultados del ejercicio. 6-Elección de Directores y Síndicos. Acta de Directorio N° 237 – 18/06/2019

Designado según instrumento privado acta de directorio 237 de fecha 18/06/2019 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 15/10/2021 N° 77353/21 v. 21/10/2021

WAMAT S.A.

33-71119923-9 Por acta de directorio 53 del 13/09/21, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2021 a las 13 hs para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) renovación del directorio. 3) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: wamatsa@gmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. El 2do llamado a asamblea será a las 14 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 13/10/2021 N° 76260/21 v. 19/10/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

FOCOLARE S.A.

CUIT 30-70496822-8. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 19 del 31/10/2014 de Focolare S.A. (inscripta ante la IGJ el 19/10/1999 bajo el N° 15514 del L° 7 de Soc. por Acc.) con sede legal en la calle Florida 868 piso 1° - CABA; se resolvió la reducción del capital social de \$ 2.834.492.- a \$ 60.346.- y la reforma del art. 4° del Estatuto. Suscripción del capital luego de la reducción: IECSA S.A. (ahora Sacde Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.): 57.329 acciones y ODS S.A.: 3.017 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1.- c/u. Balance Especial al 31/10/2014: Antes de la reducción: Activo: \$ 3.946.697. Pasivo: \$ 400.228. Patrimonio Neto: \$ 3.546.469. Después de la reducción: Activo: \$ 496.697. Pasivo: \$ 400.228. Patrimonio Neto: \$ 96.469. Oposiciones de ley: Florida 868 piso 1° – CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 19 de fecha 31/10/2014

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2021 N° 77022/21 v. 19/10/2021

MAFERI S.A.

CUIT: 30-70819477-4. Se hace saber por tres días, en los términos del Art. 88, inciso 4), de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 30.9.21 resolvió la escisión parcial del patrimonio social para la constitución de tres nuevas sociedades denominadas Edecanes S.A., Hierroverde S.A. y Suizos S.A. fue celebrada el 30/09/2021. (a) Maferi S.A., inscrita ante la IGJ el 03.01.03, bajo el N° 102, libro 19 de Sociedades por Acciones, con sede social en Suipacha 1380, Piso 8°, CABA; (b) Valuación del activo y del pasivo de Maferi S.A. al 31.07.21, anterior a la escisión: \$ 383.355.686,18 y \$ 10.103.769,81, respectivamente; (c) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a Edecanes S.A. según balance consolidado de escisión al 31.07.21: \$ 92.564.087,70 y \$ 0, respectivamente, con domicilio en Suipacha 1380, Piso 8°, CABA; (e) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a Hierroverde S.A. según balance consolidado de escisión al 31.07.21: \$ 70.212.681,31 y \$ 0, respectivamente, con domicilio en Suipacha 1380, Piso 8°, CABA; (g) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de Suizos S.A. según balance consolidado de escisión al 31.07.2021: \$ 74.030.417,52 y \$ 0, respectivamente, con domicilio en Suipacha 1380, Piso 8°, CABA. Los acreedores podrán formular su oposición dentro de los 15 días corridos desde la última publicación del presente edicto en Montevideo 1012, 2° C, CABA, de 10 a 16. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2021 Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2021 N° 77764/21 v. 20/10/2021

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT: 30-50064577-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/10/2021 se resolvió el aumento de capital social, por aportes dinerarios de los Sres. Accionistas de hasta \$ 200.000.000, en la suma de \$ 1.431.282, mediante la emisión de 1.431.282 acciones de \$ 1 valor nominal y derecho a un voto por acción, y con una prima de emisión de \$ 138,7348671 por acción. En virtud del citado aumento se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que disponen de 30 días para proceder a la suscripción preferente de acciones de conformidad con el Art. 194 de la Ley N° 19.550. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede social sita en Azopardo N° 770, Piso 23°, Oficina "6", CABA, entre las 10 y 15 horas. Sobre el remanente no suscripto los señores accionistas tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 18/10/2021 N° 77529/21 v. 20/10/2021

MO&PC COLLECTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70712489-6, inscrita en IGJ bajo el número 5585, libro 134 de SRL, el 24/06/2010, con sede en Sarmiento 476, 6° Piso, CABA, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, informa que por reunión de socios del 16/04/2021 resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 64.688.368; (ii) Reducir el capital social en forma voluntaria en \$ 64.663.868 llevándolo a \$ 2.000.000; (iii) Reformar el artículo cuarto a los fines de expresar el nuevo capital; (iv) Valuaciones anteriores a la reducción: Activo \$ 110.425.206,26 Pasivo: \$ 43.241.652,20; (v) Valuaciones posteriores a la reducción: Activo \$ 45.761.338,26 Pasivo: \$ 43.241.652,20; (vi) Patrimonio Neto anterior y posterior a la reducción respectivamente: \$ 67.183.554,06 y \$ 2.519.686,06. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/04/2021 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2021 N° 77581/21 v. 20/10/2021

SCOR GLOBAL P&C SE (SUCURSAL ARGENTINA)

(CUIT 30-71230310-3; IGJ 1.850.438). Disolución sin liquidación como consecuencia de fusión internacional. En cumplimiento de la vista cursada por la Inspección General de Justicia, comunica por 3 días, conforme art. 83 inc. 3, Ley 19.550 y art. 227, II, 2) de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015, la fusión por absorción ocurrida en la jurisdicción de Francia, dentro del mismo grupo económico, mediante el procedimiento de fusión simplificada, por la cual SCOR Global P&C SE (con sucursal inscrita ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550) fue absorbida por SCOR SE, siendo ésta última su continuadora, conforme acta de directorio del 13 de febrero de 2019. Sociedad Absorbida: SCOR Global P&C SE, con domicilio en 5 Avenue Kléber – 75016, Paris, Francia, inscrita en el Registro de Comercio y de Sociedades de Francia bajo el número 352 980 619, con sucursal inscrita ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 con fecha 19 de octubre de 2012, bajo el N° 831, Libro 60, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. Juana Manso 555, piso 3, departamento "A", CABA. Fecha de la fusión en los términos del Código de Comercio Francés: 16 de abril de 2019. Fecha efectiva de la reorganización

en Argentina, en los términos y alcance del artículo 80 de la ley 20628 (y modificatorias, T.O. 2019) del Impuesto a las Ganancias de Argentina: Primer día del mes en que se obtenga la inscripción por la IGJ de: (i) la disolución de SCOR Global P&C SE Sucursal Argentina y (ii) la inscripción de SCOR SE Sucursal Argentina, en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En virtud de la fusión anteriormente descrita, SCOR SE sucede universalmente a SCOR Global P&C SE en todos los derechos y obligaciones, disolviéndose esta última sin liquidar, cancelándose la inscripción de la sucursal argentina absorbida de SCOR Global P&C SE, e inscribiéndose en forma simultánea a SCOR SE, en los términos del art. 118, tercer párrafo, de la Ley 19.550, como continuadora de SCOR Global P&C SE, conforme el artículo 229 de la Res. Gral. IGJ 7/2015, a quien, como entidad continuadora, se le transferirán todos los activos y pasivos de la sucursal argentina absorbida. Valuación al 31 de diciembre de 2018: SCOR SE: activo: EUR 13.288.000.000, pasivo: EUR 9.688.000.000; y Patrimonio Neto: EUR 3.600.000.000. SCOR Global P&C SE activo: EUR 12.735.000.000. Pasivo: EUR 10.402.000.000; y Patrimonio Neto: EUR 2.333.000.000. Reclamos y oposiciones de ley deben presentarse por escrito en L. N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 16 horas a la atención de Maria Macarena Garcia Mirri o vía email a la casilla: mgmi@marval.com. Autorizado según instrumento privado autorización del representante de fecha 25/03/2021 Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2021 N° 77679/21 v. 20/10/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6TA. NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO - CÓRDOBA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª nominación, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría 11, a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, sito en la calle Balcarce N° 451, esquina Corrientes, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, en los autos caratulados "COMPAÑÍA ARGENTINA DE GRANOS S.A. – CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 10301338, ordenó por Sentencia N° 52, el día 22/09/2021, la Apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑÍA ARGENTINA DE GRANOS S.A. CUIT 30-55258782-7, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el N° 622-F° 2.751 T° 12, con fecha 16/6/1995, matrícula N° 1254; domiciliada en calle José Manuel Estrada N° 620, Río Cuarto, Córdoba. Señálese hasta el día 11/03/2022 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante las sindicaturas designadas: Estudio MARTÍN-PALMIOTTI (Susana Nieves Martín, M.P. 10-05093-6 e Ileana Edith Palmiotti M.P. 10-15677-1. Teléfono: 0351-4231146/4216589. E-mail: sindicatura.palmar.cagsa@gmail.com); Estudio LEDESMA-FERNÁNDEZ (Fernández María Fabiana, M.P. 10-09297-4 y Ledesma Juan Carlos, M.P. 10-04077-5. Teléfono: 0351-4231146/4216589. E-mail: sindicatura.ledfer.cagsa@gmail.com); y Estudio GARRIGA-RACCA (Mario Alberto Racca, M.P. N° 10-06703-7 y Alejandro Pedro Garriga, M.P. 10-02738-5. Teléfono: 0351-4257605/4257989. E-mail: secretaria@estudioscesarmaldonado.com.ar); las mencionadas unificaron domicilio en calle Baigorria N° 358 de Río Cuarto, Córdoba. El procedimiento de verificación de créditos no presencial (VNP) se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo Reglamentario N° 1714 Serie "A" de fecha 20/08/2021. Fíjese los días 15/06/2022 y 21/12/2022 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, respectivamente; y el 26/6/2023 a la hora 11, para la audiencia informativa del art. 45. Fdo.: Mana, Carla Victoria. Secretaria. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Río Cuarto, 4 de Octubre de 2021.

e. 18/10/2021 N° 77520/21 v. 22/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 – SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo N° 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "David, Ángel s/quiebra" (expte. n° 5539/2021) con fecha 29 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de Ángel David (CUIT 20-10794220-4), siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en calle Bolivia N° 5472, CABA, domicilio electrónico 20085867858 y correo electrónico carlosvicent8@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día el 10/12/21. El síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 23/2/22 y 11/4/22 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 14 de octubre de 2021. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 15/10/2021 N° 76979/21 v. 21/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 17/9/21 se decretó la quiebra de ECUAHELP S.R.L. CUIT 30714584770, en la cual ha sido designado síndico EZEQUIEL GLOSMAN con domicilio en Av. Santa Fe 5009 Piso 17° "4", tel: 26174517, mail ecuahelpquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes

justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 8 de marzo de 2022 y el general el día 21 de abril de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ECUALHELP S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 18040/2019. Buenos Aires, 15 DE OCTUBRE de 2021. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/10/2021 N° 77725/21 v. 22/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA PENAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - RÍO NEGRO

El Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche a cargo por subrogancia de la Dra. María Silvina DOMINGUEZ, Secretaria Penal del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, desde la publicación del presente a JUAN CARLOS FIERRO, titular del DNI 35.593.996, hijo de Carlos Fierro y Sandra Peter, nacido el 18/09/1985, a comparecer a este Juzgado Federal, a los fines de hacerle entrega de dinero y elementos incautados en autos fgr 26281/2015 "fierro juan carlos y otros s/ infracción ley 23737". Se hace saber que el referido secuestro permanece en la Secretaría Penal del Juzgado Federal sito en la calle San Martín 425, que en caso de no ser reclamados dentro de los 30 días corridos desde su publicación del presente, será ordenada su destrucción. San Carlos de Bariloche, 17 de agosto de 2021. Alejandro Iwanow -Secretario-. MARÍA SILVINA DOMINGUEZ Juez - ALEJANDRO IWANOW SECRETARIO

e. 14/10/2021 N° 62308/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 1/10/2021 se decretó la quiebra indirecta de Fernando García (D.N.I. 23.223.171), en la que continúa interviniendo el síndico ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, domiciliado en la calle Joaquín V. González 1429, tel. 4566-7546 /15-4413-9561. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (24/8/2018) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente; el síndico procederá a recalculación de los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución vericatoria. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 25/4/2022. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se los intima para que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "García, Fernando s/ quiebra" (Expte. N° 19977/2018). Buenos Aires, 12 de octubre de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/10/2021 N° 75939/21 v. 19/10/2021

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6TA. NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO - CÓRDOBA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª nominación, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría 11, a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, sito en la calle Balcarce N° 451, esquina Corrientes, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, en los autos caratulados "MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 10304378, ordenó por Sentencia N° 53, el día 22/09/2021, la Apertura del Concurso Preventivo de MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. CUIT 30-50795084-8, inscripta en el Registro Público bajo el N° 1321, Folio 411, libro 2 de Contratos de Sociedad Anónimas, de fecha 7/8/1970, matrícula 5826, legajo 11978; domiciliada en calle J.F. Kennedy 160, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. Señálese hasta el día 11/03/2022 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante las sindicaturas designadas: Estudio MARTÍN - PALMIOTTI (Susana Nieves Martin, M.P. 10-05093-6 e Ileana Edith Palmiotti M.P. 10-15677-1. Teléfono: 0351-4231146/4216589. E-Mail: sindicatura.palmar.molca@gmail.com) Estudio LEDESMA-FERNÁNDEZ (Fernández María Fabiana, M.P. 10-09297-4 y Ledesma Juan Carlos, M.P. 10-04077-5. Teléfono: 0351-4231146/4216589. Email: sindicatura.ledfer.molca@gmail.com) y Estudio GARRIGARACCA (Mario Alberto Racca, M.P. N° 10-06703-7 y Alejandro Pedro Garriga, M.P. 10-02738-5. Teléfono: 0351-4257605/4257989. E-mail: secretaria@estudiocesarmaldonado.com.ar); las mencionadas unificaron domicilio en calle Baigorria N° 358 de Río Cuarto. El procedimiento de verificación de créditos no presencial (VNP) se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo Reglamentario N° 1714 Serie "A"

de fecha 20/08/2021. Fíjense los días 15/06/2022 y 21/12/2022 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, respectivamente. Y el día 26/06/2023, a las 11 hs., para la realización, en su caso de la audiencia informativa.

Fdo.: Mana, Carla Victoria. Secretaria. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Rio Cuarto, 4 de Octubre de 2021.

e. 18/10/2021 N° 77501/21 v. 22/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 80, de fecha 20 septiembre de 2021, en el expediente N° FCT 3635/2019/TO1 caratulado: “ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C)”, respecto de: WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. N° 38.879.310, de nacionalidad argentina, de 26 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 02 de agosto de 1995, de estado civil soltero, instruido, agricultor, domiciliado en el barrio “San José Sur”, “12 Viviendas”, casa N° 30 de la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes; la que dispone: SENTENCIA N° 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado; el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a WALTER LISANDRO ALEGRE, D.N.I. N° 38.879.310, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales artículos 12,40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75952/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 74, de fecha 02 septiembre de 2021, en la causa N° FCT 3769/2019/TO1, caratulada: “ALMADA, Luis Alberto y Otro S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)”, respecto de: LUÍS ALBERTO ALMADA, D.N.I. N° 29.288.965, de nacionalidad Argentina, de 39 años, nacido el 08 de mayo de 1982 en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, con domicilio en la localidad de Colonia Delicia Amado, departamento de Eldorado de dicha provincia, soltero, instruido, empleado de seguridad privada, hijo de Emilia Aquino y Alberto Elías Almada, actualmente se halla cumpliendo detención en la “Colonia Penal de Candelaria” (U-17) de la localidad citada de la provincia de Misiones y dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: N° 74 - S E N T E N C I A - Corrientes, 02 de septiembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2°) CONDENAR a LUÍS ALBERTO ALMADA, D.N.I. N° 29.288.965, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil quinientos (\$ 5.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/10/2021 N° 77669/21 v. 22/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° FCT 896/2017/TO1 caratulada: "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737", Respecto de: LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. N° 34.890.580, de nacionalidad Argentina, de 31 años, nacido el 16 de febrero de 1990, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero N° 777 de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a LEANDRO RAMÓN ARRUZAZABALA, D.N.I. N° 34.890.580, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonzo González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal- Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75959/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69 de fecha 27 agosto de 2021, en la causa N° (FCT N° 896/2017/TO1), caratulada "LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. N° 38.309.163, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacida el 10 de diciembre de 1994 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA N° 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a CAMILA ELIZABETH BASSI, D.N.I. N° 38.309.163, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 N° 75957/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 53, de fecha 07 de julio de 2021, en la causa caratulada: "JARA FRANCISCO PABLO SOBRE INFRACCION Ley 23737" N° FCT-1082/2020/TO1, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, respecto de: PABLO FRANCISCO JARA D.N.I. N° 37.392.827, de nacionalidad argentina, nacido el 25/12/1992, ocupación albañil, estado civil soltero, hijo de Jorge Omar Salomón y de Claudia Mariana Astudillo, domiciliado en calle S/N, 34 viviendas, Barrio Sagrado Corazón de Jesús, localidad de Itatí, provincia de Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A N° 53 Corrientes, 07 de julio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos

que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a FRANCISCO PABLO JARA DNI: 37.392.827, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos mil quinientos (\$ 1500,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º).. 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA – Ante Mí: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 18/10/2021 N° 77668/21 v. 22/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 45, de fecha, 08 de junio de 2021, en la causa N° 8723/2018 caratulada “LEYES PELOZO, MAXIMILIANO S/INF. LEY 23737”, respecto de: MAXIMILIANO LEYES PELOZO DNI N° 36.446.118, nacido el 15/08/1991 en Corrientes, con domicilio en el Barrio la Rosada, Calle Fray José de Quintana N° 1506, piso 1 departamento B de esta ciudad; hijo de Sonia Mabel Pelozo y Juan Carlos Leyes, sabe leer y escribir, de ocupación cocinero; la que dispone: SENTENCIA N° 45/2021 Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a MAXIMILIANO LEYES PELOZO DNI N° 36.446.118, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) 6º) 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa íntegra lectura y ratificación, suscribe el Sr. magistrado, todo por ante mí, Secretario Autorizante, de lo que doy fe. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr.: Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/10/2021 N° 76972/21 v. 21/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 21 de septiembre de 2021, en la causa caratulada: “MARTINEZ, GERMAN ORLANDO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 1479/2019/TO1, respecto de: GERMAN ORLANDO MARTINEZ DNI N° 37.288.980, nacido el 17/04/1993, de nacionalidad argentina, de ocupación albañil, domiciliado en Calle Matheu N° 1450 de Curuzú Cuatiá, Corrientes, hijo de Justo German Martínez e Isabel Dolores de las Mercedes Verón; la que dispone: SENTENCIA N° 82 Corrientes, 21 de septiembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a GERMAN ORLANDO MARTINEZ DNI N° 37.288.980, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.N.).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR en la Secretaría.- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/10/2021 N° 77222/21 v. 21/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa Nº FCT 896/2017/TO1 caratulada: “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/Infracción Ley 23.737”, Respecto de: ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I. Nº 33.297.548, de nacionalidad Argentina, de 33 años, nacido el 13 de octubre de 1987 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calles Baigorria e Irigoyen de la ciudad de su nacimiento, instruido, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA - Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) CONDENAR a ALDO MANUEL RAMÍREZ, D.N.I Nº 33.297.548, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75961/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa FCT Nº 896/2017/TO1, caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. Nº 30.213.814, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacida el 02 de septiembre de 1983 en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle Soberanía Nacional Nº 611 del barrio “Malvinas” de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a CINTIA VANESA RAMÍREZ, D.N.I. Nº 30.213.814, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “almacenamiento de estupefacientes”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) - 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75958/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 69, de fecha 27 agosto de 2021, en la causa Nº FCT Nº 896/2017/TO1, caratulada “LUNA, Marcelo Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, Respecto de: CLAUDIA SILVANA, SANCHEZ DNI Nº 25.486.759, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacida el 21 de septiembre de 1976 en la ciudad de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, con domicilio en calle 25 de febrero casi Callao de la ciudad de su nacimiento, instruida, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio oportunamente constituido; la que dispone: SENTENCIA Nº 69 Corrientes, 27 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos: SE

RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) CONDENAR a CLAUDIA SILVANA SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 25.486.759, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.);- 7º) 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75964/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 80, de fecha 20 de septiembre de 2021, en la causa Nº FCT 3635/2019/TO1 caratulado: “ALEGRE, Walter Lisandro y Otro S/ Infracción Ley 23737 (Art. 5 inc. C) “, respecto de: SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. Nº 33.451.207, de nacionalidad Argentina, de 32 años, nacida el 02 de enero de 1988 en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, soltera, instruida, ama de casa, con domicilio en la intersección de las calles Bolívar y Moreu calle S/N de la ciudad de su nacimiento, actualmente se halla cumpliendo detención en el citado domicilio; la que dispone: SENTENCIA - Nº 80 Corrientes, 20 de septiembre de 2021.- Por todo lo expresado; el señor Juez de Cámara, RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) CONDENAR a SANDRA MARÍA ACEVEDO, D.N.I. Nº 33.451.207, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, notificar personalmente a los causantes con copia de la presente Sentencia, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 13/10/2021 Nº 75955/21 v. 19/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 73, de fecha 03 de septiembre de 2021, en la causa caratulada: “DANIEL HECTOR ZARZA/ INFRACCION Ley 23737” Nº FCT 7886/2019/TO1, respecto de: DANIEL HECTOR ZARZA DNI: 23.841.748, de nacionalidad argentina, nacido el 07/02/1974, domiciliado en Barrio 52 Viviendas manzana “K” casa Nº 1 de Curuzu Cuatía provincia de Corrientes, hijo de Francisco Zarza y de Rosa Suarez; la que dispone: S E N T E N C I A Nº 73 - Corrientes, 03 de septiembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a DANIEL HECTOR ZARZA DNI 23.841.748, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA – Ante Mí: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/10/2021 Nº 76968/21 v. 21/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, en relación a la causa N° 132/2016/4 caratulada: "INCIDENTE DE EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN formado en los autos caratulados "PFYN S.A. Y OTROS S/INF. LEY 22.415", hace saber por medio del presente se notifica a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ en autos que el día 13 de octubre de 2021, en los autos de referencia se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de octubre de 2021 (...) I.- SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCESO respecto de (...) María de Los Ángeles GUTIERREZ (DNI: 29.494.029 Y CUIT: 23-29494029-4), en orden al presunto ingreso irregular a plaza de mercadería textil mediante los despachos de importación Nros. 15 001 IC04 070837 S (oficializada el 15/04/2015) y 15 001 IC04 070823N (oficializada el 15/04/2015), documentados a nombre de del importador PFYN S.A (...) III.- SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese a las partes por cédula. En los casos de GUTIÉRREZ, PFYN y NOROÑA, serán notificados pro edictos, los que serán publicados por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán PANDIELLA-Secretario-. PABLO YADAROLA Juez - JUEZ JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO e. 18/10/2021 N° 77566/21 v. 22/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, en relación a la causa N° 132/2016/4 caratulada: "INCIDENTE DE EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN formado en los autos caratulados "PFYN S.A. Y OTROS S/INF. LEY 22.415", hace saber por medio del presente se notifica al Sr. Victor Hugo NOROÑA en autos que el día 13 de octubre de 2021, en los autos de referencia se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de octubre de 2021 (...) I.- SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCESO respecto de (...) Victor Hugo NOROÑA (DNI: 23.590.496) en orden al presunto ingreso irregular a plaza de mercadería textil mediante los despachos de importación Nros. 15 001 IC04 070837 S (oficializada el 15/04/2015) y 15 001 IC04 070823N (oficializada el 15/04/2015), documentados a nombre de del importador PFYN S.A (...) III.- SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese a las partes por cédula. En los casos de GUTIÉRREZ, PFYN y NOROÑA, serán notificados pro edictos, los que serán publicados por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán PANDIELLA-Secretario-. PABLO YADAROLA Juez - JUEZ JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO e. 18/10/2021 N° 77552/21 v. 22/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, en relación a la causa N° 132/2016/4 caratulada: "INCIDENTE DE EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN formado en los autos caratulados "PFYN S.A. Y OTROS S/INF. LEY 22.415", hace saber por medio del presente se notifica a PFYN S.A. en autos que el día 13 de octubre de 2021, en los autos de referencia se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de octubre de 2021 (...) I.- SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCESO respecto de (...) PFYN S.A. (C.U.I.T. N° 30-71440058-0), en orden al presunto ingreso irregular a plaza de mercadería textil mediante los despachos de importación Nros. 15 001 IC04 070837 S (oficializada el 15/04/2015) y 15 001 IC04 070823N (oficializada el 15/04/2015), documentados a nombre de del importador PFYN S.A (...) III.- SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese a las partes por cédula. En los casos de GUTIÉRREZ, PFYN y NOROÑA, serán notificados pro edictos, los que serán publicados por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán PANDIELLA-Secretario-. PABLO YADAROLA Juez - JUEZ JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO e. 18/10/2021 N° 77571/21 v. 22/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CA PUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana Verónica BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 539/2021, caratulada: "BARRIOS, MARIO MAXIMILIANO SOBRE INFRACCION LEY 22.415" notifica a Mario Maximiliano BARRIOS (D.N.I. N° 26.300.806) lo siguiente: con fecha 1 de octubre de 2021 este juzgado resolvió: "... I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Mario Maximiliano BARRIOS, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozare (art. 336 inc. 5° del C.P.P.N.).II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese...". Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRE TARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA e. 14/10/2021 N° 76706/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Gerardo Rubio Azuero (pasaporte colombiano Nro. AV258400, CI colombiana 6.246.516), que deberá comparecer el día 20 de octubre del corriente año a las 11.30 horas, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en relación a la causa nro. 9393/19 caratulada "Rubio Azuero, Gerardo /hurto"; ello, bajo apercibimiento de solicitar su averiguación de paradero y posterior notificación de comparendo a quien corresponda para el caso de no presentarse en la fecha indicada. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 12 de octubre de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 14/10/2021 N° 76509/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Marcos Tedin, notifica a la siguiente persona: Álvaro Osmar Alarcón, titular del DNI nro. 37.002.768, de que deberá brindar su domicilio actual y teléfono de contacto mediante correo electrónico a la casilla de correo oficial de esta Secretaría nro. 5 (jncrimcorr3.sec5@pjn.gov.ar), dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de citarlo fehacientemente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en las presentes actuaciones. El presente se libró en el marco de la causa n° CPE 75/2020/CA1, caratulada "Ardiles, Natasha Jessica Celeste s/ Infracción Ley 22.415".

Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría n° 5, 12 de octubre de 2021. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 18/10/2021 N° 77523/21 v. 22/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Acosta Paola Elizabeth -titular del DNI 25.474.470-; Martínez Edgar Osvaldo -titular del DNI 25.612.173-; Azcona Lezcano Juan José -titular del DNI 33.013.691-; Falappa Marcelo Sebastián -titular del DNI 18.863.992-; García Jorge -titular del DNI 33.422.149-; Montrase De Los Reyes Emiliano Martín -titular del DNI 34.318.593-; Saadi Juan Carlos -titular del DNI 35.111.190- y Saadi Gonzalo Martín -titular del DNI 40.538.786-, que en el marco de la causa nro. 2998/2021, caratulada "Acosta Paola Elizabeth y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76528/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día 28 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 2454/2021, caratulada "ARROYO BALDEON, ANGEL HERNAN s/INFRACCION LEY 22.362" notificar a: Sr. Ángel Hernán Arroyo Baldeon -titular del DNI N° 39060536 y nacido el día 27 de mayo de 1995 , por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Verónica Lara. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 14/10/2021 N° 76340/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 20 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 3328/2021 caratulada “Guzmán Jimmy y Otros s/ Infracción Ley 22.362”, notificar a: Sr. Moisés Ezequiel Blas Lastra (DNI nro. 94049493, nacido el 25 de octubre de 1958, peruano), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Marcelo Martínez de Giorgi Juez Federal

e. 14/10/2021 N° 76347/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Tomas Franco Farina –titular del DNI N° 41.743.454, nacido el 12 de mayo de 1999, de nacionalidad argentina- que en el marco de la causa N° 6638/2020, caratulada “Farina Tomas Franco s/ Violación de Medidas/ Propagación de epidemias (art. 205 C.P.) “ del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el 6 de octubre pasado se resolvió DEJAR SIN EFECTO su llamado a indagatoria que fuera ordenado el 20 de noviembre de 2020 y en consecuencia SOBRESEERLO por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejándose constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/10/2021 N° 75975/21 v. 19/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Maccarrone Lautaro Julián -titular del DNI 40.021.276-; Moyano Lautaro Nicolás -titular del DNI 41.352.013-; Castro Pacheco Ramón -titular del DNI 95.763.257-; Romero Leandro Daniel -titular del DNI 36.071.325-; Peña Arguelles Melanie -titular del DNI 963047.070-; Camacho Jhonny -titular del DNI 96.091.393-; Gómez Velázquez Herni Rafael -titular del DNI 95.890.022-; Pineda Rojas Amado Alejandro -titular del DNI 95.933.731-; Ferrari Dylan Ezequiel -titular del DNI 41.427.156-; Terron Facundo Joaquín -titular del DNI 40.397.794-; Mariategui Martínez Axel -titular del DNI 39.909.581-; Troche Ricardo Eduardo -titular del DNI 36.914.733-; Mercau Salaun Sebastián -titular del DNI 39.760.779-; Altamore Matías Javier -titular del DNI 40.013.544- y Suarez Bracuto Horacio Nicolás -titular del DNI 38.345.691-, que en el marco de la causa nro. 4519/2021, caratulada “Maccarrone Lautaro Julián y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76529/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Wehrli Christian -titular del DNI 35.135.666-; Cabot Tobias Santiago -titular del DNI 41.215.736-; Cabot Gregorio Roman -titular del DNI 40.024.916-; Penna Juan Domingo Braian -titular del DNI 34.740.479-; Seyes Maximiliano -titular del DNI 41.586.458- y De Simone Ivan Ezequiel -titular del DNI 33.613.902-, que en el marco de la causa nro. 2802/2021, caratulada “Wehrli Christian y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 14/10/2021 N° 76526/21 v. 20/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Mathias Nahuel Zerpa –titular del DNI nro 39.654.993– y Osvaldo Callahuara Marca –titular del DNI nro 94.755.049-, que en el marco de la causa nro. 2564/2021, caratulada “Zerpa Nahuel Mathias y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 15/10/2021 N° 76932/21 v. 21/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos REVOQUES PROYECTADOS SRL s/QUIEBRA 10322/2019, con fecha 24 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de REVOQUES PROYECTADOS SRL CUIT 30-71383750-0 en la que se designó síndica a la contadora María Del Carmen Amandolé con domicilio en 24 de noviembre N° 1226 CABA TEL: 11.6199-5678 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2021, en la siguiente dirección de mail: estudiomdc@hotmail.com y también allí podrán evacuar sus consultas. A fin de que los insinuantes depositen el arancel (art. 32 LCQ), a la cuenta de la síndica María del Carmen Amandulé CUIT: 27-16312183-8, Caja de ahorro en pesos N°: 418163490026 del Banco de Galicia y Buenos Aires CBU Nro: 0070002330004181634963 ALIAS: SEPIA.BALSA.CAJA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de febrero de 2022 y 7 de abril de 2022 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 6 octubre de 2021.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76659/21 v. 20/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GUANACASTE GROUP S.A. (CUIT 30-70857283-3) decretada con fecha 30/09/21 en el expediente 25897/2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, NÉSTOR RODOLFO DEL POTRO en el domicilio en Avda. Córdoba 1255 Piso 3 Of. B, hasta el día 22/12/2021. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 18/10/2021 N° 77577/21 v. 22/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de 5 días en los autos “URIBE ARTURO CARLOS S/QUIEBRA” Expte. N° 180 75/2018 que con fecha 18/07/19 se ha decretado la quiebra de URIBE ARTURO CARLOS DNI 14.606.303 designándose síndico al contador Alberto Javier Parma con domicilio en la calle LLERENA 2950 CABA TEL: 3528 7582 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 31/12/21. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 15/03/22 y 26/04/22 respectivamente. Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán presentar los

títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades:

i) En el domicilio sito en la calle Llerena 2950 CABA, Teléfono 3528-7582, de 10 a 13 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. ii) Mediante el envío de un mail al correo electrónico crparma@gmail.com, indicando el asunto "URIBE, ARTURO CARLOS S/QUIEBRA"-ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta denunciada por la sindicatura, CBU N° 0070322030004002052480. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, o bien mediante correo electrónico crparma@gmail.com. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 4 días del mes de octubre de 2021. MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/10/2021 N° 76534/21 v. 20/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE VIEDMA - RÍO NEGRO

El Señor Juez Federal Subrogante de Viedma, Dr. Hugo Horacio GRECA, hace saber por tres días que, a partir de los treinta días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de expedientes Criminales y Correccionales comprendidos en el art. 17 inc. a) y b) del Decreto Ley 6468/63, rectificado por Ley 18.328 con la salvedad prevista en el art. 18 del mismo, con especial atención a expedientes de lesa humanidad, habeas corpus presentados entre los años 1973 y 1983, legajos correspondientes a juicios universales, prescripciones adquisitivas, trámites de usucapiones, ciudadanía y de similar naturaleza que tengan valor histórico. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Criminal y Correccional del Juzgado Federal, sito en calle San Martín nro. 189, 5to. piso de Viedma.-

Se hace saber que el organismo que emite el presente es el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, Río Negro, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.- Dr. Hugo Horacio Greca Juez - juez federal juez

e. 15/10/2021 N° 77019/21 v. 19/10/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/10/2021	BLANCA AURORA FERREYRA	73828/21

e. 15/10/2021 N° 5231 v. 19/10/2021

¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/10/2021	JOSÉ ABELEDO, GRACIELA ASUNCIÓN ABELEDO Y MANUELA DUARTE	76035/21

e. 18/10/2021 N° 5233 v. 20/10/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 61, Montevideo 546 Piso 7º C.A.B.A. comunica por dos días en autos: “ADASIM S.A. c / AGROGANADERA DALTO S.A. S / EJECUCIÓN PRENDARIA” Exp, N° 21528/2018, que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas rematará al contado y al mejor postor, en dinero efectivo el 5 de Noviembre de 2021 a las 10,00 hs. (reserva N° 35186) en Jean Jaures 545 C.A.B.A. 1) el 100% del tractor con cabina dormitorio marca 092 Mercedes Benz dominio KSM766 modelo 892-AXOR 1933 S, AÑO 2011 motor Mercedes Benz N° 926921U0946383 chasis Mercedes Benz 9BM958207CB794836, en buen estado de conservación, con detalles propios del uso, Base \$ 1.600.000.- y 2) el 100% de un acoplado marca Torresi, Dominio KTA 488, modelo A.V.B 3/2012, año 2011, chasis marca Mercedes Benz 8C9AE875PBAC1A046. en buen estado de conservación, con detalles propios del uso.- Base \$ 600.000.- Seña 30% en el acto del remate, IVA 10,5% y arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/2000 CSJN).- Entrega de los bienes previo pago total del precio, que se deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cod. Procesal. El importe adeudado en concepto de patentes, las deudas serán abonadas por la compradora, el IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas de Patentes Gob. Ciudad Bs. As.: dominio KMS766 \$ 111.810,05 al 30-9-19 y dominio KTA488 \$ 21.392,40 al 30-9-19.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. No se acepta la compra “en comisión”, la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el instrumento con quién formule la oferta como comprador. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámite turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA con el formulario que indica el sitio aludido.- Exhibición: 2 y 3 de Noviembre de 2021 de 10 a 12 hs. en Soler 1369, Roque Pérez, Pcia. de Bs.As. (Predio de la Cámara Argentina de Transporte de Roque Pérez CATRACORP.- CUIT de la demandada 30-71114860-0 y del martillero 20-04520926-2 Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.- Buenos Aires, de octubre de 2021. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 18/10/2021 N° 74904/21 v. 19/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac de 1º Inst en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 61, con asiento en Montevideo N° 546 – 7º Piso de CABA, comunica por 2 días en los autos “ETIENNE FERNANDO LEON MATIAS s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA” Expte. 5328/2017/5, que el martillero público Jorge Omar Abruzzese, rematará al contado y al mejor postor, el día 03.11.2021 a las 09,45 horas (en punto) en el Salón de venta de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, la 1/6 parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Yerbal 968 – Piso 3º - Dpto. “A” de C.A.B.A. – Matrícula 71664/7 – Nomenclatura Catastral: Circ: 7 – Secc: 45 – Manz: 5B – Parc: 2D.- El inmueble consta de: Living comedor al frente con balcón, 2 dormitorios al frente (uno con balcón) , baño instalado, cocina completa con muebles y dependencias de servicio con baño.- Posee doble entrada.- Todo en

buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por Jorge Alberto Alvarez conjuntamente con Roberto Daniel Ylla y María Ines Ylla en carácter de inquilino del Sr. León Etienne con contrato vigente.- Abona un canon mensual de \$ 30.000.- BASE \$ 678.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley Gobierno Ciudad de Buenos Aires 1,2% - Arancel de subasta 0,25%.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por la actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hrs. del mismo día anterior.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR.- Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo.- A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estará a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento.- Se encuentra a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado.- El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Mas en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina – tasa activa – para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.- El IVA no integra el precio obtenido en la subasta .- Asimismo se hace constar que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberá n ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador tome posesión o se encuentre venza el plazo para hacerlo, deberán comparecer en el presente proceso, acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechosa tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador.- No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador.- Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del adquirente.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido El inmueble se exhibe los días Lunes 01/11 de 18 a 19 hrs. y Martes 02/11 de 09 a 10 hrs.- Para mas datos ver constancias de autos o al martillero (1544045225) Cuit Martillero: 20-14027296-6 – Cuit Fallido 20-25430689-5.- Vivian Fernández Garelo Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 18/10/2021 N° 77878/21 v. 19/10/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App StoreDISPONIBLE EN
Google play

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

